



Universidad
de Carabobo



CÁTEDRA
RECTORAL



EDUCACIÓN
EN VALORES

Universidad de Carabobo
Cátedra Rectoral Educación en Valores

Revista Educación en Valores

Año 2012 / Vol. 1 / No. 17. Valencia, Enero - Junio 2012

ISSN: 1690-7884

PP200402CA1639



Universidad
de Carabobo



CÁTEDRA
RECTORAL



EDUCACIÓN
EN VALORES

Universidad de Carabobo
Cátedra Rectoral Educación en Valores

Revista Educación en Valores

Año 2012 / Vol. 1 / No. 17. Valencia, Enero - Junio 2012

ISSN: 1690-7884

PP200402CA1639

REVISTA

Educación en Valores

Revista

EDUCACIÓN EN VALORES

Año 2012 / Vol. 1 / No. 17

Valencia, Enero - Junio 2012.

Publicación Semestral

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

©CÁTEDRA RECTORAL EDUCACIÓN EN VALORES.
VALENCIA, EDO. CARABOBO. VENEZUELA.

Depósito Legal: PP200402CA1639

ISSN: 1690 – 7884

Código Revencyt: RVR035

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Urb. Prebo. Av. Andrés Eloy Blanco. Edif. Scorpio. Piso 3. Cátedra Rectoral

Educación en Valores, Universidad de Carabobo

Telefax: (0241) 8241077. Valencia, Edo. Carabobo. Venezuela.

e-mail: crevuc@gmail.com

Esta publicación se produce como resultado de la ejecución de la Política Editorial del Fondo de Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo CDCH-UC.

La Revista Educación en Valores puede ser consultada en la dirección electrónica:

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/index.htm>

Se encuentra indizada en el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología REVENCYT FUNDACITE MÉRIDA código: RVR035.

Asimismo, está incluida en los siguientes índices de revistas digitales especializadas en Educación, Ciencias Sociales y Humanidades:

IRESIE: <http://www.iisue.unam.mx/iresie/>

DIALNET: <http://www.dialnet.es> Código: 7283

CREDI OEI: <http://www.oei.es/ve28.htm>

LATINDEX: www.latindex.org

CLASE: <http://dgb.unam.mx/clase.html>

Biblioteca de la Universidad de Lund, Suecia:

<http://www.doaj.org/openurl?genre=journal&issn=16907884>

Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general de los trabajos que aparecen en la Revista Educación en Valores de la Cátedra Rectoral Educación en Valores de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor ni al CDCH-UC, institución encargada de su subvención. El Comité Editorial autoriza la reproducción siempre y cuando se mencione el lugar de procedencia.

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Urb. Prebo. Av. Andrés Eloy Blanco. Edif. Scorpio. Piso 3.

Cátedra Rectoral Educación en Valores, Universidad de Carabobo.

e-mail: crevuc@gmail.com

Telefax: (0241) 8241077. Valencia, Edo. Carabobo. Venezuela.

Diagramación:

Miriam Ríos

Impreso por EDICIONES DELFORN C.A.

Telefax: (0241) 894.05.11

UNIVERSIDAD DE CARABOBO



AUTORIDADES

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo

Pablo Aure
Secretario



**CONSEJO DE DESARROLLO
CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO**

Ulises Rojas
Vicerrector Académico UC

Dra. Zulay Niño
Directora Ejecutiva UC

CÁTEDRA RECTORAL EDUCACIÓN EN VALORES

C Á T E D R A
R E C T O R A L



E D U C A C I Ó N
E N V A L O R E S

**AUTORIDADES Y EQUIPO DE LA
REVISTA “EDUCACIÓN EN VALORES”**

María Guadalupe Ramos (†)

Ing. Ramona de Febres
Directora-Editora

Comité Editorial

Belkis Rojas - Fac. de Cs. Econ. y Sociales
Esther Caricote - Fac. Ciencias de la Salud
Marianella Galíndez - Fac. Odontología
Aleida Aular - Fac. Ingeniería
Yeisy Guarate - Fac de Cs. de la Salud
Miriam González - Fac de Cs. Jurídicas y Políticas

Asesora Jurídica

Abog. Marlene Robles de Rodríguez
Fac. Ciencias Políticas y Jurídicas Universidad de Carabobo

Comité de Arbitraje Externo

José Francisco Juárez - U. Católica Andrés Bello
José Lezama - U. Católica Andrés Bello
Ludwig Schmidt - U. Católica Andrés Bello
Neyer Salazar - Ministerio de Educación
Haydée Páez - U. José Antonio Páez
Karen González - U. Panamericana - México
José Fleitas - Unellez

Asesores

Dra. Marina David de Buzali (México)
Dr. Roberto Pérez (Argentina)
Dr. Rafael Ayala (México)
Dr. Javier Barbero (Paraguay)

Apoyo Técnico / Distribución y Canje
Lorena Soteldo / CREV UC



Visión

Ser un órgano de difusión del conocimiento en los ámbitos teórico y práctico de los valores éticos y morales y mediante la expansión del conocimiento, educar los valores individuales y sociales.

Misión

Promover el espíritu de investigación con elevado nivel académico en el campo de la ética y la moral, como marco referencial del estudio de los valores y analizar a la luz de la filosofía, los problemas del ser humano en sus diversas etapas de desarrollo, fomentando la cultura ética mediante el estudio de temas conducentes a tal fin, a través de las actividades de extensión relacionados con la didáctica y la pedagogía de los valores.

Objetivos de la revista “Educación en valores”

- 1) Promover el espíritu de investigación con el fin de fomentar el conocimiento sobre el tema de la Educación en Valores.*
- 2) Colaborar para el logro de una sociedad en la que se vivencie la cultura ética, fruto del estudio, la investigación, el análisis y la reflexión académica sobre el ámbito de los Valores.*

REVISTA

Educación en Valores

Año 2012 / Vol. 1 / No. 17. Valencia, Enero - Junio 2012.
Publicación Semestral

C Á T E D R A
R E C T O R A L



EDUCACIÓN
EN VALORES

CONTENIDO

EDITORIAL8



ARTÍCULO

ORIENTACIÓN AL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO
A PARTIR DEL VALOR RESILIENCIA

Dra. Aliria Vilera9



ARTÍCULO

PERSPECTIVA DOCENTE DE LA FORMACIÓN EN VALORES EN
EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA VALENCIA

Prof. Marleni González, Prof. Aleida Aular y Prof. Carlos Jiménez28



ARTÍCULO

LA DEMOCRACIA: UNA VISIÓN DE CONVIVENCIA SUSTENTADA
EN VALORES

Prof. María Ángela Flores, Prof. Evelyn Martínez y Prof. Freddy A. Hernández43



PARA EDUCAR LEYENDO

El Saco de Plumas57



ENSAYO

MAX SCHELER. LO EMOCIONAL COMO FUNDAMENTO
DE LA ÉTICA

Prof. Shirley Gómez58

REVISTA









Educación en Valores

Año 2012 / Vol. 1 / No. 17. Valencia, Enero - Junio 2012.
Publicación Semestral

C Á T E D R A
R E C T O R A L



EDUCACIÓN
EN VALORES

	ENSAYO	
	LA TEMPLANZA EN LA ADOLESCENCIA <i>Prof. Esther Caricote, Prof. Evelyn Figueroa y Prof. Néstor Sánchez</i>	69
	PARA EDUCAR LEYENDO	
	<i>Hay siempre alguien</i>	83
	EDUCAR EN VALORES: UN RETO EN LA GERENCIA VENEZOLANA	
	<i>Prof. Belkys Suárez Montoya</i>	85
	PARA CRECER EN UN VALOR	104
	FRASES PARA LA REFLEXIÓN ÉTICA	108
	NORMATIVA (Instrucciones para los autores).....	110
	INSTRUCCIONES PARA LOS ÁRBITROS	112
	ÍNDICE ACUMULADO	114

REVISTA

Educación en Valores

Año 2012 / Vol. 1 / No. 17. Valencia, Enero - Junio 2012.
Publicación Semestral

C Á T E D R A
R E C T O R A L



EDUCACIÓN
EN VALORES

CONTENT



ARTICLE

ORIENTATION TO UNIVERSITY STUDENT PERFORMANCE THROUGH THE VALUE RESILIENCE <i>Dra. Aliria Vilera</i>	10
PROFFESORS PERSPECTIVE ON VALUES EDUCATION AT THE UNIVERSITY INSTITUTE OF VALENCIA'S TECHNOLOGY <i>Prof. Marleni González, Prof. Aleida Aular y Prof. Carlos Jiménez</i>	29
DEMOCRACY: VISION OF COEXISTENCE BASED ON VALUES <i>Prof. Marleni González, Prof. Aleida Aular y Prof. Carlos Jiménez</i>	44



ESSAY

MAX SCHELER. EMOTIONAL AS ETHICS FOUNDATION <i>Prof. Shirley Gómez</i>	59
TEMPERANCE IN ADOLESCENCE <i>Prof. Esther Caricote, Prof. Evelyn Figueroa y Prof. Néstor Sánchez</i>	70
EDUCATING IN VALUES: A CHALLENGE IN THE VENEZUELAN MANAGEMENT <i>Prof. Belkys Suárez Montoya</i>	86



LEGISLATION (Instructions for Authors) .	110
--	-----



INSTRUCTIONS FOR UMPIRES	112
--------------------------	-----



INDEX CUMULATIVE	114
------------------	-----



Los países progresan en base al conocimiento proveniente de la investigación y desarrollo de las ciencias y la cultura.

Para llegar a ese nivel de conciencia colectiva, se requiere un sustrato educativo que sirva de plataforma al ser humano en su esencia como transformador dentro de su dignidad y libertad; de sí mismo y del ambiente que lo rodea.

Lamentablemente esa no es la realidad en muchos de nuestros países latinoamericanos. El proceso educativo se da en términos de transmisión de información, en gran parte sin mucha pedagogía, en condiciones ambientales poco contribuyentes al desarrollo humano y con niveles evaluativos tanto del docente como del proceso educativo muy complacientes, o ausentes en la inmensa mayoría de las instituciones educativas.

Desde hace años hemos sido etiquetados como “países en vía de desarrollo” para quitar el peyorativo de “subdesarrollados” pero en el fondo sabemos que el cambio es sólo de semántica, pues basta ver lo que sucede en nuestros pueblos en esta primera década del siglo XXI, en cuanto al valor de la democracia. En vez de ir en “la vía del desarrollo”, estamos involucionando a formas de gobierno superadas por ineficientes y retrógradas en otras latitudes.

Se impone con urgencia un modelo educativo de calidad, crítico a sí mismo, basado en el

desarrollo del ser en sus valores espirituales más importantes como son la ética y la moral; que enriquezca al ser humano para que no sea manipulable en base a sus necesidades y que desde la responsabilidad adquirida pueda ejercer la libertad.

Esta urgencia nos toca a todos en lo más profundo de nuestras conciencias, porque cada uno es responsable de lo que sucede en su entorno, empezando por la familia. Aunque no existe una receta única para la transformación de la sociedad desde la educación formal, hay variados modelos exitosos alrededor del mundo. Independientemente del modelo, lo más importante es que encarnemos en nuestras vidas lo de “moral y luces son nuestras primeras necesidades”; será la fuerza en nuestra Patria para colocar la educación en el primer nivel de nuestras necesidades.

Prof. Ramona de Febres

Directora - Editora





ORIENTACIÓN AL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO A PARTIR DEL VALOR RESILIENCIA

Prof. Aliria Vilera Guerrero

cvilera@gmail.com

Dra. Ciencias Sociales, Educadora, Orientadora, Investigadora Activa CDCHT ULA Mérida. Docente Titular Universidad de los Andes Venezuela. Investigadora Acreditada Categoría B-PEII-Observatorio Venezolano de Ciencia Tecnología e Innovación. Investigadora Miembro del Grupo de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales ULA Mérida

RESUMEN

El presente trabajo se inscribe en el ámbito profesional de la orientación educativa a nivel universitario; en particular, en el eje transversal de la educación en valores. El abordaje analítico aporta contenidos teóricos acerca de la resiliencia, su conceptualización e importancia en la clarificación de los juicios valorativos. En tal sentido, en el trabajo se presenta un programa de orientación educativa a partir del valor resiliencia, con la finalidad de despertar consciencia reflexiva hacia el desempeño estudiantil universitario, y la importancia de auto-descubrirse en sus propias capacidades y fortalezas en un marco de referencia ético-moral, de oportunidades y de aprendizajes integrados a las realidades existenciales transformadoras desde una dinámica de superación, confianza, bienestar y mejor calidad de vida. El programa se ha denominado *Ser Resiliente*.

Palabras Clave: Orientación Educativa, Resiliencia, Valores, Desempeño Estudiantil Universitario.



ORIENTATION TO UNIVERSITY STUDENT PERFORMANCE THROUGH THE VALUE RESILIENCE

ABSTRACT

This work is part of the professional field of educational orientation at university level, in particular in transversal axis theme of values education. The analytical approach provides theoretical contents about resilience, its conceptualization and importance in clarifying value judgments. In this regard, the paper presents a program of educational orientation starting from resilience value, in order to awaken reflexive consciousness toward student university performance, and the importance of self-discovery in their own abilities and strengths in a framework of ethics and morality, of opportunities and learning integrated into the transforming existential realities from a dynamic overcoming, trustfulness, well-being and life quality. The program has been called to be resilient.

Key words: Educational Orientation, Resilience, Values, Performance University Student.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad del siglo XXI la educación universitaria es concebida desde nuevos escenarios de cambio que refuerzan el compromiso social de este sector desde una perspectiva de expansión, con calidad, equidad y valores de responsabilidad social (Rama, 2002; Turnermann, 2004). Una educación universitaria con perspectiva inteligente, propia y auténtica, de amplia relación y articulación con las realidades de desarrollo socio- económico, cultural, ético moral y de desarrollo humano sostenible.

Al respecto, Delors (1996), en el Informe “*La Educación encierra un Tesoro*”, expone:

La educación tiene pues una responsabilidad particular que ejercer en la edificación de un mundo más solidario... En cierta forma, debe contribuir al nacimiento de un nuevo humanismo, con un componente ético esencial y amplio lugar para el conocimiento y para el respeto de las culturas y los valores espirituales de las diferentes civilizaciones, contrapeso necesario a una mundialización percibida sólo en sus aspectos económicos o técnicos. El sentimiento de compartir valores y un destino comunes constituye en definitiva el fundamento de cualquier proyecto de cooperación internacional (p.11).

Ese nuevo humanismo que refiere la cita anterior, es hoy posible en virtud de la gran trascendencia que tiene la Universidad como principal escenario de producción y transferencia de conocimientos, de calidad integral en la formación profesional y de capacitación permanente a lo largo de la vida. Precisamente, uno de los componentes medulares de esa formación profesional se corresponde con la educación en valores. Febres (2012), señala: “Los valores como productos históricos, que se convierten en pactos cuando son admitidos por una determinada sociedad y dentro de la propia vida por formar parte de ella...comprender la necesidad de vivenciarlos una vez realizado el proceso de descubrimiento” (p.2).

A través del presente aporte, ofrecemos nuestro compromiso hacia la importancia que -hoy más que nunca- tiene el hecho de que los educadores y, en particular, los profesionales de la Orientación Educativa, en el área Orientación Profesional, trabajemos con programas de educación en valores. No obstante, dada la especificidad del presente trabajo, se propone un programa de acción desde la resiliencia para el Sub-sistema de Educación Universitaria en Venezuela. La resiliencia es un tema que consideramos un valor positivo en el proceso de orientación/ asesoramiento dentro del área de desarrollo personal social. En tal sentido, se aporta como propuesta un programa de orientación al desempeño estudiantil universitario con la esperanza de poder contribuir en “dar un paso adelante” en el quehacer de la praxis orientadora en dicho ámbito.

El aporte programático tiene como propósito ofrecer orientaciones para el despertar de la consciencia reflexiva en acción hacia las metas universitarias que tienen los jóvenes estudiantes; así como también, la importancia de

auto-descubrirse en sus propias capacidades y fortalezas (abordaje antropológico), en un marco de referencia ético-moral, de oportunidades y cultivo inteligente. Por lo que, brindar un servicio de orientación académica profesional y personal a partir del valor resiliencia, es una labor formativa que permitirá la generación de procesos de introspección y de clarificación de los juicios valorativos dentro de un marco existencial transformacional positivo hacia la propia humanidad en evolución: Ser con otros, desde el hecho de respetar las diferencias en el *aprender a ser y aprender a convivir*.

JUSTIFICACIÓN

La dinámica de cambios y transformaciones que caracterizan a la Educación Universitaria en Venezuela, fundamentalmente, en la primera década de la actual sociedad del siglo XXI, forma parte de todo un proceso profundo de revisión y reflexión hacia el sentido, significado y propósitos, que debe exigirse en el proceso de formación profesional integral: científica-académica, humanística, sociocultural y ética-espiritual (NVA, 2011; MPPEU, 2011). Un proceso de formación que debe reflejarse en los perfiles profesionales de las carreras y en los diversos programas que se ofrecen en el mundo universitario.

En tal sentido, es necesario responder con acciones académicas que, de modo pertinente, ofrezcan oportunidades de crecimiento personal, empoderamiento y positiva integración hacia la labor social productiva del futuro profesional. Todo ello, sobre la base de considerar los principios fundamentales del desarrollo ético humano, la sostenibilidad, la paz, la justicia y la solidaridad; los cuales, deben

estar integrados transversalmente dentro de los componentes curriculares y en función de la misión de responsabilidad social universitaria. (UNESCO, 1998; Kliksberg, 2003; Sen, 2005; CRES, 2008; CMES, 2009).

En ese contexto de exigencias, el programa de orientación al desempeño estudiantil universitario *ser resiliente*, se conjuga con las nuevas visiones curriculares de condición holística, flexibles y socio contextuales (CNC, 2002), en defensa de la formación profesional integral, el aprendizaje a lo largo de la vida, el desarrollo potencial del capital humano, la fuerza laboral emprendedora y la ética solidaria. Al respecto, la acción orientadora desde el valor resiliencia, aporta herramientas específicas para el crecimiento personal y proyecto de vida estudiantil.

A los fines teóricos formativos del programa propuesto, la resiliencia se considera un valor positivo inherente al desarrollo del ser personal social. En particular, la perspectiva de acción orientadora es de condición introspectiva, de reflexión activa y transformacional hacia el sentido y los propósitos de vida para ser cada vez mejor persona. Se trata de activar la valoración resiliente mediante momentos de orientación individual y orientación grupal, en función de nutrir actitudes de fortalezas protectoras a partir de auto-examinar las experiencias existenciales y generar narrativas en procura del bienestar integral. Por lo que, el proceso de orientación y asesoramiento se corresponde con una metodología de trabajo participativo de contratransferencia dialógica, en un marco de desempeño estudiantil multidimensional. Lo que implica un proceso de introspección y auto-revisión antropológica en las dimensiones cognitivas, afectivas, prácticas.

Desde el valor resiliencia, la educación universitaria y, en particular, la orientación educativa y profesional, en sus funciones de formación integral y capacitación al desempeño académico estudiantil con responsabilidad social, constituye un componente de calidad para el desarrollo humano en la trascendencia del ser en el existir, desde el eje de educación en valores. Fundamentalmente, porque la resiliencia desde la perspectiva de valor positivo, se integra a la importancia del cuidado integral de la salud: mental, física, emocional y espiritual (Grotberg, 2003; Seligman, 2005).

ACCIÓN ORIENTADORA, EDUCACIÓN EN VALORES Y RESILIENCIA

La Orientación Educativa en el ámbito universitario, es una labor integrada a las diversas funciones que caracterizan dicho sector, es decir: académicas, de docencia, extensión, producción y de servicios. En el caso específico de este trabajo, se aborda, en particular, el desempeño estudiantil universitario. Así, se propone un proceso de acción orientadora a partir de la resiliencia, vista como un valor; es decir, un modo de valoración del ser como persona.

En ese contexto, es importante aclarar que la resiliencia ha sido también un tema que ha adquirido vitalidad en las teorías de desarrollo humano y de la psicología positiva (Seligman, 2003; Seligman y Csikszentmihalyi, 2000). Específicamente, la resiliencia ha sido considerada una forma de valoración personal positiva, toda vez que, ser resiliente, le ha permitido a una persona, grupo, familia o comunidad, trascender los efectos adversos e influencias tóxicas del contexto social, cultural y sistema

de crianza que les ha determinado una realidad existencial negadora de derechos sociales, de justicia, equidad y modo de vida digna.

En el ámbito profesional de la orientación, en cuanto al contexto de acción hacia el desempeño estudiantil universitario, consideramos que la resiliencia se integra en el eje de formación de educación en valores. En consecuencia, aporta contenidos educativos de condición humanista y éticos, necesarios para contribuir con los estudiantes universitarios a desarrollar una visión personal sobre sus propias fortalezas protectoras, y, además, en la adquisición de nuevos aprendizajes integrados a las realidades existenciales transformadoras desde una dinámica de superación, confianza, esperanza realista, bienestar y mejor calidad de vida.

En ese contexto, Rutter (1994), señala que la resiliencia es un proceso que caracteriza a un complejo sistema social (ético-moral) en un momento determinado del tiempo.

Por su parte, Grotberg (2003), menciona que los comportamientos resilientes suelen conducir a resultados ganar-ganar. Por lo que, afrontar la adversidad implica el respeto por los otros y por sí mismo.

Suárez (2004), desde una perspectiva ética moral, expresa que la resiliencia es: “La consecuencia de extender el deseo personal de bienestar a toda la humanidad y la capacidad de comprometerse en valores. Darle al otro el lugar de un legítimo otro” (p. 30).

Desde ese marco conceptual de las referencias citadas anteriormente, a los efectos del presente trabajo, la resiliencia constituye un valor transformacional que dota de sentido

positivo las experiencias vividas por las personas, a pesar de las adversidades. Contribuye con el hecho de hacer posible el aprendizaje de por vida a partir de desarrollar la capacidad de comprometerse en valores; toda vez que, la resiliencia forma parte de los propios recursos internos que tenemos los seres humanos (fuerza interior). Recursos que resultan imprescindibles en el proceso de clarificación de los juicios valorativos acerca del bienestar, confianza y el mejoramiento de la calidad de vida.

Desde el enfoque transformacional positivo que sustenta el quehacer de la orientación al desempeño estudiantil universitario con el programa *Ser Resiliente*, se aspira contribuir con la formación profesional universitaria de ciudadanía pensante, con conciencia reflexiva hacia proyectos de vida emprendedores, con conciencia ética de respeto hacia la relaciones con otros, con sentido de tolerancia, con sensibilidad hacia el fomento de acciones cívicas responsables, con profunda conciencia de valoración de la vida y el sentido de existencia humana (Vilera, 2008). Es por ello, que vinculamos la acción orientadora a partir de la resiliencia dentro del marco de la educación en valores.

Se trata de un aporte para tomar en cuenta la cultura viva y existencial del propio ser profesional del estudiante universitario; pero, sin obviar el contexto institucional en cuanto a políticas académicas emprendedoras y proactivas. Además, de las contextualizaciones en el entorno ideológico, sociopolítico, social y económico que constituyen el nivel macro-social.

Con el programa *Ser Resiliente*, la labor de Orientación Profesional en la Educación Uni-

versitaria, se asume una manera de trabajar los procesos de orientación en el desarrollo de las propias experiencias de autoeficacia, autoconfianza y autoimagen positiva que coexisten en el repertorio de la historia personal valorativa de cada estudiante. Desde esa dimensión introspectiva reflexiva, intervenir con acciones orientadoras a partir del valor resiliencia. Se trata de una de asesoramiento y de acompañamiento, hacia cada estudiante o grupo de estudiantes, en función del desempeño académico universitario con actitudes de emprendimiento y responsabilidad social.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA “SER RESILIENTE”. UNA PROPUESTA ACADÉMICA

El programa de orientación *Ser Resiliente* que se propone, se contextualiza en el sub-sistema de Educación Universitaria, en el marco de una cultura académica proactiva y en función de la formación profesional con sentido ético de responsabilidad social universitaria. Engloba una visión de universidad emprendedora y de gestión universitaria comprometida con las mejoras continuas en el desempeño estudiantil. Se aspira que pueda adscribirse en el quehacer curricular como política de formación académica que nutra los perfiles profesionales de carrera. El programa implica una acción orientadora desde el eje transversal desarrollo humano integral: Educación en Valores; en especial, el valor resiliencia.

El ser resiliente, le permite al estudiante mirar el futuro quehacer profesional y laboral social, desde acciones éticas morales de respeto hacia sí mismo, hacia las personas y hacia la sociedad. Crecer en comunión, compromiso y participación activa mediante

el fortalecimiento de una conciencia crítica reflexiva y transformacional que dota de sentido con propósitos el desempeño académico universitario en un marco de acción para el bienestar social integral.

MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS VALORATIVOS

✿ **Misión**

- Potenciar y activar procesos de valoración mediante la clarificación profesional, personal y social humana, a partir del valor resiliencia, aprendiendo a desarrollar procesos metacognitivos, de reflexión acción, los cuales deben estar contextualizados en el desempeño estudiantil con alta incidencia de responsabilidad académica universitaria.

✿ **Visión**

- Ser un programa de orientación de condición transformacional ética valorativa, en base a condiciones protectoras resilientes, en el campo profesional, humano y social, del desempeño estudiantil universitario en el marco de los pilares de la educación: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a transformar. En procura de ofrecer proactivamente el desarrollo integral de estudiante en el marco de responsabilidad social universitaria y respetando principios éticos morales en el desempeño de la ciudadanía.

✿ **Principios Valorativos**

Se corresponden con los aportes de Suárez (1995; citado en Kotliarenco, Cáceres y Fon-

tecilla, 2000). Específicamente, lo que el autor denomina *mándala de la resiliencia* (fuerza, orden y paz interior). Los elementos que la integran son:

- Introspección [insight]: Es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una auto-respuesta honesta.
- Independencia: En cuanto al hecho de establecer límites entre uno mismo y los ambientes adversos; alude a la capacidad de mantener distancia emocional y física, sin llegar a aislarse.
- Relacionalidad: como la habilidad para establecer lazos íntimos y satisfactorios con otras personas para balancear la propia necesidad de simpatía y aptitud para brindarse a otros.
- Iniciativa: El placer de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes. Se refiere a la capacidad de hacerse cargo de los problemas y de ejercer control sobre ellos.
- Humor: Alude a la capacidad de encontrarse en estados internos de alegría a pesar de la tragedia.
- Creatividad: La capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. En la infancia se expresa en la creación y los juegos, que son las vías para revertir la soledad, el miedo, la rabia y la desesperanza.
- Moralidad: Actividad de una conciencia informada, es el deseo de una vida personal satisfactoria, amplia y con riqueza interior. Se refiere a la conciencia moral, a la capacidad de comprometerse con va-

lores y de discriminar entre lo bueno y lo malo.

MARCO DE ACCIÓN

- *Desarrollo de los Métodos de Educación en Valores:*

- Antropológico (Ramos, 2000): como proceso de introspección y reestructuración cognitiva-valorativa hacia el auto-descubrimiento e implicación personal de conciencia activa. Fases: Desvelamiento de la experiencia humana, generalización de la experiencia analizada, participación activa, expresión creativa, toma de conciencia, cambio de actitud (Ramos, 2000; Febres, 2012).
- Clarificación de Valores (Kirschenbaum, H., 1987): en tanto proceso de reflexión acción comprometido con construcciones centradas en la confianza, la toma de decisiones informadas y el asumir compromisos. Dimensiones: Pensamiento, Sentimiento, Elección, Comunicación y Acción.

- *Proceso reflexivo valorativo:*

- Pasos del proceso valorativo (Santoyo Muñoz, 2009): aceptación, preferencia, jerarquización, compromiso, caracterización y evaluación.
- Crecer en autoestima (Ramos, 2004): ¿Quién soy? ¿Qué quiero? ¿Hacia dónde voy?
- Formación y cambio de actitudes (Febres, 2012): Interrelación entre valores y actitudes. Proceso de despertar el deseo

(la motivación), realizar la acción, crear el hábito y formar actitudes (disposición comportamental).

- Asumir verbalizaciones resilientes (Grotberg, 1999): Yo Tengo; Yo Soy; Yo Estoy; Yo Puedo.
- De indagación actitudinal, habilidades para la acción, en función de los principios valorativos de la resiliencia (Suárez, 2004); estos son: Introspección, Independencia, Relacionalidad, Iniciativa, Humor, Creatividad, Moralidad.

- Bases teóricas:

- Enfoque de orientación transformadora e integradora (Vilera, 2008; Vilera, 2008 b)
- Enfoques sobre resiliencia (Boris, 2009; Suárez, 2004; Grotberg, 1999)
- Enfoques sobre educación en valores y autoestima (Ramos, 2000; Raths, 1977)
- Enfoque sobre la inteligencia emocional (Goleman, 1997)
- Enfoque de psicología positiva (Seligman, 2003)

- Competencias Integradoras Resilientes del Programa

-Del Componente Valorativo Cognitivo, en el Aprender a Conocer:

- Capacidad de afrontar adecuadamente las exigencias académicas universitarias, las cuales se relacionan con el propio desarrollo de la cognición y los procesos cere-

brales de la salud mental integral: cultivo de inteligencias múltiples, emocional y social.

- Habilidad para manejar de manera constructiva y metacognitiva el dolor, el enojo, la frustración y otros aspectos perturbadores (reflexión/acción /valoración) acerca del propio desempeño académico universitario.
- Respuesta creativa, ingeniosa y talentosa dando lo mejor de sí.
- Iniciativa en la toma de decisiones mediante información de los hechos y, además, mantener una conciencia de acción de vida universitaria esperanzadora realista.
- Perseverancia y atención continuada; persistir en las actividades pese a las dificultades, ubicar las metas de aprendizaje y el proyecto de vida profesional (emprendimiento).

-Del componente Valorativo Afectivo, en el Aprender a Ser y a Transformarse:

- Disposición anímica energizadora, fluida y de vitalidad, hacia el propio desarrollo profesional- personal bajo el principio independencia mediante una ética responsable.
- Adecuada valoración de emociones en situaciones difíciles o de riesgo, demostrando optimismo y persistencia ante las adversidades, los desaciertos y las pérdidas (duelos y fracasos); visualizar metas profesionales de superación.

- Disposición sensible para aprender de las experiencias valorando las capacidades de auto descubrimiento y clarificación de valores.
- Confianza en una vida futura significativa y positiva, con capacidad de resistir y liberarse de sufrimientos, estigmas negativos y experiencias dolorosas. Empoderamiento de valores positivos.

-Del componente Valorativo Práctico, en el Aprender a Hacer/ Convivir/ Transformar

- Capacidad de afrontar con participación decididamente clarificada de forma valorativa integral, los problemas cotidianos y las contingencias del mundo universitario.
- Capacidad para obtener la atención positiva y el apoyo de los demás, estableciendo amistades duraderas basadas en el cuidado y apoyo mutuo para logros colaborativos resilientes.
- Sentido del humor, flexibilidad y tolerancia reconociendo la oportunidad de la vida en el presente, valorando lo vivido, aprendiendo de las experiencias y agradeciendo. Lazos de confianza resilientes.
- Sociabilidad y respeto a las personas, a la diversidad. Apertura y expresividad resiliente e interesarse por los demás, el entorno, la ecología del planeta.

-Técnicas

- Clarificación de valores
- Introspección, reflexión en acción
- Discernimiento y toma de decisiones: Evaluación de autoestima, confianza y autonomía

- Preguntas y respuestas
- Narrativas y autobiografía
- Análisis de casos y dramatizaciones
- Verbalizaciones y escucha activa

-Metodología

- Debe abordarse desde una perspectiva de acción orientadora centrada en la persona, de condición dialógica e interactiva, motivadora de procesos de escucha activa y derecho a voz. Desarrollando talleres, seminarios, entrevistas personales, dinámicas de grupo.
- De valoración de la persona como ser humano integral, proceso evaluativo multidimensional: cognitivo, biológico, afectivo, social y ético ecológico.
- De procesos de integración al desempeño académico eficaz en el marco de las competencias integradoras resilientes y desarrollo de actividades de aprendizaje colaborativo.
- De evaluación integral mediante componentes de inteligencia emocional: autoevaluación, autoconocimiento, auto-regulación, motivación, empatía y habilidades sociales.

MOMENTOS DE ACCIÓN DEL SER RESILIENTE EN BASE A LAS DIMENSIONES DEL PROCESO DE CLARIFICACIÓN EN VALORES

Básicamente, se propone una acción dialógica vivencial, la cual puede darse de manera

procesual mediante acciones de orientación profesional, individual y en grupo, teniendo como técnica el desarrollo de los momentos para la clarificación de valores (Raths, 1977; Kirschenbaum, 1982). Se integran a cada paso, procesos metódicos de valoración y de orientación profesional. Puede cumplirse en base a entrevistas y dinámicas de grupo. Es *Ser Resiliente* para un desempeño académico universitario eficaz.

Los momentos de acción del *Ser Resiliente*, se estructuran según lo siguiente:

Momento I: *Aprender a Pensar*, en cuanto a realizar ejercicios de autoconocimiento (previa entrevista orientador y estudiante) en los cuales se someta a reflexión la capacidad de discernir entre el bien y el mal. Ubicar realidades vividas y examinar en el propio pensamiento lo sucedido como acontecimiento pasado (introspección). Luego, imaginar escenarios alternativos que ofrezcan una opción posible al tiempo presente, precisando, al mismo tiempo, las fortalezas y las debilidades. Se sugiere abordar técnicas de auto-descubrimiento de condición introspectiva del método antropológico (Ramos, 2000).

Momento II: *Aprender a Conocer los sentimientos*: Implica un proceso de valoración de autoestima: ¿Quién soy? ¿Qué quiero? ¿Hacia dónde voy?; también, ¿cómo pienso y cómo estoy sintiendo?

Momento III: *Analizar las Elecciones* con sentido de oportunidades existentes: es un proceso analítico que involucra los dos momentos anteriores. Conlleva a una realidad existencial individual y contextual. Entonces, es necesario ubicar los propios refe-

rentes personales, verbalizando fortalezas resilientes; pero, también, capacidad de ser realista en función de las oportunidades que ofrece el entorno socio familiar, social cultural y el universitario. Es un proceso de selección que mide libertades propias y, con ello, las alternativas de realidad existencial. Se sugiere utilizar como técnica la interrelación entre valores y actitudes: motivación, acción, hábito y actitud (Febres, 2012).

Momento IV: *Precisar las condiciones comunicacionales*. Implica una valoración sincera de las propias habilidades sociales; que en el caso del desempeño estudiantil, se corresponde con las realidades comunicacionales en la formación académica profesional y la relacionalidad en el contexto de vida universitaria. Este momento, implica una acción orientadora, tanto individual, como grupal; a efectos, de poder evaluar las condiciones protectoras existentes en las narrativas ubicando las fortalezas resilientes. Al respecto, se propone hacer uso de técnicas para afianzar las verbalizaciones resilientes (Grothberg, 1999): Yo Tengo; Yo Soy; Yo Estoy; Yo Puedo.

Momento V: *Disposición para la Acción*: permite clarificar las experiencias que refuerzan a su vez el pensar reflexivo. Es un proceso de evolución y madurez que debe medir las propias convicciones, el actuar de modo consistente, el sentido de la coherencia, la influencia que ejercen las emociones positivas, el adquirir competencias resilientes como factores que refuerzan el desarrollo de valores positivos y su incidencia en el desempeño estudiantil universitario eficaz. Se sugiere un abordaje de orientación transformadora mediante la ejercitación reflexiva, meditación y sincronización, en cuanto

a promover zonas de construcción potencial de condición activa esperanzadora que permite la apropiación de la vida existencial consciente: pertinente, valorativa y útil. Un sentido de existencia humana compleja y po-

tencialmente creadora y liberadora. (Vilera, 2008)

La representación gráfica de este proceso, se ilustra a continuación:

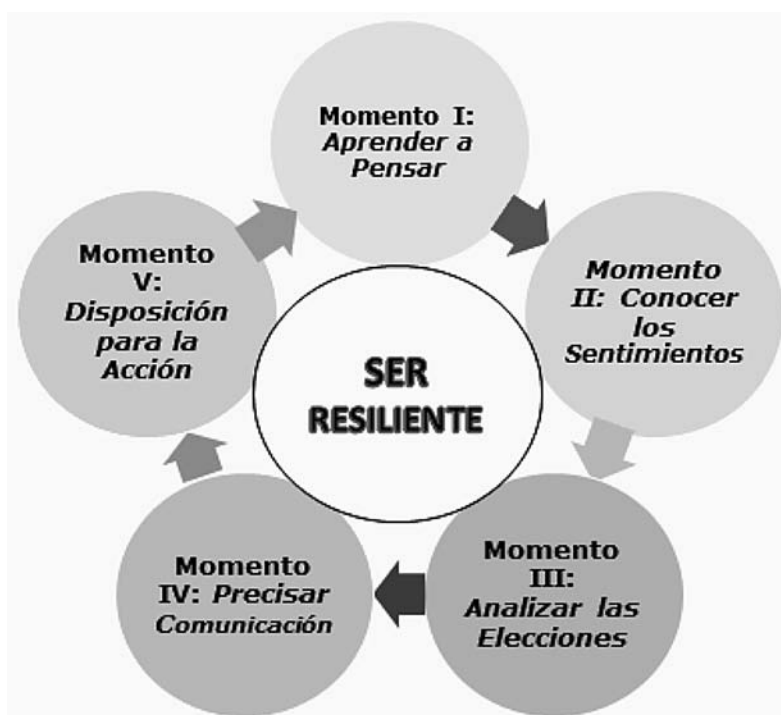


Gráfico No. 1: Momentos de acción del Ser Resiliente. Elaboración propia, 2012.

CONDICIONES VALORATIVAS DEL SER RESILIENTE

Este proceso de la acción orientadora transformadora en el marco del desempeño estudiantil universitario, se puede cumplir mediante talleres grupales. Es una actividad que conlleva a la articulación de los procesos siguientes:

-Componentes de la acción valorativa: Cognitivo-Afectivo y Práctico (Raths, 1977; Ramos, 2000; Ramos, 2001)

-Verbalizaciones resilientes (Grotberg, 1999): Yo Tengo (contar con alguien); Yo Soy (fortalezas internas); Yo Estoy (actitudes positivas); Yo Puedo (competencias, habilidades).

-Pasos del proceso valorativo (Santoyo Muñoz, 2009): Aceptación, Preferencia, Jerarquización, Compromiso, Caracterización y Evaluación.

-Competencias integradoras resilientes del programa: en articulación con los componentes valorativos y los pilares de la educación

(ejes transversales del currículo); los cuales deben integrarse al desempeño estudiantil.

-Componentes de Inteligencia Emocional (Goleman, 1997): Autoconocimiento, Autorregulación, Empatía, Motivación, Habilidades Sociales.

REFLEXIÓN ACCIÓN RESILIENTE EN EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

-Asume conciencia activa de ejercicio del pensar crítico relacional ¿Qué estoy pensando? ¿Qué desempeño académico aspiro en mis metas profesionales? ¿Qué debo hacer? ¿Con qué cuento?

-Aplica los hábitos de la mente, proceso cognitivo: Reflexionar-Atender-Generar-Proyectar.

-Identifica la acción resiliente (verbalización y narrativas con procesos de auto-reflexión).

-Exterioriza a partir de la experiencia de vida, aquí y ahora, accionar resiliente.

-Cohesiona la acción resiliente con resultados de superación y esperanza realista.

-Incorpora y profundiza sobre criterios de acción para “*Hacerse cargo*” del valor resiliencia.

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN PARA LA CONCRECIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA SER RESILIENTE

1.- Crear y consolidar el “*Programa de Orientación Ser Resiliente*”, significa, que debe existir

en la estructura universitaria, específicamente, en la unidad académica curricular, las políticas al desempeño estudiantil universitario (fines, objetivos, estrategias, entre otros). En tal sentido, se integraría el programa al eje transversal educación en valores.

2.- Abrir un proceso reflexivo-dialogante con los estudiantes acerca de la importancia que reviste el tomar conciencia activa y reflexiva acerca del propio desempeño académico y personal- social que deben tener, de conformidad con las metas profesionales futuras.

3.- Hacer diagnóstico en cuanto a los criterios e indicadores de valoración que tiene el estudiante hacia su propio desempeño universitario.

3.- Constituir *Mapas Temáticos* o conjunto de *Contenidos Temáticos* que validarían los procesos educativos formativos integradores en el programa de orientación ser resiliente, con enfoque transformacional.

4.- Postular los ejes de actuación-participación. A saber:

- Eje epistemológico y proyecto de vida
- Eje educativo -pedagógico
- Eje de Tutoría y Asesoramiento

¿A QUÉ SE REFIEREN LOS EJES MENCIONADOS?

A la importancia de dar lugar a las interrogaciones a efectos de abrir el diálogo y discernir en torno a lo que cada estudiante supone acerca de la manera de responder a las mismas.

Así tenemos, que en cada eje de actuación-participación se requiere plantear inquietudes tales como:

- **Eje Epistemológico:** se le dará importancia a la realidad práctica del **ser**, el **hacer** y el **deber ser** en el desempeño académico universitario. Se trata de simbolizar, ordenar realidades diversas, de vincularse con la complejidad y transferir los criterios de relevancia de los aprendizajes y de la construcción del conocimiento en el valor resiliencia. Se pregunta:

¿Cómo se entiende el desempeño estudiantil en el proceso de formación profesional universitario desde la valoración de actitudes resilientes? ¿Qué perspectiva de valoración está presente en el desempeño estudiantil con fortalezas resilientes?

¿Qué tipo de valores orientan la vida universitaria en los estudiantes y el tipo de desempeño que desean asumir?

¿Qué proyecto de vida tiene el estudiante universitario?

- **Eje Educativo-Pedagógico:** La integración de los procesos científicos, humanísticos, técnicos, simbólicos y el mundo de representaciones cambiantes son las dimensiones teórico-prácticas de este eje. Esto es importante para comprender cómo los estudiantes interpretan su quehacer formativo (conocer); su visión de desempeño y el contexto sociocultural, ético-moral y emocional que le da sentido a lo que están haciendo: formándose integralmente y viviendo. Las interrogantes serían:

¿Qué propuesta formativa los involucra en sus niveles de desempeño estudiantil y sus proyectos de vida futura como profesionales?

¿Qué orientación teórica conceptual y ética-moral está implícita en el desempeño estudiantil universitario?

¿Cómo están dimensionados los procesos activos críticos y de clarificación de valores en los estudiantes universitarios?

- **Eje de Tutoría y Asesoramiento:** la función de tutorías con sentido dialogante, se corresponde con otra visión del rol de estudiante universitario. Se trata de un proceso dinámico y activo de la función orientadora en la universidad, la cual, se aspira se aborde desde una visión transformacional positiva. Es una práctica que busca operacionalizar el estilo tutorial convirtiéndolo en una relación dialógica desde la *alteridad* (mismidad - otredad) y el aprender a convivir. Indica una *ecología de acción* (niveles de realidad) a partir de los diversos roles implicados en la diversidad de competencias integradoras resilientes que se aspira desarrollar para la generación de condiciones transformadoras que permitan el desempeño estudiantil eficaz. Requiere preguntarse:

¿Será significativo iniciar un proceso de orientación educativa profesional hacia el desempeño estudiantil universitario en función de potenciar procesos de valoración ético-moral en el marco de fortalezas protectoras resilientes?

¿Cómo son organizados y potenciados los momentos de intervención –participación grupal e individual en los estudiantes?

¿Qué condiciones contribuyen a animar los cambios y transformaciones de los espacios de aprendizaje en la vida universitaria?

¿Qué realidades existenciales nutren la potencialidad intelectual, emocional y social de los estudiantes universitarios para ejercer un efectivo desempeño profesional?

En tal sentido, los *Principios Guiadores* del Programa de Orientación al Desempeño Estudiantil *Ser Resiliente*, son:

- Pertinencia y compromiso social
- Sensibilidad Social (capacidad de relacionarse)
- Apertura y comprensión
- Respeto al Estilo de Vida Socio Cultural (lenguaje, costumbres, ideología, valores, expresiones, trato social)
- Empatía y disposición al diálogo
- Mentalidad expansiva –sin juzgar–
- Prudencia y ecuanimidad
- Confianza y optimismo
- Honestidad y responsabilidad
- Calidad multidimensional y equidad
- Voluntad y espíritu de servicio desde los saberes a compartir
- Valoración multicultural y respeto a la diversidad
- Entusiasmo responsable: planificar, organizar y cumplir metas de aprendizaje
- Integralidad, confianza y bienestar

- Compromiso ético y cívico
- Creatividad y originalidad
- Institucionalidad: respeto a las normas y reglas de participación
- Sensatez y cortesía

DE LAS FASES DE ACCIÓN ORIENTADORA DEL PROGRAMA

Se desarrollará durante cada lapso académico dentro de un proceso planificado, organizado y estructurado en fases de integración estudiantil. Es un proceso que contiene dos Fases. La Fase I: Para los estudiantes de nuevo ingreso, realizar un plan de trabajo de Inducción a la Vida Universitaria y al desempeño estudiantil, e introducir el Tema Ser Resiliente. La Fase II: Para los estudiantes de prosecución académica, desarrollar una planificación por cohortes semestrales, la cual debe guardar una relación de niveles de formación en el valor Ser Resiliente.

Contenidos Temáticos:

- Introducción al programa de Ser Resiliente -Educación en Valores-
- Resiliencia y Desempeño Estudiantil universitario.
- Valores, confianza, optimismo y autoestima en el proceso de desempeño estudiantil y el *Ser Resiliente*.
- Resiliencia como parte del desarrollo ético moral, psico-afectivo, cognitivo, social y práctico.

- Complementariedad entre el enfoque de resiliencia y el enfoque de riesgo.

- Diferenciar los factores de riesgo y los factores protectores resilientes.

- Principales características que identifican las posibilidades de resiliencia en el desempeño estudiantil universitario.

-Influencia de los agentes integradores en las posibilidades resilientes en el mundo universitario.

-Pasos para la formación de actitudes y evaluación de las acciones estudiantiles como generadores del *ser resiliente*.

-Características resilientes, pilares y verbalizaciones.

- Práctica y ejemplos de acciones comportamentales resilientes.

-Entre otros contenidos que demande la propia socio dinámica de la vida universitaria y las experiencias de desempeño estudiantil en las realidades de vida resilientes.

- Recursos

- Financieros: dentro del presupuesto universitario y, en particular, el correspondiente a la unidad académica donde esté adscrito el programa y en función de mecanismos de autogestión.

- Técnicos: apoyos de las TIC y sistemas de informática existentes en la universidad.

- Humanos: Especialistas, Profesores, Estudiantes.

- Bibliográficos y Digitales.

- Material de apoyo impreso, folletos, videos y audi conferencias.

- Espacios Físicos: aulas, salones de conferencias, cubículos, oficinas, bibliotecas, laboratorios de entornos virtuales, otros.

CONCLUSIONES

La propuesta del Programa *Ser Resiliente*, se contextualiza como una labor de orientación educativa centrada en el desempeño estudiantil universitario. Se trata de una propuesta de acción orientadora con sentido valorativo de autodescubrimiento, el cual, conlleva a una reflexión antropológica (introspectiva), en el valor resiliencia.

En tal sentido, la postura de orientación es de condición integradora acerca de las experiencias existenciales, tanto de situaciones adversas o riesgos, como de fortalezas protectoras, que se abordan desde procesos de intervención saludables y transformadores. Un abordaje de relacionalidad empática socio afectiva, el cual, representa una invitación al aprender a prestar atención a las narrativas de las vivencias y realidades de existencia que coadyuvan en la experiencia de crecer como personas. Una acción orientadora que aspira diversas construcciones de alternativas de vida, permitiendo dotar de significados nuevos el propio ser interior, desde el existir y el convivir. Una reconstrucción de vida a partir del valor resiliencia, de adentro hacia afuera, a efectos de aprender a posesionarse de modo positivo y emprendedor hacia las transiciones y cambios del ciclo vital humano.

Entre los componentes del programa ser resilientes, se proponen momentos de acción, enfoques, técnicas y fases que permitan

consolidar una acción orientadora centrada en el desempeño estudiantil universitario. A tal efecto, se hace mención de la importancia de asumir procesos de valoración actitudinal y de toma de decisiones informadas, clarificar las actitudes en un marco referencial del propio ser como persona; pero, también, como ser social, cultural y ético. Desde esas complejas condiciones de reflexión en acción, potenciar las habilidades y fortalezas resilientes inherentes a la condición humana. En este caso, para el desempeño estudiantil universitario, clarificar integralmente las condiciones de carácter académico, personal, social-afectivo y profesional.

Abordar el valor resiliencia vinculado al desempeño estudiantil universitario, es una iniciativa de perfeccionamiento metacognitivo. La valoración resiliente equipa para una formación académica y personal social integral, toda vez que, el estudiante toma conciencia activa de la conformación de su *ser* integrado al aprender a conocer, convivir y transformar. Es hacer del desempeño académico una noción emprendedora dentro de la educación en valores, en especial en las realidades de vida que afloran la fuerza interior del ser humano. Activar el pensar, el sentir y la conciencia reflexiva, desde la construcción de actitudes y toma de decisiones resilientes, mediante procesos de acción orientadora.

El programa de orientación se considera relevante porque la resiliencia es considerada una fortaleza que hace fluir a la persona hacia proyectos de vida empoderados, con conciencia ética de respeto hacia las relaciones con otros, con sentido de tolerancia, con sensibilidad hacia el fomento de acciones cívicas responsables, con profunda conciencia del deber social; pero, también, de relacionalidad humana

con sentido ético y desarrollo personal en positivo.

El programa *ser resiliente* en el marco del desempeño estudiantil universitario, es un aporte para validar, desde procesos de orientación educativa profesional, condiciones personales en el estudiante fortaleciendo sus propias realidades protectoras.

La resiliencia, es un valor que rehace y reconstruye activamente el perfil profesional con una visión de calidad de vida desde un claro compromiso de responsabilidad social universitaria. Al respecto, consideramos que ofrece escenarios para la acción orientadora, académica y profesional, que conllevaría a la generación de cultura de paz, justicia social, equidad, no discriminación y sentido de bienestar con oportunidades; en tanto garantía del fortalecimiento en los estudiantes universitarios para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas que contribuyan de modo pertinente en la conformación de realidades democráticas, de justicia y de derechos.

Finalmente, Rodríguez Piaggio (2009), destaca:

La resiliencia permite una nueva epistemología del desarrollo humano, que enfatiza el potencial de la persona y la sociedad, es específica de cada cultura, y hace un llamado a la responsabilidad colectiva, jerarquiza enfoques comunitarios, sin desligar a la sociedad y al Estado de sus responsabilidades por el bienestar colectivo. Transmite un optimismo realista y una mirada esperanzadora, necesaria en un mundo globalizado e injusto (p. 299)

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 20 de diciembre). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36860, diciembre 30. Caracas.
- Cyrulnik, B. (2009). *El murmullo de los fantasmas*. Barcelona, España: Gedisa.
- CRES (2008). *Declaración de la conferencia regional de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Cartagena de Indias, Colombia: Ediciones UNESCO.
- CMES. (2009). *Declaración Final Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. París, Francia: UNESCO-Constitución de la República.
- CNC-Comisión Nacional de Currículo, (1998). *Propuesta para un proyecto de capacitación*. Abril. (Mimeografiado).
- _____ (2002). *Lineamientos para elaborar la transformación en la Educación Superior: Escenarios Curriculares*. Caracas, Venezuela: CNU.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid, España: Editorial Santillana.
- Febres, R. (2012). *Programa Analítico*. Curso Formación de Facilitadores en Educación en Valores Nivel I. Cátedra rectoral Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela: FUNDACID.
- Goleman, D. (1997). *Inteligencia Emocional*. Buenos Aires, Argentina: Vergara.
- Grotberg, E. (1996). *Guía de promoción de la resiliencia en los niños para fortalecer el espíritu humano*. Fundación Bernard Van Leer. USA.
- _____ (1999). *Manual de Identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes*. Holanda: La Haya.
- _____ (2001). *Tapping your inner strengths; how to find resilience to deal with anything*. Oakland, USA: New Harbinger Publications, Inc.
- Kirschenbaum, H. (1987). *Aclaración de valores humanos*. México D.F: Editorial Diana.
- Kliksberg, (2003). *Capital social y cultural. Claves olvidadas del desarrollo*. En Biblioteca Digital de la iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. Recuperado: www.iadb.org/etica/
- Kotliarenco, M., Cáceres, I. y Fontecilla, M. (2000). *Estado de arte en Resiliencia*. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Chile: CEANIM.
- Ley Orgánica de Educación (2009, 13 de agosto). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929, extraordinaria, agosto 15. Caracas.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y el Adolescente. (2007, 10 de diciembre).

- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.859, extraordinaria. Caracas.
- Ministerio de Educación Superior (2001). *Políticas y Estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela, 2001- 2006*. Caracas, Venezuela: MES.
- _____ (2003). *Políticas Estudiantiles*. Viceministerio de Políticas Estudiantiles. Direcciones Generales de Desempeño Estudiantil y Atención Integral al Estudiante. Tercera versión. Documento expuesto a las comunidades de la Educación Superior. Marzo. Caracas-Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria –MPPEU– (2009).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria –MPPEU– (2011).
- Núcleo de Vicerrectores Académicos –NVA– (2011). *Reunión ordinaria*. Mérida-Venezuela. Mimeografiado.
- OPSU-CNU (2002). *Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales*. Documento Oficial. Cuadernos OPSU. Caracas, Noviembre, N° 7. OPSU.
- PNUD (2010). *Informe Regional para América Latina 2010: Actuar sobre el futuro. Romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*. Nueva York, USA: PNUD.
- PRODES (2002). “Apoyo académico al Desempeño Estudiantil”. En *Cuadernos OPSU*. No. 6. Caracas, Venezuela: CNU-OPSU.
- Rama, C. (2002). *La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*. Convenio UNESCO-IESALC/IPASME. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial Ipasme.
- _____ (2006). “La ignorancia hoy está en movimiento y corre para alcanzarnos a todo momento a pasos agigantados”. *Entrevista en H Parlante- ULA*. Facultad de Humanidades y Educación, No.5, Enero- Febrero. Mérida: Consejo de Publicaciones ULA, p. 14-15.
- Ramos C., M. G. (2000). *Programa para Educar en Valores. Teoría y Práctica*. Valencia- Venezuela. Ediciones de la Universidad de Carabobo, Editorial El Viaje del Pez.
- _____ (2001).”Modelo Instruccional: Estrategias didácticas para la educación en valores”. EDEV. *En Revista Ciencias de la Educación*, N°17. Valencia, Venezuela: UC.
- _____ (2004). “Valores y Autoestima. Conociéndose a sí Mismo en un Mundo de Otros”. En *Revista Ciencias de la Educación*, Año 1, Vol. 1, N° 1. Enero – Junio. Valencia- Venezuela: UC, pp. 17-30.
- Rodríguez Piaggio, A. M. (2009). “Resiliencia”. *En Revista de Psicopedagogía*. 26(80). Asociación Uruguaya Psicopedagogía Montevideo, Uruguay: Ediciones Montevideo, p. 291-302.

- Rutter, M. (1994). "Resiliencia psicosocial y mecanismos de protección". Algunas consideraciones. *Journal of Adolescent Health*, vol. 14, n.8. N. Y: PRESS, pp. 626-631.
- Santoyo Munoz, C. (2009). *Los valores en la educación*. Recuperado: <http://educar.jalisco.gob.mx/04/4santoyo.html>
- Sen, A. (2005). *Invertir en la infancia. Romper el círculo de la pobreza*. París, 14 de marzo. Conferencia Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado: www.iadb.org/etica
- Suárez Ojeda, E.N. (1993). "Resiliencia, o capacidad de sobreponerse a la adversidad". En *Revista de Medicina y sociedad*. Vol.16, No. 3. Buenos Aires, Argentina.
- _____ (2004). "Perfiles de resiliencia". In: Suarez Ojeda En Munist M, Kotliarenco MA, eds. *Resiliencia: tendencias y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la UNLA.
- Raths, L. Et all. (1977). "Values and teaching". *Columbus*, Merrill: USA.
- Reglamento Orgánico 3444 Ministerio de Educación Superior (2006).
- Seligman, M. (2003). *Felicidad auténtica*. Barcelona, España: Ediciones B.
- Seligman, M.E.P. y Csikszentmihalyi, M. (2001). "Psicología Positiva. Una Introducción". En *American Psychologist*, 55 (1), 5-14. N.Y: PRESS.
- Tepperwein, K. (1999). *Entrenamiento mental*. España: Océano.
- Tunnermann, C. (2004) *Universidad y sociedad: Balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica*. Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación de la UCV-MECD Caracas, Venezuela: Ediciones UCV.
- UNESCO (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en siglo XXI visión y acción*. París, Francia: UNESCO/ONU.
- UNESCO-IESALC (1998). *Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Bogotá, Colombia: Corcas Editores.
- Viceministerio de Políticas Estudiantiles (2011). *Políticas Estudiantiles*. Direcciones Generales de Desempeño Estudiantil y Atención Integral al Estudiante. Mimeografiado. Marzo. Caracas, Venezuela.
- Vilera, A. (2008). "Desarrollo humano y sentido de existencia: Abordajes desde un enfoque de orientación transformadora". *Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida, Venezuela. Enero-Diciembre. No. 13. Mérida: CDCHT-ULA, pp.29-52.
- _____ (2008b). "Orientación Educativa y Desarrollo Humano: Una perspectiva Integradora". *Revista: AUPRICA: Revista de Pensamiento, Cultura y Desarrollo Alternativo en Centroamérica*. Volumen: Vol.1, No.1. Nicaragua: Editorial Universidad Nicaragüense Martín Luther King Y AUPRICA, pp. 64-77.



PERSPECTIVA DOCENTE DE LA FORMACIÓN EN VALORES EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA VALENCIA

Prof. Marleni González B.*, Prof. Carlos Jiménez**, Prof. Aleida Aular***

* mabastdas3@gmail.com

Instituto Universitario de Tecnología de Valencia. Doctora en Educación. Magíster en Educación. Licenciada en Educación. Subdirectora Académica del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, Asesora de Proyectos Académicos Ministerio de Educación Superior, Acreditada en el Programa Estímulo al Investigador (PEII) 2011.

** carlosjimenezing@gmail.com.

Universidad de Carabobo. Profesor Titular a Dedicación Exclusiva en el Departamento de Circuitos y Mediciones de la Escuela de Ingeniería Eléctrica. Universidad de Carabobo. Magíster en Ingeniería Eléctrica. Ingeniero Electricista. Acreditado en el Programa Estímulo al Investigador (PEII) 2011.

*** angeldeluz2062@gmail.com.

Universidad de Carabobo. Profesora del Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Ingeniería. Doctorando en Innovaciones Educativas. Magíster en Lingüística. Licenciada en Educación. Acreditada en el Programa Estímulo al Investigador (PEII) 2011.

RESUMEN

Los desafíos impuestos por la globalización, los acelerados cambios en lo social, económico y político conllevan a replantear el quehacer educativo en las instituciones universitarias venezolanas, considerando los aspectos científicos, tecnológicos y humanos para formar profesionales con principios éticos y valores morales. Este artículo, derivado, de una investigación mayor, tuvo como objetivo central diagnosticar la perspectiva docente de la formación en valores en el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia. Se realizó bajo una investigación documental descriptiva, con un diseño de campo. Un grupo de 05 docentes seleccionados de manera intencional conformaron los sujetos de estudio. Se realizó una entrevista semiestructurada para recabar la información. Los resultados indican que la formación impartida a los estudiantes está basada en lo intelectual y tecnológico respondiendo a los intereses del sector productivo, obviando la formación en valores debido a que los estudiantes son adultos y poseen un sistema de valores concebidos en su hogar durante los años de formación inicial, sumado a la carencia de tiempo por parte de los docentes para integrar estos temas en las actividades de clases.

Palabras Clave: Perspectiva Docente, Formación en Valores, Instituto Universitario.



PROFESSORS PERSPECTIVE ON VALUES EDUCATION AT THE UNIVERSITY INSTITUTE OF VALENCIA'S TECHNOLOGY

ABSTRACT

The challenges imposed by globalization, rapid changes in the social, economic and political areas lead to rethink the educational work at Venezuelan universities, taking into account the scientific, technological and human aspects to teach professionals with ethical principles and moral values. This article, derived from a larger investigation, had as central objective to diagnose professors' perspective on values education at the University Institute of Technology of Valencia. It was elaborated as a descriptive documentary research, with a field design. A group of 05 professors intentionally selected formed the subjects of study. A semi-structured interview was conducted to collect information. The results indicated that the teaching given to students is based on the intellectual and technological aspects responding to the productive sector interests, leaving aside the formation in values since students are adults and bring with them a value system getting in their early years of life, besides the professors' lack of time to address these topics in their classes activities.

Key Words: Professors Perspective, Values Education, University Institute

INTRODUCCIÓN

El estudio de los valores en el ámbito de los institutos universitarios tecnológicos venezolanos ha tomado gran importancia dado el vertiginoso desarrollo científico-tecnológico, donde la formación humanística parece haber sido la gran olvidada. Las realidades mundiales reflejan hechos significativos que impactan la acción educativa, por lo tanto esto ha de convertirse en el eje para

la formación de ciudadanos integrales soportados bajo los principios éticos y valores morales contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica de Educación (2009), como son la solidaridad, el compañerismo, el respeto mutuo, la vida en comunidad, entre otros.

Es significativo señalar que el Estado ha venido realizando permanentes esfuerzos en

cuanto a políticas educativas (introducción de nuevas tendencias educativas, cambios curriculares, flexibilización del currículo, entre otros), González (2009). Sin embargo, la educación actual no ha podido dar respuesta a los nuevos desafíos impuestos por las realidades cambiantes que el siglo XXI impone, tomando en cuenta que los profesionales egresados de los institutos universitarios tecnológicos se desenvuelven en un contexto de resolución de problemas vinculados a la aplicación de resultados y derivados de actividades socioeconómicas, bajo una formación académica altamente técnica.

En tal sentido, lo antes expuesto conlleva a reflexionar acerca de los escenarios socio-educativos, el estilo de vida de los estudiantes y sus hábitos, las formas de enseñanza de los profesores y todo lo que implica el hecho educativo, en un contexto tan convulsionado en la actualidad. Esa realidad nos está conduciendo a producir cambios en la actitud de los estudiantes para que sean solidarios, participativos, respetuosos, y encuentren un verdadero sentido a su vida con proyección futura, como está establecido en la carta magna, principal documento que rige la vida de los ciudadanos.

Es conveniente acotar lo señalado por Febrés (2008) quien considera necesario plantear la necesidad de profundos cambios en

los sistemas educativos, donde los valores de las personas sean metas realmente alcanzables. Por su parte, Arana y Batista (2000) señalan que la formación exitosa en valores se logra primordialmente teniendo claridad interior de su significación y claridad en su enseñabilidad para tener una guía en la formación del educando. Esta formación es un fenómeno complejo y multidimensional que comprende contextos, personalidad, comportamientos, experiencias, entre otros. De allí la necesidad de abrir nuevos escenarios que impulsen actividades formativas que complementen y desarrollen aptitudes y destrezas en los estudiantes que les permita asumir su propio destino y reafirmar sus valores.

En ese mismo orden de ideas, en el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia (IUTValencia) la situación de impacto científico-tecnológico y los rápidos cambios también han afectado la cotidianidad académica. La enseñanza es básicamente técnica, se conjuga un estilo con énfasis en los contenidos curriculares y un aprendizaje de teorías que describen los saberes especializados de las diferentes carreras. Esta formación académica está supeditada a los intereses del mercado y del sector industrial, en la cual la parte humana y holística es casi imperceptible en su concepción curricular y donde se resalta la competencia profesional práctica, (Ver Infograma 1).

Infograma 1

Resumen situación actual de Institutos Universitarios Tecnológicos



Fuente: González B., M. (2009)

Por lo que se hace necesario resignificar la praxis docente en función de los intereses, necesidades de los estudiantes y particularmente en el área de valores. De allí que en este artículo el objetivo principal fue diagnosticar la perspectiva de los profesores de la formación en valores en el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia (IUTValencia), como un tema de gran importancia en estos tiempos de incertidumbre y donde la formación del ciudadano planetario es tan relevante en la educación, según la perspectiva de Morín (2000).

CONTEXTO TEÓRICO DE LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA

Dentro del contexto de la educación superior venezolana, y para el caso objeto de esta inves-

tigación, es necesario acotar que los Institutos Universitarios de Tecnología y los Colegios Universitarios, surgen y se desarrollan a partir de la década de los sesenta, cuya creación obedece, por una parte, al interés y a la influencia de los sectores empresariales por lograr la reorientación del contenido de la educación superior y, por otra, a las políticas de democratización, diversificación y regionalización de la educación, aplicadas por el Estado, a partir de esa década.

Las políticas para reorientar los contenidos de la educación superior comenzaron a implementarse con la creación de las primeras universidades experimentales a partir de 1958 y se profundizaron en la década mencionada, para satisfacer las demandas sociales de educación superior, en el contexto de los acelerados procesos de crecimiento demográfico y los procesos de industrialización.

Inicialmente se tomaron como modelos dos orientaciones; en un comienzo, tomando como base la experiencia y el asesoramiento técnico francés, se gesta el primer Instituto Universitario de Tecnología (Región Capital) fundado en Venezuela en 1971 y, posteriormente, los modelos de los Institutos Técnicos de los Estados Unidos, que tienen, al igual que el modelo francés, un carácter postsecundario y están dirigidos hacia la educación técnica, con una corta duración, orientación práctica y condición terminal, aun cuando, como en el caso francés, evolucionaron hacia carreras universitarias largas.

El Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE, 1989), señala que la concepción inicial de los Institutos y Colegios Universitarios en Venezuela habría estado orientada a proporcionar una formación básica y a recibir a un estudiantado con una educación hacia un saber predominantemente teórico o explicativa que permitiría continuar los estudios universitarios. De esto se deriva que las motivaciones iniciales que originaron los primeros institutos tecnológicos durante los primeros años de la década del sesenta se fundamentaron en esas dos vertientes paralelas de igual importancia, (Ver Infograma 2).

Infograma 2

Vertientes que dan origen a los Institutos Tecnológicos



Fuente: González B., M. (2009)

Es importante mencionar lo acotado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior que dentro de sus políticas y estrategias para el desarrollo de la educación superior en Venezuela plantea elevar la calidad académica y mejorar la eficiencia institucional. Además, éste Ministerio propone la promoción, discusión y realización de cambios curriculares que conjuguen la atención a las nuevas demandas sociales y la formación integral de sus estudiantes como personas, ciudadanos y como profesionales capaces de pensar y actuar

crítica y creadoramente. Formación que, en consecuencia, involucra la revalorización tanto en las áreas de pensamiento social, político y humanístico, como de los logros educativos en términos de competencias, actitudes, valores intelectuales y éticos, en todos los campos y programas de formación profesional.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) colida con lo planteado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, ya que

en el artículo 103 establece: “Toda persona tiene derecho a una educación de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiración...” (p. 93).

Por lo tanto la educación universitaria debe transformarse y convertirse, a través del currículo, en el pilar fundamental de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, asumiendo dimensiones de moralidad y espiritualidad, transformarse para enfrentar los desafíos que plantean los cambios sociales, económicos, políticos, científicos, tecnológicos y culturales.

En el presente, la sociedad espera que, a través de la educación, se promueva el desarrollo integral del alumno. Esto se evidencia en el artículo 38 de la Ley Orgánica de Educación (2009), cuando instituye que la educación superior tendrá como finalidad continuar el proceso de formación integral del hombre, formar profesionales y especialistas, además de promover su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico.

Tal posición se recoge en el Reglamento de los Institutos y Colegios Universitarios (1995), ya que el artículo 3 señala que estas instituciones universitarias estarán dirigidas a ofrecer una formación integral con un sólido basamento ético y humanístico. Igualmente, están obligados a desarrollar en el individuo una actitud crítica ante los problemas de la sociedad contemporánea y suministrarles los instrumentos conceptuales básicos que le permitan afrontar con éxito los futuros retos profesionales que la dinámica socioeconómica les exija.

El citado reglamento señala, además, que las instituciones de educación superior están comprometidas a establecer nuevas orientaciones, sistemas de aprendizaje y estructuras acorde con los planteamientos realizados. En lo referente a la evaluación institucional establece en el artículo 52 *ejusdem*, que el Ministerio de Educación (ahora Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior) fijará mecanismos para el establecimiento de un proceso de evaluación de la labor rendida por los Institutos y Colegios Universitarios. Este proceso abarcará a los estudiantes, al personal docente, a los aspectos organizativos y administrativos de cada institución.

En el mismo artículo se establecen los objetivos básicos de la educación venezolana, los cuales deberán orientar la actividad de las instituciones. Mencionan aspectos a tomar en cuenta en las etapas de planificación, implantación, ejecución y evaluación del currículo; para tal efecto se requiere la referencia a la formación ética y humanística, ya que implicará incluir su tratamiento como ejes transversales del currículo.

Igualmente, en el mismo se destacan aspectos generales que deberán guiar la conceptualización del currículo en las instituciones de educación superior, en especial el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, para que sirva como escenario principal de este trabajo investigativo. Entre los aspectos más significativos están: misiones y funciones de la educación superior; tales aspectos resaltan la misión de educar, formar y realizar investigaciones; las exigencias de la ética, la autonomía y la libertad académica (concebida como un conjunto de derechos y obligaciones bajo la rendición de cuentas ante la sociedad), así como la responsabilidad que deben asumir los miembros de las comunidades universitarias en cuanto

a preservar y desarrollar sus funciones fundamentales.

ABORDAJE METODOLÓGICO

El estudio se enmarcó según el propósito en una investigación de tipo documental descriptiva, bajo un diseño de campo, definida por Hernández y otros (2003), como aquella donde se obtienen los datos directamente de la realidad objeto de estudio, lo cual permitió diagnosticar la situación actual en cuanto a la perspectiva de los profesores de la formación en valores en el IUTValencia.

Para recabar la información se seleccionó, de manera intencional, 05 docentes de Categoría Ordinarios miembros el personal docente del

IUTValencia, quienes cumplen mayor número de horas de clase en la institución. Se les realizó una entrevista semiestructurada para dar la oportunidad a los entrevistados de hacer comentarios y emitir opiniones, respecto a la situación planteada, información que posteriormente fue interpretada.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

En los siguientes apartes se muestran la información recabada durante las entrevistas realizadas a los docentes del IUTValencia. Se presentan las respuestas dadas por los docentes a las preguntas que se les formuló. Las entrevistas fueron grabadas, con anuencia de los entrevistados y luego se procedió a elaborar un resumen de la opinión aportada por cada uno de ellos, las cuales se exponen en los cuadros siguientes.

Cuadro 1. Respuestas obtenidas en la Entrevista (Pregunta 1)

Pregunta	1. ¿Cuál es su concepción sobre la formación técnico-humanística?
Docente	RESUMEN
Nº 1	La formación técnico humanística como concepto teórico se refiere a la formación de un individuo, que además de los conocimientos profesionales, tenga conocimientos de las ciencias humanas como la sociología, la historia, el arte.
Nº 2	Yo creo, que es una educación que incluya las ciencias y las humanidades, es decir, que el individuo además de sus conocimientos profesionales debe tener conocimientos culturales, sociales, e históricos.
Nº 3	Yo no conozco mucho acerca de ese tema, pero me parece, que son términos diferentes, por no decir antagónicos. Desde bachillerato los alumnos escogen ciencias o humanidades, ya que son dos ramas diferentes del conocimiento.
Nº 4	La formación técnica-humanística es un concepto nuevo. Antes se hablaba de ellos como dos elementos distintos, pero hoy día, según lo que yo creo, áreas de las ciencias, también es una persona y debe ser formado como tal, para vivir en sociedad.
Nº 5	El concepto de formación técnico-humanística, se refiere a que se forme un individuo que además de profesional en un área del conocimiento, sea también un ser humano, dispuesto a vivir en sociedad, ya que no se debe formar una máquina de producir dinero, sino que es un individuo que en el medio de trabajo no a compartir con otras personas

Fuente: Entrevista realizada por González B., M. (2009)

Las respuestas dadas por los docentes a la pregunta Nº 1: ¿Cuál es su concepción acerca de la formación técnico-humanística?, se pueden concretar de la siguiente manera:

Docentes 1, 2, 3: Desconocen el concepto.

Docentes 4, 5: Tienen un concepto claro

Es evidente que la mayoría de los docentes desconocen el concepto, esto se debe a que fueron formados en los paradigmas educativos ya desplazados y no han recibido información

sobre el concepto integral que le adjudican los paradigmas postmodernistas. Es decir, ellos están enseñando de la misma manera que aprendieron. Asimismo, es necesario destacar que los docentes 1, 2, y 3 consideran el humanismo como el estudio de las ciencias humanísticas, tales como todas las ciencias sociales, historia, geografía, sociología, antropología, artes.

Es importante acotar que, al respecto, Yus Ramos (2001) afirma que existe una profunda crisis en nuestra cultura: la incapacidad de la visión dominante del mundo industrial tecnológico para abordar, de una forma humana, los retos sociales y planetarios que se enfrentan en la sociedad actual y, además, señala que se debe promover y proclamar una visión de la educación que fomente la potenciación de la persona, la justicia social y el desarrollo sosten-

nible hacia un interés común por el futuro de la humanidad y la vida sobre la tierra.

En la información recogida y expuesta en el cuadro 1, se refleja en un alto predominio la separación entre la formación en valores y la formación académica, siendo la primera parte integral de la segunda. En ese sentido cabe mencionar a Pérez (1994) quien señala que las habilidades, conocimientos y valores son inseparables. El ser humano es una unidad y los valores están presentes en la acción del docente, en la organización de la institución, en los estilos de relación interpersonal. Se aprecia una fragmentación en la concepción de la educación universitaria en el contexto estudiado. En la actualidad de cambios vertiginosos, una educación de calidad es integral y atiende al ser, conocer y al hacer sin separaciones ni ambigüedades.

Cuadro 2. Respuestas obtenidas en la Entrevista (Pregunta 2)

Pregunta	2. ¿Usted considera que está formando un ser humano integral?
Docente	RESUMEN
Nº 1	El trabajo docente se realiza en función de un programa. En la medida que los alumnos logren dominar los objetivos propuestos en ese programa será buenos profesionales en su campo de trabajo.
Nº 2	Cuando uno esta dando clase a un grupo de alumnos de educación superior, supone que ya tiene una formación (o una educación) que le han proporcionado en el hogar o en la escuela, por lo tanto uno aquí centra su trabajo en enseñarles el conocimiento científico para ejercer una profesión que ellos han escogido.
Nº 3	Yo considero que estoy formando personas, que de acuerdo a su interés y su vocación quieren ser técnicos profesionales universitarios, quizás con el deseo de continuar sus estudios hacia la licenciatura y para eso los estoy ayudando.
Nº 4	En algunas oportunidades, cuando el tiempo lo permite converso con ellos y discutimos algunos temas de la sociedad y la conducta actual de las personas refiriéndonos sobre todo al auge de la delincuencia y lo perjudicial que es para la sociedad actual.
Nº 5	Ojala pudiera dedicar más tiempo a eso, pero los contenidos programáticos están sobre saturados y se requiere cumplir con todo el programa en el lapso establecido. Sin embargo, cuando se presenta la oportunidad les hablo de la importancia que tiene la buena marcha de la sociedad para el bienestar de los ciudadanos que la constituyen.

Fuente: Entrevista realizada por González B., M. (2009)

Con respecto a la pregunta Nº 2. ¿Usted considera que está formando un ser humano integral? Se concreta de la siguiente manera:

Docente 1, 2, 3: Los están formando para una profesión.

Docente 4, 5: Lo consideran necesario pero no hay tiempo.

Todas las respuestas dadas por los entrevistados indican que su trabajo está centrado en la formación profesional, y aunque algunos consideran que la formación integral es importante, manifiestan que no pueden ocuparse de ello, porque el tiempo de que disponen está programado para impartir los conocimientos que requieren para ejercer su profesión.

Al respecto, Monta Sosa (s/f), apunta que la responsabilidad del profesorado no puede limitarse a la docencia, entendida como la facilitación de la instrucción al alumno, sino que ha de actuar sobre el conjunto de la personalidad, para lograr una formación en todas. Por su parte, Touriñan (1999), señala que las actividades del profesorado se pueden dividir en cuatro grandes grupos: las estrictamente docentes, las tutoriales, las de vinculación al medio social y las de información e innovación.

Los autores del artículo consideran necesario destacar que para formar un ciudadano integral no se necesita disponer de las horas de clase, se puede hacer con el ejemplo, respetando a los alumnos, dándoles oportunidad de participar y exponer sus ideas, desarrollando actividades de

participación grupal que desarrollan el espíritu comunitario, la solidaridad, la ayuda el apoyo y el compañerismo, entre muchas otras cosas que sería imposible enumerarlas, ya que considero infinitas las oportunidades que un docente tiene para enseñar (y aprender) en valores.

Los resultados expuestos en el cuadro 2 permiten una apreciación significativa hacia la comprensión de la educación en comunidad con valores en solidaridad y participación como un tema para otros niveles educativos. Otro elemento adicionado por estos docentes es la falta de tiempo para realizar este tipo de actividades, debido a que sienten mayor preocupación por culminar el contenido programático. Como puede observarse la concepción de los docentes de ubicar la educación de los valores en otros niveles educativos. La formación integral del hombre no tiene edades, niveles o contextos, conviene aquí, señalar lo expresado por Morín (2006) cuando afirma que los problemas deben contextualizarse en todas sus dimensiones, ello implica utilizar la inteligencia para entender lo unido y lo desunido, el todo y las partes, organizar y vincular los saberes.

Cuadro 3. Respuestas obtenidas en la Entrevista (Pregunta 3)

Pregunta	3. ¿Además de la formación profesional, está formando en valores?
Docente	RESUMEN
Nº 1	A este nivel, cuando la mayoría de los estudiantes son mayores de 18 años, no se puede estar pensando en formación en valores, ya los tienen o no los tienen, eso se aprende en el hogar y en los primeros grados.
Nº 2	Yo creo que la formación en valores se inicia con la vida, en el hogar. A estas alturas ya no se puede enseñar valores a los estudiantes, ya son adultos y tienen sus principios de actuación, buenos o malos, pero ya establecidos.
Nº 3	Esa es una formación que debe darse a los niños en su familia. Los estudiantes de aquí ya son adultos y tienen sus valores ya formados. Esa formación se da en el hogar.
Nº 4	Los estudiantes de esta institución son adultos, pero siempre les hace falta conversar acerca de esas cosas, lo que pasa es que aquí no hay tiempo disponible para eso. Solo se puede hacer unas conversaciones informales, fuera del aula.
Nº 5	Yo considero que la formación en valores es fundamental y cada vez que uno puede, en la actividad que se está haciendo o el tema que se esté desarrollando siempre hay oportunidad para resaltar la importancia de los valores, el compañerismo, el respeto, la solidaridad, la ayuda mutua, entre otros.

Fuente: Entrevista realizada por González B., M. (2009)

La pregunta N° 3: ¿Además de la formación profesional, está formando en valores? Fue respondida de la siguiente manera:

Docente 1, 2, 3: Eso es tarea del hogar, cuando están pequeños.

Docente 4: Es importante pero no hay tiempo.

Docente 5: En las actividades se presenta la oportunidad de resaltar los valores, siempre lo hago.

La mayoría de los docentes entrevistados manifestaron que no forman en valores, porque consideran que los estudiantes son adultos y

ya tienen unos valores concebidos, cosa que no es del todo cierto porque el ser humano es capaz de aprender hasta el último día de su vida, por lo tanto estos jóvenes, que obviamente se encuentran en período de formación, pueden corregir conductas erróneas y adquirir conductas de solidaridad, respeto, compañerismo, por mencionar algunas; es decir, son personas susceptibles a cambios que favorecerán su calidad de vida como ciudadanos integrales, formados en valores.

Con base en lo planteado, se ratifica que no es necesario disponer de horas de clase para la formación en valores, basta con organizar las actividades y desarrollarlas en conjunto en base a un sistema de valores adecuado.

Cuadro 4. Respuestas obtenidas en la Entrevista (Pregunta 4)

Pregunta	4. ¿Proporciona una educación para vivir en comunidad, formando individuos solidarios y participativos?
Docente	RESUMEN
N° 1	Esas preguntas parecen para un maestro de la escuela primaria. En un instituto universitario, donde los estudiantes son adultos, generalmente no se tratan esos temas. El tiempo de que se dispone no alcanza para que los estudiantes logren aprender todo el contenido programático.
N° 2	Uno los enseña a vivir en comunidad cuando les asigna trabajos que tienen que realizar en equipo, aunque generalmente en los equipos hay uno o dos que trabajan y el resto no hace nada y si les toca exponer cada uno se aprende nada más su pedacito.
N° 3	La educación para la vida en comunidad esta muy de moda, porque ese es uno de los principios del socialismo, pero eso no es nuevo, siempre se ha inculcado a los niños y a los jóvenes la importancia de la solidaridad y la participación en los grupos de estudio y de trabajo.
N° 4	Cuando se enseña a la gente a vivir en comunidad es porque se le está enseñando a respetar los derechos de los demás y a cumplir con los deberes y siempre hemos tratado de hacerlo, encomendando actividades donde tengan que trabajar en grupo, y numerando como asesores a los alumnos más destacados para que ayuden a los demás.
N° 5	A este nivel eso se puede enseñar con la práctica y con el ejemplo. Organizo comisiones y grupos de trabajo para realizar actividades diversas. Por ejemplo, para recabar fondos para la graduación.

Fuente: Entrevista realizada por González B., M. (2009)

Con relación a las respuestas dadas por los docentes entrevistados a la pregunta 4: ¿Proporciona una educación para vivir en comunidad formando individuos solidarios y participativos?

Docente 1: Parece una pregunta para maestro de escuela primaria.

Docentes: 2, 3, 4, 5: Se puede enseñar con la práctica y el ejemplo.

Como se puede observar, solamente un docente respondió de manera negativa, mientras que los otros cuatro señalaron que lo hacen permanentemente cuando organizan trabajos en equipo, comisiones de trabajo, y cuando

le asignan a los estudiantes más destacados por su nivel académico la tarea de ayudar a sus compañeros. Este trabajo no le va a quitar tiempo al docente y despierta en sus alumnos la solidaridad y la participación.

En este orden de ideas, es importante resaltar que la vida de todo ser humano se desenvuelve en una red de relaciones que se van adquiriendo en el contacto con los demás seres

humanos, porque el hombre es un ser biopsicosocial y no puede vivir sin relacionarse con otros. Desarrollar buenas relaciones humanas no es simplemente ser más simpáticos o más convincentes para entenderse mejor con los demás. Es mucho más que eso. Es aprender a relacionarse con los demás en términos solidarios, como ayuda y enriquecimiento mutuo y participación para la solución de los problemas comunes.

Cuadro 5. Respuestas obtenidas en la Entrevista (Pregunta 5)

Pregunta	5. ¿Esta proporcionando una educación para la ciudadanía global?
Docente	RESUMEN
Nº 1	Yo no tengo muy claro ese concepto, pero deduzco que se refiere a que somos ciudadanos del mundo. Me parece un término muy amplio basta que seamos formados para la comunidad donde vivimos.
Nº 2	Esta formación es en relación a la conservación del ambiente, del ecosistema, pero eso no son temas que se traten en clase porque no tiene nada que ver con lo que estamos tratando. Además esa debe ser una función de los medios de comunicación social.
Nº 3	Ese concepto nuevo es muy importante, para la conservación del ambiente, el respeto entre los países, pero nunca ha sido tema de conversación en nuestra aula de clases, el tiempo es poco para la materia que impartimos.
Nº 4	Nunca está demás hacer un comentario acerca de la lucha social entre clases, la dominación de un país sobre el otro y el incontrolado uso y abusos de los recursos naturales. Es necesario enseñar a la gente a mantener el ecosistema. Lo hago cuando hay oportunidad.
Nº 5	Cuando el tema lleva a ese punto, se conversa y se piden opiniones al respecto a los alumnos.

Fuente: Entrevista realizada por González B., M. (2009)

En cuanto a las respuestas dadas por los entrevistados a la pregunta Nº 5: ¿Está proporcionando una educación para la ciudadanía global? las respuestas se sintetizan a continuación:

Docente 1: No tengo muy claro ese concepto.

Docente: 2, 3, 4, 5: Lo consideran importante pero no hay tiempo para eso.

Como bien puede observarse en las respuestas, existe un caso extremo, un docente que no conoce el concepto de ciudadanía global, y los demás consideran que es muy importante, pero carecen de tiempo para ocuparse de esas cosas.

Con respecto a la ciudadanía global, es relevante comentar la opinión que, al respecto, expresa Yus Ramos (2001) cuando afirma que el fenómeno de la globalización no solo se refleja en el ámbito de la economía, sino que significa una mundialización de los problemas de las sociedades humanas y del planeta en general, lo que ha traído como consecuencia la búsqueda de soluciones globales a los problemas de la humanidad hacia un mundo más equilibrado social y naturalmente.

Actualmente, esta dimensión holística se extiende a la noción de ciudadanía global, buscando una nueva hermandad planetaria basada en valores como la solidaridad y la sostenibilidad, respetando la diversidad cultural de los pueblos.

Cuadro 6. Respuestas obtenidas en la Entrevista (Pregunta 6)

Pregunta	6. ¿Trata a sus alumnos con respeto y les brinda confianza para que le soliciten orientaciones?
Docente	RESUMEN
Nº 1	Si los trato con respeto cuando se lo merecen, en algunas oportunidades me hacen molestar y quizás les digo cosas inconvenientes. Con respecto a las preguntas, al finalizar la actividad siempre les abro un espacio para preguntas o para aclarar dudas.
Nº 2	Si, yo los trato con respeto, pero a veces son ellos los que no respetan y entonces surge el problema.
Nº 3	Yo respeto a los alumnos como personas adultas que son, pero a veces no merecen ese respeto por su comportamiento o su actitud y entonces se producen choques.
Nº 4	Los alumnos merecen respeto, como adultos que son siempre y cuando se ganen ese respeto, por otra parte en cualquier momento en el aula de clase o fuera de ella atiendo sus preguntas, los ayudo en lo que pueda.
Nº 5	Si, el respeto es muy importante en la relación entre los seres humanos y les brindo confianza para que soliciten mi ayuda cuando la requieran.

Fuente: Entrevista realizada por González B., M. (2009)

Con respecto a la pregunta Nº 6. ¿Trata a sus alumnos con respeto y les brinda confianza para que le soliciten orientaciones? Se obtuvieron las siguientes respuestas:

Docentes 1, 2, 3: Debe ser respeto mutuo.

Docentes 1, 4, 5: Se les da oportunidad de solicitar orientaciones.

Estas respuestas indican que los docentes están descontentos con la actuación de sus alumnos en cuanto al respeto y quizás esto trae como consecuencia que no les ofrezcan confianza, pensando que ellos pueden abusar.

Al respecto cabe señalar lo expuesto por Millar (1999), cuando indica que lo primero que se tiene que hacer en un centro educativo es asegurar un clima cálido, acogedor y atento, que propicie la conectividad humana y el encuentro espiritual, caracterizada por una alta energía, entusiasmo, innovación y crecimiento.

En este sentido los docentes observados demostraron poca apertura hacia la confianza, lo que repercute negativamente en el estado de ánimo de los estudiantes y su disposición ante el proceso de aprendizaje.

Cuadro 7. Respuestas obtenidas en la Entrevista (Pregunta 7)

Pregunta	7. ¿Planifica las actividades tomando en cuenta las necesidades y los intereses de los estudiantes?
Docente	RESUMEN
Nº 1	Sí, me pongo a planificar pensando en sus problemas, nunca haríamos nada, porque son muchos y cada uno tiene necesidades e intereses diferentes.
Nº 2	Yo no puedo planificar pensando en las necesidades de cada uno, lo único que puedo hacer es darle ciertas facilidades cuando tienen algún problema, aunque muchas veces dicen estar enfermos y es mentira, hay que pedirles una justificación médica.
Nº 3	Siempre tratamos de hacerlo si interferir en las actividades de otra materia, pero toman en cuenta las necesidades y los intereses de cada uno es muy difícil porque son muchos.
Nº 4	Cuando se va a planificar determinada actividad es bueno no imponerla, sino planificarla en conjunto, para evitar que coincida con otra actividad de otra asignatura, que también requiere tiempo y dedicación.
Nº 5	Siempre trato de establecer actividades remediales, si una gran mayoría sale mal en una prueba les asigno una investigación o les hago otra prueba, previo repaso del contenido ya visto pero que no dominaron.

Fuente: Entrevista realizada por González B., M. (2009)

Las respuestas de los docentes a la pregunta N° 7 ¿Planifica las actividades tomando en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes? se concretan de la manera siguiente:

Docente 1, 2, 3: No se puede.

Docente 4, 5: Se planifica en conjunto y se les brinda oportunidad de recuperarse.

Los docentes 1, 2, 3 manifestaron que sí se ponen a tomar en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes, no se pudiera avanzar, debido a que son muchos y cada uno tiene necesidades e intereses diferentes.

Como se puede observar, estos docentes actúan de manera autoritaria, no comparten ni discuten la organización del trabajo con sus discentes, lo que puede traer como consecuencia el descontento, desinterés, falta de motivación y rebeldía, que incide negativamente en el proceso de formación de los estudiantes.

Con relación a este caso, Touriñán (1999) sabiamente opina que es conveniente que la planificación de las actividades para el aprendizaje se planifique conjuntamente con los alumnos, por supuesto atendiendo a su nivel de madurez. Esto establece un compromiso por parte de los alumnos, ya que se planifican las actividades tomando en cuenta sus opiniones y sus requerimientos.

CONSIDERACIONES FINALES

De los resultados del diagnóstico realizado en el Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, se observó una inconsistencia entre el ser, el hacer y el deber ser en relación a la

formación en valores desde la perspectiva docente en la institución educativa mencionada. Los docentes entrevistados manifestaron que no forman en valores, sólo pueden corregir a los estudiantes las conductas erróneas y porque consideran que los estudiantes en el nivel universitario son adultos y tienen unos valores concebidos en su formación inicial.

Por otro lado, los docentes señalan que no tienen tiempo para educar en valores, e igualmente demostraron poca apertura hacia la confianza, no comparten ni discuten la organización del trabajo con sus estudiantes lo que repercute negativamente en el estado de ánimo, desinterés, falta de motivación e incide negativamente en el proceso de formación y en su disposición ante el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Igualmente, los docentes se sienten descontentos con la actuación de sus estudiantes en cuanto al respeto mostrado hacia ellos. Consideran que la solidaridad y la participación del discente se logra cuando organizan trabajos en equipo, comisiones de trabajo, y cuando le asignan a los educandos más destacados para ayudar a los menos aventajados.

Como se puede observar la educación que se imparte en estas instituciones está soportada en la autoridad del docente, quien enfoca su proceso de enseñanza y aprendizaje específicamente hacia la asignatura que le corresponde dictar, sin hacer énfasis en la formación que requiere el sujeto como persona, persistiendo en una enseñanza instruccional, fragmentada por las disciplinas de la ciencia y centrada en el profesionalismo, en contraposición a las nuevas tendencias educativas, las cuales plantean que lo más importante es cómo se enseña y cómo se aprende.

A MODO DE RECOMENDACIÓN

La educación que demanda la nueva realidad mundial enmarcada en una noción de ciudadanía global ha de ser humanizadora, que promueva una nueva hermandad planetaria basada en valores como la solidaridad y la sostenibilidad, respetando la diversidad cultural de los pueblos. Para ello, se necesita de auténticas comunidades educativas, en las que familia, educadores y educandos asuman solidariamente las responsabilidades correspondientes para lograr una educación integral, transformadora y liberadora es decir una educación para la vida. Por lo tanto, el docente ha de propiciar el establecimiento de una acción educativa que rompa la pasividad de la práctica pedagógica y se adecúe a las necesidades y urgencias del país y del mundo. En ese sentido es imperativo la sensibilización del docente en el área de valores; así como la teórico-metodológica para que pueda disponer de las herramientas necesarias para la integración y reforzamiento de los valores a las otras áreas del saber.

BIBLIOGRAFÍA

- Arana, M y Batista, N. (2000). *La Educación en Valores: Una Propuesta Pedagógica para la Formación Profesional*. Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Madrid documento en Línea. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/cts/ispa-jae.html>.
- Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE, 1989). *Nº 19*. Caracas, Venezuela: Autor.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 36.380*. Diciembre, 30.
- Febres, R. (2008). *Crisis Familiar y Crisis de Valores relacionados con el ejercicio de Ciudadanía. ¿Cómo Educar en Valores?* Vol.1.No 9.Valencia, Venezuela. Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo.
- Hernández, R, Fernández, C y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill.
- González M. (2009) *Una Aproximación Teórica como Referencia Orientador en la Formación Técnica Humanística en los Institutos Universitarios de Tecnologías de Venezuela*. Tesis Doctoral. (Aprobada). Universidad de Carabobo.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.929*. Agosto, 15.
- Millar, R. (1999). *El Currículo Holístico*. Madrid, España: Ediciones de La Torre.
- Monta Sosa. (s/f). *El Estado y la Educación Superior en Venezuela*. Caracas, Venezuela: EQUINOCCIO, Editorial de la Universidad Simón Bolívar.
- Morín, E. (2000). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas, Venezuela: Ediciones FACES/UCV.
- Morín, E. (2006). *La Cabeza bien Puesta*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Edición.

Pérez, F. (1994). *Propuesta Educativa hacia una Escuela Nueva*. Caracas, Venezuela: Editorial Los Heraldos Negros.

Reglamento de los Instituto y Colegios Universitarios (1995). *Gaceta Oficial Extraordinaria N° 4.995*. Octubre, 10.

Yus Ramos, R. (2001). *Educación Holística para el Siglo XXI*. Vol. II. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer S.A.

Touriñan, J. (1999). *La Profesionalización como Principio del Sistema Educativo y la Función Pedagógica*. En: *Revista de Ciencias de la Educación*. N° 141. Barcelona, España.





LA DEMOCRACIA: UNA VISIÓN DE CONVIVENCIA SUSTENTADA EN VALORES

Prof. María Ángela Flores P.*, Prof. Evelyn Martínez de T.**,
Prof. Freddy Alberto Hernández M.***

* mflorespaez@yahoo.es

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Estudios Generales. Licenciada en Educación Matemática (Universidad de Carabobo) Especialista en Gerencia Pública (Universidad Fermín Toro), Magister en Ciencia Política (Universidad de Carabobo) Doctoranda en Innovaciones Educativas (Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas) Línea de investigación: Estudios de Gobierno y Desarrollo, Pobreza y Calidad de Vida.

** evmartin52@yahoo.es

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Dr. Manuel Pocaterra J. Economista (Universidad de Carabobo) Magister en Ciencia Política (Universidad de Carabobo) Doctoranda en Ciencias Administrativas y Gerenciales (Universidad de Carabobo) Línea de Investigación: Pobreza y Calidad de Vida

*** ahernandez2@uc.edu.ve

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Dr. Manuel Pocaterra J. Economista (Universidad de Carabobo) Magister en Administración de Empresas Mención Finanzas (Universidad de Carabobo) Línea de Investigación: Pobreza Calidad de Vida

RESUMEN

La democracia como sistema político tiene sus soportes en las ideas que florecen con la revolución francesa. La convivencia democrática se afianza en la cultura y valores de los pueblos, sin embargo, es una tarea pendiente la superación de la pobreza. La investigación reseñada caracterizó los valores democráticos reconocidos por los sectores pobres del Municipio Valencia, estado Carabobo e infiere sobre la dinámica socio-política actual orientada a la participación para fortalecer la democracia. Con base en la teoría del capital social, desde una perspectiva positivista, un diseño transeccional y de campo; se identificaron los valores asociados a la convivencia democrática por los sectores deprimidos. Destaca el reconocimiento de los valores de respeto y solidaridad al ejercicio ciudadano y una participación media-baja identificada como cooperación. Se concluye que la baja calidad de la convivencia democrática requiere de la coexistencia una formación basada en normas y valores ciudadanos.

Palabras clave: Valores, Democracia, Pobreza, Participación.



DEMOCRACY: VISION OF COEXISTENCE BASED ON VALUES

ABSTRACT

Democracy as a political system has its supports ideas that grow in the French Revolution. Democratic coexistence is anchored in the culture and values of people; however, it is a pending task to overcome poverty. This research characterized democratic values recognized by the poor sectors of Valencia Municipality of Carabobo State and inferred about the current sociopolitical dynamics oriented towards participation to strengthen the democracy. Based on social capital theory and a positivist perspective, the field study identified depressed sectors values associated with democratic coexistence. Results highlight the association of respect and solidarity values to the exercise of democracy and participation identified as medium-low cooperation. The conclusion is that the low quality of democratic life requires the coexistence of a training based on citizen norms and values.

Keywords: Values, Democracy, Depressed Sectors, Participation

EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DESDE LA COTIDIANIDAD

La vida democrática encierra un ideal de la humanidad enraizado en la Grecia antigua que se hace viable en la época moderna; este ideal llegó acompañado de la promesa de igualdad, libertad y fraternidad, encerraba en sí mismo la esperanza del progreso de los pueblos. Esta perspectiva es recogida por diversos autores de la Teoría Política. La democracia que literalmente significa gobierno del pueblo, como sistema político implica la sujeción a las decisiones que una mayoría toma sobre la vida del

colectivo, a través de la participación en elecciones libres. Esto le confiere a las decisiones legitimidad y se transforma en una serie de normas, reglas y procedimientos.

Esta manera de concebir la democracia, es el sustento del andamiaje institucional que se legitima con el voto, pero si no es visto como una manera de vivir, puede fácilmente llevar a cualquier Estado democrático por vías que contradigan de su esencia. De tal suerte que la vida en democracia, implica compartir una serie de normas y valores, que sean reflejo de esa ciudadanía activa necesaria para encaminarse rumbo al progreso y a la movilidad

social esperada, producto de la igualdad de oportunidades y la libertad de emprender en una convivencia de fraternidad.

Esta manera de vivir se ha visto cuestionada en las últimas décadas por el nivel de pobreza que existente, no solamente en los países Latinoamericanos, Caribeños y Africanos, que muestran evidencias de desigualdad y un amplio rezago, sino que también se hace presente como flagelo en parte de las economías desarrolladas del mundo, por el problema de los *parados* o de desempleo cuya tasa de crecimiento se ha incrementado en el tiempo. Frente a esta realidad se inscribe la Teoría del Capital Social modelo que se basa en la confianza, asociatividad, participación, conciencia cívica y valores éticos, como elementos para consolidar mecanismos de articulación entre los ciudadanos y la institucionalidad pública, a fin de lograr un mayor nivel de vida y el desarrollo humano tan ansiado por la población.

Frente a estos planteamientos, y el novedoso ordenamiento jurídico venezolano, el estudio se propuso como objetivo caracterizar los valores democráticos reconocidos por los sectores pobres del Municipio Valencia, estado Carabobo, teniendo en cuenta que son estos sectores los más movilizadas en los últimos procesos electorales en Venezuela y con mayor participación y fuerza en las decisiones; pero paradójicamente son los que más dificultades tienen para su movilidad social y económica, son más vulnerables en aspectos relacionados con sus derechos humanos fundamentales como el tener una vivienda y un trabajo digno, alimentación, salud, educación, recreación y libertades humanas, para emprender de manera sostenida su ejercicio ciudadano.

La investigación que se reseña en esta oportunidad es parte del trabajo desarrollado desde la Línea de Investigación Pobreza y Calidad de Vida¹ en Venezuela donde se hace seguimiento a una serie de dimensiones y variables de carácter politológico, social y económico, de la cual se toma este ámbito por su relevancia en la vida cotidiana del venezolano y vista la necesidad de recuperar la ciudadanía y los valores democráticos para emprender el camino del desarrollo. Esta revisión se hace necesaria visto la serie de programas dentro del Plan Nacional 2007-2013 y 2013-2019, que se apoyan en la participación, buscan propiciar el ejercicio de la ciudadanía y profundizar la democracia. La investigación ofrece visión de cómo están estos valores y la participación como eje de la convivencia democrática en el Municipio Valencia del estado Carabobo.

PARTICIPACIÓN Y CAPITAL SOCIAL

Los conceptos de capital social, entendido aquel activo intangible que se evidencia en la confianza, valores cívicos y asociatividad de un colectivo y participación ciudadana se encuentran estrechamente imbricados, entrelazamiento que se da porque el ejercicio de la ciudadanía genera capital social, pero implica otros elementos como son la conformación de redes de relaciones, el ejercicio del liderazgo, los elementos que dan identidad a los grupos, la visión compartida de las soluciones a los problemas comunitarios, reciprocidad y confianza, entre otros. Razones estas que llevan a afirmar que el capital social en su análisis tiene vertientes políticas, económicas, sociológicas y antropológicas; por ello su estudio es ubica-

¹ Pobreza y Calidad de Vida, línea de investigación del Área de Ciencias Regionales y Urbanas del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Dr. Manuel Pocaterra Jiménez

do en las raíces mismas de las ciencias sociales y su fortalecimiento gira alrededor de entorno institucional al Estado.

Este entorno institucional ha cambiado desde que apareciera el concepto de capital social de la mano de pensadores que generan las bases del concepto. Entre ellos, Marx (1818-1883) al señalar la conciencia de clase en lo interno de las comunidades; Durkheim (1858-1917) quien planteara la solidaridad y sentido de pertenencia presente en las sociedades desde épocas pre modernas, Weber (1864-1920) al señalar la ambivalencia de la acción social entre lo racional y lo subjetivo; y Mauss (1872-1950) quien en su obra desarrolla el concepto de reciprocidad (Arriagada, 2003).

Los elementos constitutivos del concepto del capital social son desarrollados con más fuerza sobre bases con componentes más económicos y políticos, que alrededor de sus componentes sociológicos y antropológicos. Así, autores como Bourdieu y Putnam se centran en el aspecto político del capital social, cuestionando la tendencia de la maximización en los intercambios y con el desarrollo de elementos empíricos que permitieran la medición de organización social y tras la búsqueda de la calidad de la democracia, respectivamente. Coleman (1926-1995), bajo un enfoque sociológico funcionalista, considera dos elementos críticos en la formación del capital social, estos son el clima de confianza y la solvencia en las obligaciones sociales, los cuales dependen, el primero de la propia estructura de la sociedad, es decir, de las instituciones, y el segundo, de la conducta de sus integrantes (Coleman, 1994).

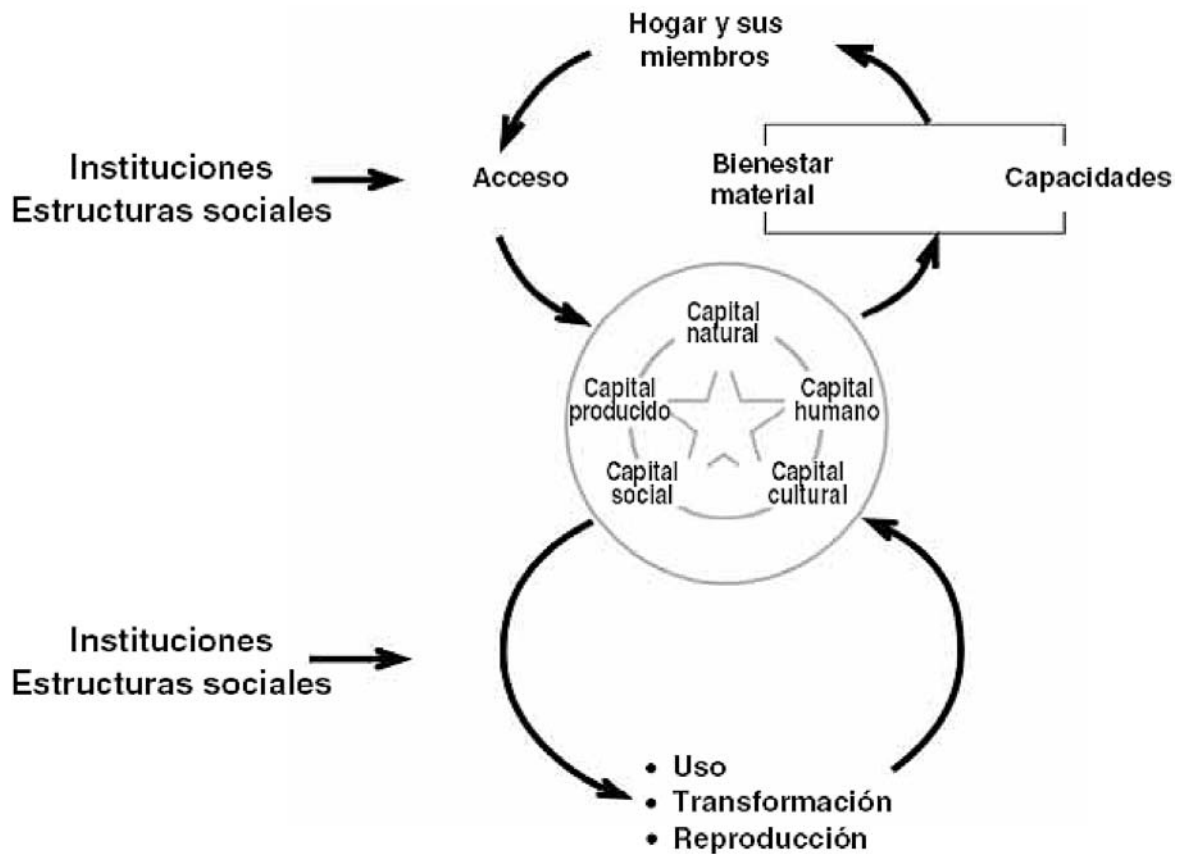
Otro autor que se ocupa de tratar de definir el capital social es Bourdieu (1930-2002) y lo plantea como el “conjunto de recursos actuales

o potenciales que están ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de inter-conocimiento y de inter-reconocimiento” (Bourdieu, 1980, pág. 2) Sin embargo, esto puede llevar a los grupos de familias pobres, según Gutiérrez (2008) que toman “como apuesta principal su disponibilidad de capital social, movilizado en intercambios a través de diferentes tipos de redes” (pág. 200), bien sea a superar o reproducir tales condiciones; por lo cual propone la trilogía capital social colectivo, capital militante y capital político. Esto lleva a clarificar algunos términos.

A tal efecto Bebbington (2005), plantea cómo el logro del capital social colectivo parte de una estrategia de vida y de la capacidad para la acción reconocida para los pobres, a través del uso, combinación y transformación de activos que no se reducen a los aspectos socio-económicos sino que llegan al empoderamiento político, abarcando así múltiples objetivos. Especifica cinco tipos de capital dependiendo de los activos que entren en juego; así se tiene capital humano (el propio de la persona y sus capacidades), social (el que surge de las relaciones), producido (propio de los activos físicos y financieros), natural (referido a los recursos naturales) y cultural (recursos y símbolos)

En este marco conceptual centra su concepto de estrategias de vida, las cuales el son aportadas por el capital social en dos direcciones, una, dando sentido de pertenencia al individuo, y otra, en cuanto que abre las posibilidades de acceso, aspecto que se encuentra en el centro de la problemática de la superación de la pobreza. Las distintas interrelaciones entre estos conceptos se sostienen en la estructura institucional de la sociedad, como resume en el gráfico N° 1.

Gráfico No. 1. Estrategia de vida.

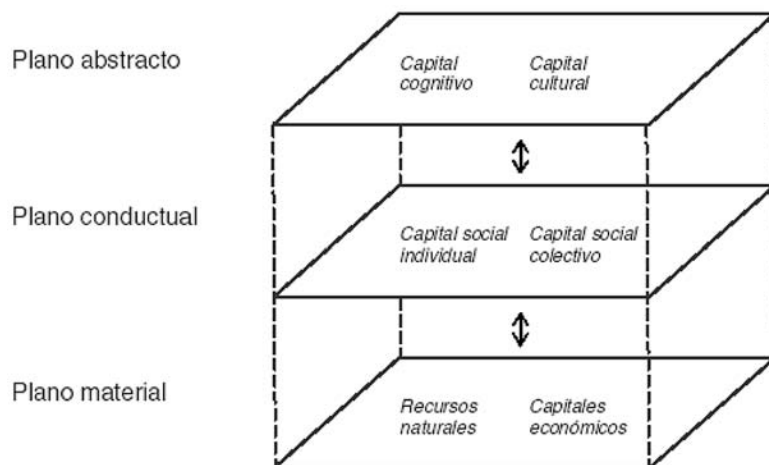


Fuente: (Bebbington, 2005, pág. 26)

Otra concepción sobre el capital social lo aporta Durston (2005) quien considera tres planos del sistema social, el abstracto, el conductual y el material, pasando a ubicar el capital social en el plano conductual, Esto se comprende cuando se analiza la definición de la cual parte, al considerar como el “contenido de ciertas relaciones e instituciones sociales, caracterizadas por conductas de reciprocidad y cooperación y retroalimentadas con actitudes de confianza” (pág. 48) Es decir, pone énfasis en las relaciones socia-

les y en lo intangible, a pesar de reconocer la necesidad de considerar las interacciones que se dan entre las condiciones objetivas y la diversidad en lo discursivo en los tres planos.

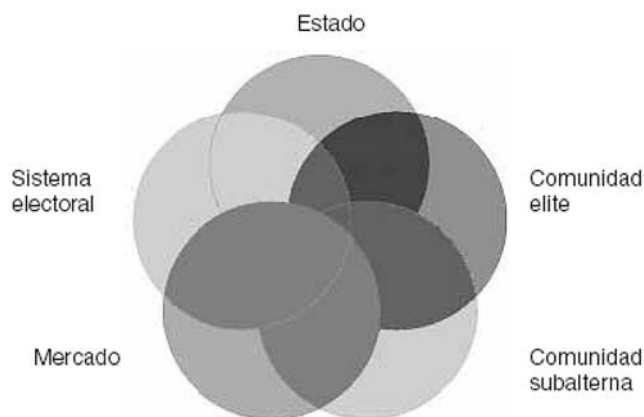
Al revisar la concepción de este autor, se observa cómo se apoya en el enfoque sistémico, al considerar los tres planos del sistema social, en materia de recursos, tal como refiere en el gráfico No. 2.

Gráfico No. 2. Tres Planos de Recursos en el Sistema Social

Fuente: (Durston, 2005, pág. 50)

Después de este análisis, donde revisa lo que pueden considerarse las condiciones objetivas, el autor pasa a profundizar lo que refiere como lo intangible en el sistema social complejo, utilizando el concepto de interfaz para visualizar cómo en las intersecciones de las esferas de acción, mostradas en el Gráfico N° 3, se encuentran esas nuevas formas discursivas, estratégicas y de interacción, pasando por lo que define Bebbington (2005) saber hacer al saber actuar de aquellos quienes representan los distintos nexos entre las esferas de acción, conformando así, el capital político en lo local, como lo es el caso que nos ocupa.

Proporciona así Durston (2005) un esquema de análisis, para revisar los impactos de la intervención del Estado y de las Instituciones de la estructura social por la vía de la inversión pública, gestionada por a través de los líderes comunitarios que buscan llevar a las comunidades de base opciones para participar en el plano material del sistema social y conformándose de esta manera un capital político que el autor denomina clientelismo; camino que puede recorrerse en sentido inverso también.

Gráfico No. 3. Interfaces entre las esferas de acción

Fuente: (Durston, 2005, pág. 52)

Finalmente se atribuyen a este autor las referencias de capital social: individual, grupal y comunitario.

Para cerrar esta revisión sobre la conceptualización del capital social, se revisa un texto de Arriagada, I. Miranda, F. y Pávez, T. (2004) que refiere la evolución del concepto desde la literatura sobre el tema, el cual hasta ahora ha

incorporado algunos elementos clave como son la existencia de relaciones sociales con base en la confianza, reciprocidad y cooperación, pero que permite revisar el énfasis de la definición

del término y los posibles beneficios para el grupo social que lo procura. Dicho resumen se muestra a continuación.

Cuadro No. 1. Algunas definiciones de capital social

Autores	Énfasis de la definición	Beneficios
Robert Putnam	Asociacionismo horizontal	Redes sociales y normas que afectan a la productividad de la comunidad
James Coleman	Asociaciones horizontales y verticales	Constituye un activo de capital para individuos y facilita sus acciones
Francis Fukuyama	Recursos morales y mecanismos culturales	Sociedad civil saludable y buen funcionamiento institucional
D. North / Olson	Neo institucionalismo económico (relaciones formales e informales, horizontales y jerárquicas institucionalizadas, estructuras de gobierno, régimen político, el Estado de derecho, el sistema judicial y las libertades civiles y políticas)	Reduce costos de transacción Produce bienes públicos Organización de base efectiva
John Durston	Confianza, cooperación, reciprocidad	Capital social individual (redes ego centradas) Capital social grupal (cuasi grupos o redes de apoyo en el ámbito productivo y extra productivo) Capital social comunitario (institucionalidad local con capacidad de autogestión)
P. Bourdieu	Recursos reales o potenciales de una red durable de relaciones	Permite la movilidad social de agentes en la estructura social. Rol del conflicto. Explicita relaciones desiguales de poder
Banco Mundial	Capital social de unión (bonding)	Lazos íntimos y próximos (redes que se configuran a partir de los lazos de familia, de amistad cercana y de comunidad)
Banco Mundial	Capital social de puente (bridging)	Nexos entre personas y grupos similares, pero en distintas ubicaciones geográficas. Estas redes son menos intensas que las de unión, pero persisten en el tiempo
	Capital social de escalera (linking)	Lazos que generan sinergia entre grupos disímiles. Abre oportunidades económicas a aquellos que pertenecen a los grupos menos poderosos o excluidos
Raúl Atria	Capacidad de movilización Recursos asociativos	Capital social restringido Capital social en desarrollo Capital social ampliado

Fuente: (Arriagada, I. Miranda, F. y Pávez, T., 2004) con incorporación propia de (Atria, 2003)

Esta revisión evidencia como diversos autores han venido considerando y revisando experiencias en las cuales se encuentran estrechamente ligados los conceptos de superación de la pobreza y capital social. Ahora bien, queda considerar el aspecto referido a la participación ciudadana. Este enlace conceptual se concreta en la concepción de las potencialidades y capacidades de los pobres que les reconoce ese *conocimiento de su realidad* y sus posi-

bilidades para argumentar y proponer soluciones por la vía de la participación en “las decisiones que afectan sus vidas y permitirles aumentar sus puntos fuertes y sus activos” (Parker, 2003, pág. 113).

Ahora bien, al revisar las posibilidades e impacto del capital social en distintos programas y políticas públicas que se orienten a la superación de la pobreza, desde una perspectiva

que integre el ser humano en las economías territoriales y locales, donde la cohesión social es necesaria como medio para su desarrollo, considerando las implicaciones posibles en un grupo social y cultura dada. Así, estos tres conceptos: capital social, participación ciudadana y cohesión social se potencian uno al otro y, como reseña el Informe sobre Cohesión Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), lleva a la población a considerar procesos de equidad e inclusión y a

... sentirse parte del todo y estar dispuestos a ceder en sus intereses personales en aras del beneficio del conjunto. La mayor disposición de la ciudadanía a apoyar la democracia, a participar en asuntos públicos y espacios de deliberación, a confiar en las instituciones y el mayor sentido de pertenencia a la comunidad y de solidaridad con los grupos excluidos y vulnerables facilitan la suscripción de los pactos sociales necesarios para respaldar políticas orientadas al logro de la equidad y la inclusión. (CEPAL. LC/G.2335/REV.1, 2007, pág. 20)

Esto implica una manera de vivir orientada por valores; cada día los ciudadanos deben enfrentar situaciones que implican el manejo de valores. Éstos son muy subjetivos y cada quien tiene preferencias valorativas distintas, sobre distintos tópicos y en distinta medida, pasando a formar parte de la personalidad de cada quien y producto de su formación; se adquieren desde la infancia cuando el núcleo familiar, el ámbito escolar y la sociedad en su conjunto los transmite, poniéndolos a prueba a cada momento.

Esta implicación ética se refuerza en tres ideas: una, los valores constituyen un universo donde

más allá de lo que ellos son y representan, se espera conduzcan a las personas al deber ser, a buscar su ideal y como trascender hacia las metas superiores de la vida (Ramos, 2004); dos, el capital social, considera la participación desde una perspectiva ética una como la vía para su construcción y de superación de la pobreza (Kliksberg, 2002); y tres, al hablar de valores, se hace referencia a esas ideas básicas, compartidas y reconocidas como prioritarias en un grupo social, lo que lleva a las organizaciones que se den en su seno sean sustentables (Etkin, 2007). Al conjugar estas ideas se encuentra que la democracia como forma de gobierno y de vida requiere de un tejido social sustentado en valores para su permanencia en el tiempo y las posibilidades de empoderamiento de las personas al participar, dentro de un marco orientado por los valores asociados a la democracia.

TIPO DE INVESTIGACIÓN, MÉTODO, TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO

La investigación se adelantó desde perspectiva positivista, con base en un estudio transeccional, descriptivo y de campo, con un cuestionario como técnica para medir el capital social en los sectores deprimidos del Municipio Valencia del estado Carabobo. El procedimiento de la encuesta de hogares por muestreo permitió recoger la información de acuerdo con el siguiente cuadro. Es importante destacar que la medición del capital social, tal como si hizo en la investigación, busca establecer indicadores comparables para poder inferir sobre los aspectos que realmente están presentes en aquellas comunidades donde se hace efectiva su acción. Esto es, se hace necesario medir participación, liderazgo, asociatividad y redes, valores compartidos y activos comunitarios tangibles o intangibles. En este trabajo se reseñan dos

de esas variables asociadas a la calidad de la democracia: conciencia cívica y valores éticos.

Cuadro N° 2. Cuadro de Variables

Dimensión	Variable	Indicadores
• Capital Social	• Conciencia Cívica • Valores Éticos	• Participación • Escala de Valores

El muestreo aplicado de tipo probabilístico y estratificado, sobre un universo de los hogares en los sectores deprimidos y con un nivel de confianza del 95% quedó constituido por 272 hogares distribuidos por afijación proporcional en las nueve parroquias del municipio.

RESULTADO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Participación

El gráfico evidencia como el 33 por ciento de los hogares encuestados manifiestan que el significado de participar es ayudar, colaborar o cooperar; un 20 por ciento representa buscar soluciones y ser útil un 12 por ciento, las demás opciones tienen un porcentaje menor al 10 por ciento, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 4. Significado de Participar



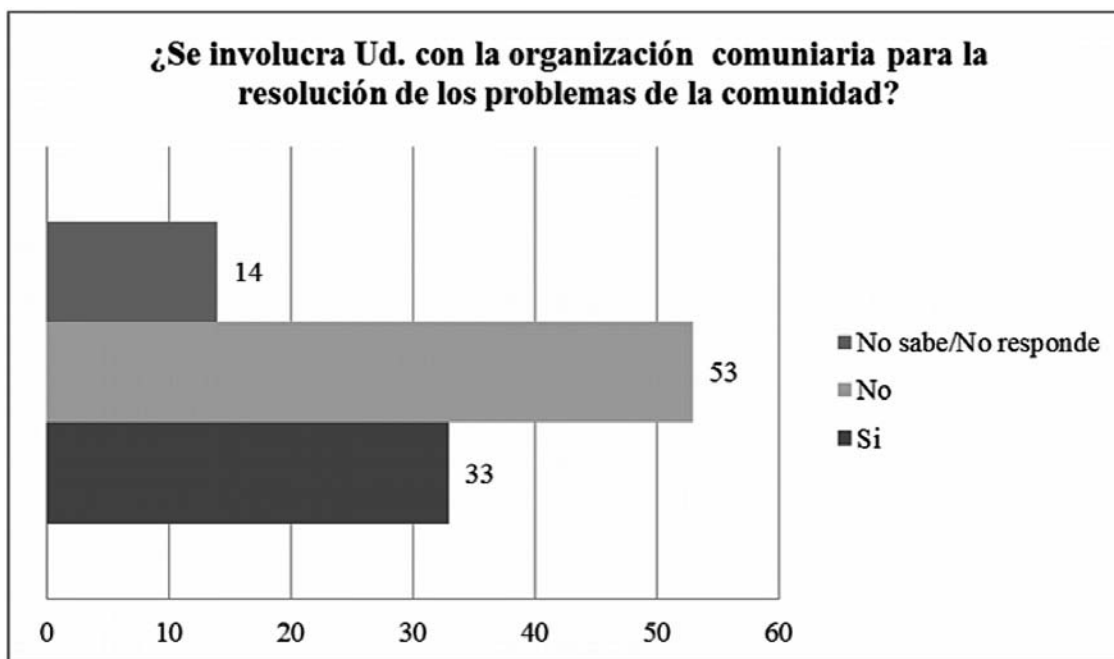
Resalta el bajo porcentaje que se acerca a participar por ser una actividad que les agrada (4 por ciento) y cómo las alternativas que representan emprender acciones en pro de las necesidades, que representan los beneficios de participar para los logros del colectivo, tales como involucrarse, reclamar, informarse e in-

tegrar grupos, no alcanzaran el 10 por ciento. La participación concebida de esta manera, es poco proactiva y sólo receptiva, ello lleva a los miembros de la comunidad a ser más seguidores que líderes, a esperar por quien resuelva en lugar de buscar soluciones.

Otra de las interrogantes planteadas a los jefes de hogar daba cuenta de si se involucraba en la búsqueda de soluciones de los problemas de la comunidad, los resultados de esta interrogante evidencian que solo un 33 por ciento de la muestra consultada admitió participar. Esto implica que un 33 por ciento de la comunidad decide por el 67 que no se involucra; Se evidencia con este resultado una baja

calidad de la democracia como regla y procedimiento, porque sólo se considera un tercio de las opciones pues los otros dos tercios no participan, deciden no responder o no saben si el jefe del hogar lo hace, como evidencia el Gráfico N° 5. Esta realidad muestra como las opiniones y necesidades de dos tercios de la población no forman parte de las soluciones adoptadas para las comunidades.

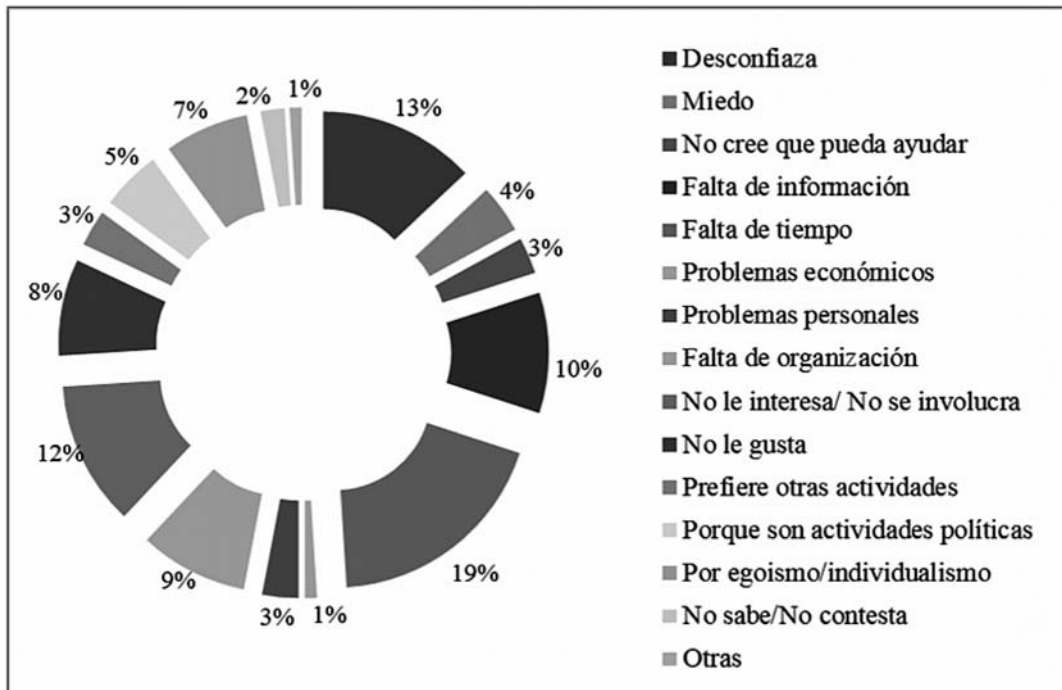
Gráfico N° 5. Involucramiento con la resolución de problemas



También se interrogó a la muestra seleccionada sobre las razones para no participar, los resultados muestran como las opciones más seleccionadas fueron la falta de tiempo, que alcanzó un 19 por ciento, desconfianza o el no creer en la participación un 12 por ciento y la falta de interés o no involucrarse un 12 por ciento y la falta de tiempo un 10 por ciento.

Otros resultados a destacar son que un nueve por ciento no se acerca a participar por la falta de organización y, contrario a lo podría esperarse, sólo un cinco por ciento opina que la gente no participa por tratarse de asuntos políticos. Esta información se muestra en el Gráfico N° 6.

Gráfico N° 6. Razones de no participar



De estas tres interrogantes se extraen dos contradicciones en las opiniones de los consultados, una, entre el significado y la acción de participar, y dos, el involucrarse en la resolución de los problemas de la comunidad y la percepción de las razones por la cuales no se participa. Tal circunstancia lleva a inferir que la participación como vía de ser parte de las soluciones de los problemas comunitarios es sólo una aspiración y que los sectores deprimidos tienen un día a día que les lleva a pensar en la inmediatez de sus propios problemas, entre los cuales se encuentra la poca valoración del potencial de la participación, que significa informarse, vencer el miedo de participar y tener conciencia de que la solución de sus problemas económicos puede canalizarse por la vía de la asociatividad y la participación; en fin, en estos sectores no se percibe el incentivo de la acción colectiva.

VALORES

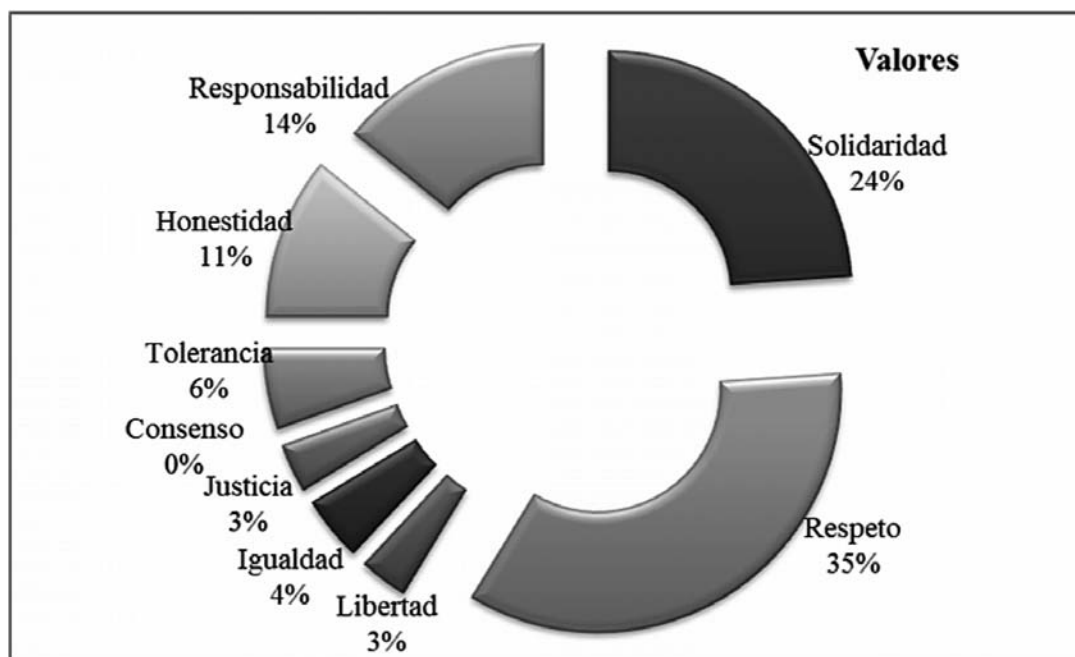
Otro dato que aportaron las comunidades fue lo que en la investigación se denominó el mapa de los valores asociados a la democracia, que se recoge en el siguiente gráfico N° 7.

En esta pregunta se les solicitaba a los jefes de hogar que jerarquizaran los tres valores que asociaban a la vida democrática asignando el primer lugar al más importante, el segundo y el tercero. Cabe destacar que el listado de los valores asociados a la democracia se extrae de los Artículos 2° y 3° de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Luego por un procedimiento de ponderación se obtuvieron los resultados que se muestran en el gráfico. Cabe destacar que se mostraban los nueve valores reseñados.

Entre los aspectos resaltantes de este resultado, se tiene, en primer lugar los valores más reconocidos por los sectores deprimidos son el respeto y la solidaridad, esto es completamente cónsono con lo que se percibe día a día, el venezolano común respetuoso y solidario. Conti-

núan en orden jerárquico la responsabilidad y la honestidad, llama la atención la distancia entre ellos entre el primero y segundo, once puntos, entre el segundo y el tercero trece puntos, y entre el tercero y el cuarto tres puntos.

Gráfico N° 7. Mapa de Valores Asociados a la Democracia



Quizás uno de los elementos que refleja la opinión de los entrevistados con lo que día a día es la conversación cotidiana de los venezolanos es la percepción de desigualdad, restricción de libertades, los problemas de justicia y la falta de consenso, siendo éstos los valores que alcanzaron menos reconocimiento, alcanzando menos de un diez por ciento de preferencia. Lo más sorprendente es que el consenso, la vía preferencial de los acuerdos en democracia donde se decide por mayoría pero respetando las minorías como regla procedimental, no fue seleccionado por ningún jefe de hogar. Esta es otra evidencia de la baja calidad de democracia que se vive en estos sectores estudiados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La revisión de las variables: participación y valores éticos, ambas desde la perspectiva del capital social y medidos con indicadores que dan cuenta del significado de participar, el involucramiento o no en la resolución de problemas, afianzados en el mapa de valores, muestran el deterioro de la vida democrática, especialmente para los sectores afectados por la pobreza. En los sectores deprimidos del municipio Valencia se encuentra una baja participación; la justicia, valor asociado a la igualdad, y la libertad son valores muy poco reconocidos, quizás

la fraternidad se vea reflejada en la solidaridad, pero es una solidaridad sin consenso, con poco reconocimiento de la honestidad y de la responsabilidad.

El alto reconocimiento del respeto puede interpretarse como esa actitud del ciudadano de acatamiento, obediencia, en el cuidado que se pone en no ofender al otro. Todo ello es fiel reflejo de las condiciones sociales, económicas y políticas que hoy enfrenta la sociedad venezolana y que ha deteriorado la calidad de la democracia que hoy se manifiesta.

Los ámbitos de participación en el ordenamiento jurídico venezolano son muy variados, tanto que hoy por hoy se espera que sea por este medio que se canalicen las políticas públicas. Sin embargo, los resultados obtenidos indican la poca participación y esto se debe, según los datos obtenidos, a que es considerada una actividad que ocupa tiempo, exige confianza, requiere considerar intereses particulares y colectivos, vocación de servicio y mantenerse informado.

Un aspecto a destacar de las evidencias de este estudio lo constituyen las posibilidades del uso de mediciones basadas en instrumentos estandarizados que permitan llegar a indicadores y a la comparación de estos conceptos y atributos en distintos grupos sociales. Esto lleva a lograr mediciones del capital social, donde la riqueza de los elementos teóricos se evidencia con las mediciones, refieren nuevas relaciones y representan opciones para la toma de decisiones en cuanto a políticas públicas para superar la pobreza.

La revisión de los resultados a la luz de los planteamientos teóricos del Capital Social resumidos en el Cuadro N° 1, permite inferir

su caracterización actual en los sectores deprimidos del Municipio Valencia del estado Carabobo. Así, se tiene que si se hace énfasis en los recursos reales o potenciales se explican las relaciones desiguales de poder; la baja confianza revela redes configuradas a partir de relaciones familiares y amistades muy cercanas y manifiestan un capital social de unión; finalmente, por su capacidad de movilización y recursos asociativos se manifiesta un capital social restringido. Esto tiene implicaciones en las posibilidades de superación de la pobreza y en el éxito de las políticas públicas adelantadas, pues esta caracterización demanda desarrollar el capital social comunitario y de escalera con el fin de fortalecer una convivencia democrática de calidad.

Por último, la realidad observada debe interpretarse como señales de alerta para instituciones públicas y privadas, educativas, económicas y financieras, e incluso las políticas. Exige ideas claras de la convivencia hacia la que se quiere llevar la democracia que se tiene. Exige educación ciudadana, educación para participar y para vivir en democracia. Este tipo de sistema de gobierno es perfectible, pero necesariamente por parte de aquellos que decidieron asumirla como manera de vivir, como visión de convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada, I. (2003). *Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto*. Estudios Sociológicos XXI:63, 557-584.
- Arriagada, I. Miranda, F. y Pávez, T. (2004). *Lineamientos de acción para el diseño de*

- programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social.* Santiago de Chile: CEPAL.
- Atria, R. (2003). *Capital social: concepto, dimensiones y estrategias para su desarrollo.* En M. S. Raúl Atria, *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma* (págs. 581-590). Santiago de Chile: CEPAL.
- Bebbington, A. (2005). *Estrategias de vida y estrategias de intervención: el capital social y los programas de superación de la pobreza.* En I. A. (editora), *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza* (págs. 21-45). Santiago de Chile: CEPAL y Agencia de Cooperación Italiana.
- Bourdieu, P. (1980). *Le capital social.* Notes provisoires, 31. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 31, 2-3.
- CEPAL. LC/G.2335/REV.1. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile. Recuperado el 12 de mayo de 2009 de www.eclac.org/publicaciones/xml/4/27814/Cap1Cohesion.pdf : CEPAL-ONU-AECI.
- Colemann, J. S. (1994). *Foundations of social theory.* USA: Frist Harvard University Press.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999) Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453. Caracas, 24 de marzo de 2000.
- Durston, J. (2005). *Superación de la pobreza, capital social y clientelismos locales.* En I. A. (editora), *Aprender de la experiencia: el capital social en la superación de la pobreza* (págs. 47-57). Santiago de Chile: Cepal y Agencia de Cooperación Italiana. Recuperado el 03 de septiembre de 2008 de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/23012/lcg2275e.pdf>
- Etkin, J (2007) *Capital Social y Valores en la Organización Sustentable.* Argentina: Granica.
- Kliksberg, B. (2002) *Hacia una economía con rostro humano.* Maracaibo, Venezuela: OPSU-LUZ-UNERMA-FCE.
- Parker, C. (2003). *Capital social y superación de la pobreza: nuevos enfoques para la evaluación de impacto. Seminario taller Capital social, una herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural, Santiago, Chile, 8-9 de Enero, 2003* (págs. 111-128). Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado el 12 de enero de 2007 de http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/12428/Panel_2SPS!.pdf.
- Ramos, M. (2004) *Valores y Autoestima. Conociéndose a sí mismo en un mundo con otros.* Valencia, Venezuela: Segunda Edición, CDCHUC.



El Saco de Plumas

Había una vez un hombre que calumnió grandemente a un amigo suyo, todo por la envidia que le tuvo, al ver el éxito que este había alcanzado.

Tiempo después se arrepintió de la ruina que trajo con sus calumnias a ese amigo, y visitó a un hombre muy sabio a quien le dijo:

"Quiero arreglar todo el mal que hice a mi amigo... ¿Cómo puedo hacerlo?"

A lo que el hombre respondió:

"Toma un saco lleno de plumas ligeras y suelta una donde vayas".

El hombre contento por aquello tan fácil, tomó el saco lleno de plumas y al cabo de un día las había soltado todas.

Volvió donde el sabio y le dijo:

"Ya he terminado"

A lo que el sabio contestó:

"Esa es la parte más fácil. Ahora debes volver a llenar el saco con las mismas plumas que soltaste. Sal a la calle y búscalas".



El hombre se sintió muy triste, pues sabía lo que eso significaba y no pudo juntar casi ninguna.

Al volver el hombre sabio le dijo:

"Así como no pudiste juntar de nuevo las plumas que volaron con el viento, así mismo el mal que hiciste voló de boca en boca y el daño ya está hecho. Lo único que puedes hacer es pedirle perdón a tu amigo, pues no hay forma de revertir lo que hiciste".

"Cometer errores es de humanos y de sabios pedir perdón".



MAX SCHELER

LO EMOCIONAL COMO FUNDAMENTO DE LA ÉTICA

Prof. Shirley Gómez

shirley_castellanos@hotmail.com

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Dpto. Pedagogía Infantil y Diversidad. Equipo de Investigación: Estudio de la vida cotidiana de la infancia excluida. Profesora en Educación Especial, mención Deficiencias Auditivas y Problemas de Lenguaje. Maestría Educación Especial y Rehabilitación Integral. Doctorante Innovaciones Educativas. Profesora ordinaria agregada UC. Experiencia en educación regular, no convencional y especial en los niveles: primaria, superior y postgrado.

RESUMEN

Este ensayo pretende interpretar el pensamiento de Max Scheler sobre lo emocional como fundamento de la ética, y a su vez destacar cómo se construye la cultura de valores bajo la mirada de este autor. Aquí se expone el amor y en contraposición el odio, el *ordo amoris*, la normativa desde el amor de cada quien, esto es parte de la ética del ser humano y elemento clave en la conformación de la estructura de valores.

Palabras clave: emociones, ética, amor, odio, valores.



MAX SCHELER EMOTIONAL AS ETHICS FOUNDATION

ABSTRACT

This essay intends to interpret the thought of Max Scheler about the emotional as ethics foundation, and in the same time highlight how to build the culture of values under the view of this author. Here love is exposed and opposed the hate, the *ordo amoris*, the regulations from the love of each person, this is part of the ethics of human being and key word in shaping the structure of values.

Key words: emotions, ethics, love, hate, values.

INTRODUCCIÓN

Sánchez (2007) refiere a Max Ferdinand Scheler, alemán, nacido en 1874, su obra se gestó durante el desarrollo de la primera guerra mundial y sus planteamientos estaban enfocados en esperar la guerra de la liberación y renovación de las fuerzas espirituales de Europa. Él, junto con Edmund Husserl y Martín Heidegger formaron la tríada estelar de la fenomenología alemana, partiendo de datos descriptivos y empíricos hacia lo esencial, lo a priori y espiritual.

Este fenomenólogo se desarrolló en la época post moderna, cuando predominó el capitalismo y en lo ideológico el humanismo, dando paso a una filosofía secular que reemplazó a la filosofía de Aristóteles y proporcionó un nuevo concepto de hombre y sociedad. Ese momento histórico estuvo marcado por una profunda crisis de *entreguerras* que lo orientó a investigar como problema central al hombre y sus valores.

Así, la ganancia filosófica de Scheler fue entender que las emociones del ser humano tienen una importancia espiritual, que son demostrativas y carecen de lógica, son alógicas. Concibe entonces, según Llambias (1966) la vida emocional como parte de la sensibilidad destacando el amor y en contraposición el odio. Toda esa emoción del ser humano va a constituirse en valores por el sólo hecho de sentir amor.

A continuación, se pretende interpretar la filosofía de Scheler desde lo emocional como fundamento de la ética, primero se explican algunos aspectos claves de las emociones, como la intuición espiritual, el sentir, los sentimientos, el amor, el odio, la simpatía y por último la cultura de valores: vista desde la cultura del amor o cultura del odio.

INTUICIÓN ESPIRITUAL

Scheler (2003) utilizó la intuición como método para percibir los valores desde la experien-

cia fenomenológica, es decir, desde la contemplación de las esencias *Anschauung* accionadas en el sentir, el conocer, y el querer del ser humano que se manifiesta cuando valora sus vivencias o bienes como una dote material del espíritu. De este modo, el ser humano recurre literalmente a sus emociones para sopesar sus experiencias.

Al respecto, Scheler (2003) considera que las personas aprecian los valores mediante su intuición en forma inmediata, evidente y por experiencia. Por eso, la intuición no es racional, sino es una percepción afectiva, absoluta, es un sentimiento puro que capta la esencia a priori. A esta percepción de los valores por la vía del sentimiento, también se le conoce como intuición emocional de las esencias...

Pero, ¿cómo concibe Scheler el espíritu?, según Gehlen (1975) se origina desde lo concreto en un acto intencional y ordenado del ser humano, pero que es susceptible al desorden. Para Scheler, constituye el *Geist* cómo aquello que ocupa un lugar central en la vida de las personas, puesto que, diferencia al ser humano del resto de las formas de vida, otorgándole una posición específica en el cosmos, es la ideación de la persona en la que expande sus actos intencionales, Pintor (1973). Se presenta el espíritu como parte trascendental del ser humano que no se ve, pero se siente, y se expresa en acciones.

En resumen, la intuición es parte de la formación del ser humano desde su nacimiento con la experiencia axiológica cotidiana, sólo se acciona y alcanza niveles trascendentales cuando la persona se da cuenta que existe.

SENTIR Y SENTIMIENTO

Para Scheler, las emociones constituyen la sensibilidad que tiene el ser humano, se for-

man desde la organización psicofísica y de la acción del ambiente y está compuesta de actos alógicos, intencionales, expresados desde el intuir, sentir, tender, amar y odiar, lo que significa que están centrados en la persona, es decir, en el espíritu, Llambias (1966). Se entiende aquí al ser humano con toda su sensibilidad que se expresa desde su ser y lo hace consciente.

Al respecto, todas las acciones expresadas anteriormente: sentir, intuir, tender, amar y odiar aparecen cuando el ser humano tiene una intención más allá de la lógica utilizando la intuición como método valorativo. Sin embargo, el sentir, Scheler, lo destaca como una acción principal y vital del ser humano, por consiguiente, es una emoción trascendente que permite establecer una priorización de nuestros valores, Llambias (1966). Por eso, la carga emocional de la persona es orientada por su intuición esto le permite jerarquizar sus valores.

Siguiendo el mismo contexto, Scheler (2003) entiende los sentimientos como intencionales y no intencionales, los primeros llamados actos que remiten a algo trascendente, por ejemplo, la alegría por el nacimiento de un hijo, la tristeza ante la muerte de alguien cercano, la impotencia ante lo injusto. Son de intención porque tienden a ir más allá de la vivencia especulativa, además son un conjunto axiológico del ser humano. Los segundos, denominados estados sentimentales, son turbios y automáticos como la euforia causada por el alcohol ante la llegada de un amigo por ejemplo.

Según Scheler, la diferencia entre el sentimiento y los estados sentimentales estriba, en que el sentimiento cuando es intencional se siente, se percibe, y es aprehendido por el ser

humano, mientras los estados sentimentales son aquellos fenómenos que pueden ser vistos desde afuera, donde no hay intención, Llam-bias (1966). Por eso, el ser humano es el único que tiene que aprender a conocer sus sentimientos, de allí parte la sabiduría que lo lleva a comprender sus emociones.

Todo ello nos indica que el sentir y el sentimiento corresponden a actos intencionales, propios del ser humano, que pueden alcanzar niveles ascendentes y trascendentes cuando la persona es capaz de intuir, de lograr perfeccionar la valoración de sus emociones en contraposición a la dinámica familiar que le ha tocado vivir.

EL FENÓMENO DEL AMOR, Y... DEL ODIO

Para Scheler (2003), el amor es un movimiento ascendente que está asociado al valor. Por eso, en un inicio se siente un amor inferior que se va alimentando a través de la atención, el interés y el percatarse de. Es interesante destacar que estos dos niveles del amor, inferior y superior, se pueden sentir en forma simultánea.

De hecho, Scheler (2003) refiere que el amor inferior está asociado al amor a primera vista, aquel que ocurre de forma repentina. El amor superior, se concentra en el percatarse de, y significa darse cuenta de que existe algo, o alguien que te importa, que en el caso del ser humano tiene virtudes y defectos, y a pesar de eso, seguir amándolo desde su esencia y no sólo desde su existencia. También está la indiferencia, exactamente en el medio, y tiene que ver, cuando aún no sabemos que él otro existe, sin embargo, esta se comporta como un rasgo esencial del amor. Percibimos entonces, dos niveles concretos del amor, inferior y su-

perior con otro nivel que se concentra en el no percatarse de, llamado indiferencia.

Al respecto, Scheler (2003) expresa que el amor puede ponernos ciegos, y vamos a intentar explicarlo desde los niveles del amor. Cuando el ser humano siente un amor inferior, puede alcanzar límites de ceguera, que se expresan desde los instintos sensuales que siempre acompañan a cada quien y que efectivamente impiden y limitan el amor. Al contrario el amor superior expresa como consecuencia el “abrir los ojos”, la autenticidad del amor se manifiesta en ver los defectos del otro, o del objeto concreto, pero igual se ama.

Lo anterior indica que el amor como valor tiene que ser superior, y es aprehendido desde su cualidad ideal. Scheler (2003) propone, crear desde el valor de la educación, puesto que este permite amar sin condiciones, reflexionar para el otro, y por ende percatarse de cualquier error. De este modo, la educación es un instrumento de formación axiológica en la familia y está orientada para desarrollar el valor del amor superior en el ser humano.

Pero, ¿hay posibilidad de que no haya amor? Scheler responde a esta interrogante explicando el sentir en relación a los estados sentimentales que vive el ser humano, el primero es visto desde la intención, sensible y trascendental y el segundo no intencional y objetivo. La posibilidad de que no haya amor se encuentra en la intención, que es la valoración que da el ser humano al percatarse de, si esto no ocurre no se habrá dado cuenta de su sentir. Como estado sentimental la persona percibe que no hay amor y que su sentir está en otro lado que puede ser ocupado por una persona social, llámese tío, tía, papá, mamá, sobrino, sobrina, primo, prima, o en todo caso por su profesión, Sander

(2001). En este sentido, el ser humano siente que no hay amor solo cuando realiza el razonamiento objetivo de su amor y se da cuenta, si es superior, inferior, o simplemente va hacia otra dirección.

Al respecto, Scheler (2003) destaca como se da el amor entre una pareja de amantes, y especifica varias situaciones, la primera donde uno de los amantes puede no darse cuenta de que siente amor, mientras, el otro es objetivo y se percata. El autor explica que no puede darse cuenta del otro por circunstancias de su egoísmo que impide valorar el sentimiento del amor. La segunda, puede presentarse por que el ser humano tiene la necesidad de no estar solo, por costumbre, o por camaradería. Y la tercera, por que la dirección del movimiento del amor se encuentra, apenas en el cariño, es decir, hubo poco movimiento ascendente del amor.

Es importante aclarar que para Scheler (2003), el odio sólo existe cuando se ha sentido amor. Por el contrario, aquel que nunca ha sentido amor no puede conocer el odio. En resumen el fenómeno del amor y del odio es un movimiento disímil entre el sentir y el valorar del amor, que se expresa en el objeto concreto, sin que haya una diferenciación entre sí mismo y el otro. El amor no es un simple compuesto de estados afectivos en los que se asocian tendencias o impulsos, es un acto intencional que concentra el sentir y constituye la médula esencial para el ser humano.

LA SIMPATÍA

Scheler, se esfuerza por devolverle un espacio a la vida emocional en medio de la turbulencia filosófica racional, liberándola del prejuicio de lo desordenado, de lo caótico, de lo meramente empírico y psíquico, poniendo al descubierto

mediante análisis fenoménicos detallados del amor, del odio y de la simpatía el sentido de la vida emocional como algo genuinamente espiritual.

Por eso, la vida emocional para Scheler (1950) representa una estructura organizada que se expresa en la unión afectiva condicionante del co- sentir (sentir con él otro), Allí se distinguen unos sentimientos vitales que van desde el contagio afectivo, que es un fenómeno emocional que se origina de forma automática e inconsciente entre las personas sin que haya lazos de unión entre ellos; adicional está el co- sentir afectivo o sentir con otro, se manifiesta desde el sentimiento con el otro por una situación en común; y la simpatía, que se expresa como la interrelación afectiva de compartir los mismos sentimientos con el otro sin necesidad de sentir lo mismo, de aquí se deriva la compasión y la congratulación como expresiones del co- sentir, basado en la comprensión y en el respeto de las vivencias del otro. Esta última, según Katz (1963) pudiera relacionarse con la empatía, que puede entenderse como la capacidad que tiene el ser humano de colocarse en el lugar del otro.

Scheler (2003), destaca la simpatía como aquella que se observa desde la participación con el otro, hasta la compenetración afectiva. Esta última es su máxima expresión y constituye un sentimiento anímico de carácter intencional, capaz de captar cognoscitivamente un valor. Para alcanzar esa máxima expresión las personas utilizan la intención en dirección a la esencia, de ahí la esencia del valor o del *alter ego*.

Entonces, la simpatía es un sentimiento que se inclina para entender quien es el otro, y para llegar a eso, el ser humano realiza una

reflexión trascendental, basada en experimentar emociones de dolor o alegría que el otro siente. Pero en su más alta expresión se convierte en una compenetración afectiva, y ya no existe el otro.

CULTURA DE LOS VALORES...

CULTURA DEL ODIOS-CULTURA DEL AMOR

Paz (citado por Prieto, 1984) define la cultura como “un conjunto de actitudes, creencias, valores, expresiones, gestos, hábitos, destrezas, bienes materiales, servicios y modo de producción que caracterizan a un conjunto de sociedad, es todo aquello en lo que se cree” (p. 9). Se comprende así, como un conglomerado de acciones en el ser, hacer, conocer y convivir, que se observa en el comportamiento de las personas, que están unidas por unas mismas costumbres, normas, creencias, vivencias y valores. Desde esta visión es que vamos a reflexionar que significa la cultura de los valores, del odio, y del amor interpretada bajo el pensamiento de Scheler.

Hablar de cultura para Scheler (2003), es referir el *ethos*, esencia interior de la persona, de una familia, de una historia, de un pueblo, que lo refleja en su valoración fáctica y cuando muestra sus valores. Éste tiene como núcleo principal el ordo amoris que lo expresa el ser humano en el amor, o en su defecto el odio. La cultura es vista, desde adentro de cada persona que se relaciona en su mundo entorno y aprende a utilizar su intuición espiritual para demostrar sus valores.

Así el ordo amoris, según Scheler (1996), tiene un doble significado, uno normativo; y uno fáctico, descriptivo. Lo normativo se refleja

en función de la priorización íntima y única del ser humano que desde la esencia del amor destaca el valor como algo divino. Lo descriptivo se subraya como un medio para encontrar a través de la acción, los fenómenos expresivos, las voliciones, las costumbres, las rutinas y las obras del espíritu, es decir, es la fórmula moral básica de la persona.

Al respecto, Scheler (2003) expresa “Quien posee el ordo amoris de una persona, tiene a la persona” (p. 65), puesto que equivale a conocer su moralidad. Dentro de una relación de pareja, de una familia, o grupo que conviven entre sí es necesario conocer el ordo amoris de cada quien, esto permite establecer una cultura de valores enfocada en el amor, donde todos nos conocemos y podemos llegar a acuerdos.

Para fomentar esa cultura del amor hay que tomar en cuenta según Scheler (2003) el *ánimo* del ser humano, considerado el núcleo de la persona como ser espiritual, este es el que permite tomar decisiones, por lo que, todo lo que sucede en su vida (entorno moral) viene de sí mismo, y a su vez coopera con su ordo amoris para que suceda.

De allí, que el ser humano se forma espiritualmente sin darse cuenta, pero lo demuestra a conciencia cuando es capaz de valorar sus bienes, su vida, su destino y todo lo que tiene inherencia con él. Por lo que, el/a niño/a va adquiriendo todo ese aprendizaje de lo empírico y de lo sublime de su propia cultura de valores y elabora lo que Scheler (2003) denomina estructura de valores que no cambia a través de los años, tan solo se llena cada vez de nuevo, con determinados elementos y situaciones individuales, esta es la parte objetiva del ordo amoris.

Se hace interesante este planteamiento, porque si analizamos la formación de la cultura de valores de la familia, se observa lo difícil de transformar todo lo contradictorio que puede interiorizar el niño/a en el caso de ser educado bajo la cultura del odio. De acuerdo a ello, Scheler (2003) explica que es la educación o la rehabilitación la que proporciona los elementos que se necesitan para mejorar, por eso, el ser humano puede equivocarse al elegir su destino, darse cuenta y enmendar.

Al igual, Scheler (2003) plantea que es el ser humano, él que es capaz de elegir y decidir su vida de acuerdo a su *ordo amoris*, y a sus reglas constantes del preferir y del detestar, vistas estas últimas desde afuera, desde el *mundo entorno*, donde se observa una señal de alerta que anuncia que algo no está bien. El ser humano siempre va a tener la posibilidad de comparar lo que él/ella hace, lo que pasa en su familia, en la escuela y en la comunidad. En esta realidad el infante demuestra su educación y su necesidad de transformar el mundo entorno y su destino.

La familia, la escuela y la comunidad, constituyen los espacios para la educación y creación de la estructura de valores del infante, por lo que conforman su entorno fáctico. Todos junto con el destino según Scheler (1996) contribuyen en la construcción del *ordo amoris*. Aquí se ratifica que la experiencia es parte de las emociones y por consiguiente de los valores.

Consideremos el destino del ser humano que se refleja en el contenido de lo que le pasa, más allá de su voluntad y de la intención. Según Scheler (2003) todo lo que le sucede a esta persona moral, sólo puede pasarle a él, esto marca su vida, es decir su destino.

Siguiendo en la posibilidad de entender como hilvana su destino el ser humano, es importante destacar su propia confusión del *ordo amoris* que puede estallar en una crisis. Ante esta situación, Scheler (2003) expone que para que la persona pueda recuperarse tiene que tomar la determinación de *curarse*, aquí juega un lugar importante la educación y las técnicas terapéuticas, sin embargo, no hay que olvidar que es el hogar el núcleo primario de la educación y por lo tanto, es el que incita a curarse o a enfermarse aún más. Estos términos propios de la medicina son referidos por Scheler y los utilizo en el discurso porque explican claramente lo que se quiere expresar.

Para Scheler (2003) la cultura de los valores se forma en el ser humano desde la *misión*, esta es vista como la vocación, como un sentir que permite a la persona elegir intencionalmente a través de su intuición. Sin embargo, puede equivocarse en su elección y construir un destino errado, que alcanza *salvar*, si toma la decisión de buscar una relación de armonía entre él/ella, su ánimo, su espíritu, su mundo entorno y el destino. Esto paradójicamente va haciendo el camino de su destino. Así, no es el destino el que me lleva a elegir, sino mi elección la que construye el destino.

Para construir un buen destino el ser humano tiene que apoyarse de algo supremo que para Scheler (2003) es Dios y no basarse en el amor propio, o el amor a la propia salvación que es fundamentalmente diferente a todo el denominado amor de sí mismo. Cuando nos enfocamos en el amor propio podemos llegar a fenómenos engañosos como la estupidez, vanidad, ambición y orgullo, asegurando todo en el amor a nosotros mismos, y por tanto nos aseguramos a nosotros mismos. En cambio, el amor de sí mismo, es igual al amor del otro,

si consideramos lo trascendente de su proyección.

Al respecto, en la familia podemos hacer esa relación y presentarla con una dinámica desde el amor a nosotros mismos, se convierte así, en una interacción basada en el egoísmo, con unos preconceptos errados que lleva al ser humano a creer que lo está haciendo bien y por el contrario, contribuye en la formación de una cultura de valores en el niño/a con una vocación o misión equivocada.

Entonces, en el mundo entorno el ser humano se encuentra inmerso en una dinámica de emociones que valora dependiendo de su intención, deseo, querer o amor. En relación a esto, Goethe escribe una frase “Quien contempla en silencio a su alrededor, aprende como edifica el amor”, Scheler (2003, p. 75). Con este pensamiento referimos la cultura del amor, y en cierto modo el camino hacia Dios. Cuando el ser humano ama a una persona, una cosa, o la naturaleza, quiere decir según Scheler (Ob. Cit.) “que en su centro personal sale de sí como unidad corporal” (p. 76) y comienza la acción constructiva del mundo y sobre el mundo con la esencia del amor.

Esta cita presenta la profundidad del amor, donde el ente que es limitado se abandona a sí mismo, para formar parte y participar en otro ser como *ens intentionale*, Scheler (2003), sin que se convierta cada uno en una parte real del otro. Aquí se observan elementos sublimes que incitan a entender el amor. Cuando el ser humano se desprende de sus bienes, es decir, no son su prioridad, es capaz de sentir, conocer y adentrarse simpáticamente en el otro, se produce el amor en todo su esplendor.

El ser humano que se desenvuelve en esa cul-

tura de valores centrada en el amor determina las cualidades y las modalidades de valor que puede concebir en algún elemento o situación, por eso, él desde lo cognoscible establece su mundo de los valores esenciales desde lo que Scheler (2003) denomina el ánimo.

Indudablemente, el ánimo no tiene una organización de todos los bienes y de todos los males fácticos (reales) que podemos amar y odiar, sin embargo presenta unas leyes tácitas: la ley causal (variables) y la ley esencia de la jerarquía del preferir y detestar (constantes). Scheler (2003) las explica brevemente la primera está basada en la existencia fáctica, es real, inductiva, probable e hipotética, corresponde a la organización de nuestra vida y de una realidad que no trasciende. La segunda basada en las cualidades del valor del ser humano y sus círculos de modalidades, separadas de lo causal y real, por eso no tiene ninguna limitación de la organización humana, es decir no perece y está por encima de nuestra existencia fáctica, estas integran la personalidad del ser humano. Todo ello nos indica, que las personas tienen un cúmulo de emociones que se entienden desde los valores, pero a su vez poseen un estado de ánimo que se expresa desde su entendimiento en la jerarquización de los valores.

De igual modo, el ser humano a través del uso de las reglas del preferir y detestar comprueba su conocimiento del mundo de los valores. Dentro de ese orden, ellos le atribuyen a cada forma particular de lo humano determinados círculos cualitativos de valores que deben terminar en armonía que empuje el mundo cultural común y amplíe el ánimo humano. Esto significa que las personas dentro de su mundo entorno, llámese familia, escuela o comunidad elaboran dentro de sí un listado de familiares,

amigos o compañeros aceptados o no como parte de su vida que a su vez inciden en las transformaciones internas o externas de sus realidades.

Al igual, Scheler (2003) expresa que el ser humano puede equivocarse en la organización de sus valores, producto de sus pasiones y por un impulso destruir la jerarquía constante, proporcionando un orden de valores confuso en ese mundo fáctico, lo que lleva a un amor incorrecto y desordenado.

No obstante, la jerarquía de los valores para el ser humano es infinita, además el valor de un bien puede ampliarse si hay el impulso instintivo o la estimulación debida a un objeto. Por eso, para Scheler (2003) el amor siempre va a existir y puede transformarse. De algo amado puede surgir otro amor, en el mismo objeto o en otro, o sobre una que hasta entonces nos había parecido la mejor, surge otra aún superior, esto es el progreso que no tiene límite.

Al respecto, el ser humano tiene que identificar valorativamente su núcleo personal espiritual, para que no haya complicaciones. En caso contrario, Scheler (2003) explica que puede producirse una confusión entre el valor relativo y el valor absoluto con respecto a un objeto, es decir pierde su dirección y comienza a idolatrar algo incorrectamente, llamado también amor ciego.

Esta negación emocional, consecuencia del amor incorrecto se funda en el odio. Por eso, dice Scheler (2003) “todo acto de odio está fundado en un acto de amor” (p. 92). Sin embargo, esto no quiere decir que toda cosa que odiamos debe haber sido previamente amada. Se puede odiar algo o alguien desde la primera vez en que aparece. Éste autor refiere a Bous-

suet y explica que cuando se odia una cosa, es porque se ama otra “odiamos la enfermedad por que amamos la salud” (p. 99).

De este modo, Scheler (2003) expresa “quien no puede amar tampoco puede odiar” (p. 94), esto origina el amor del resentimiento, donde todo se ama en oposición a otra cosa previamente odiada, es sólo un amor aparente. Este odio puede iniciarse por una confusión del ordo amoris. La explicación estriba en afirmar que si existe odio en el mundo, tiene que existir una confusión en el orden amoroso del ser humano.

CONCLUSIÓN

Y entonces... ¿Por qué para Scheler lo emocional es fundamento de la ética? Para responderla comencemos por definir que es ética para éste autor, es un proceder moral, individual, propio del ser humano, fundamentado en el ordo amoris. Recordemos que es el ordo amoris, es la normativa desde el amor de cada quien, significa que la persona jerarquiza sus valores desde la esencia y es capaz de tomar decisiones en cuanto a la incidencia de las emociones de los demás, y de lo que demuestran. De allí, que la ética se fundamente en las emociones que se van desarrollando en la persona a medida que pasan los años.

En ese mismo orden de ideas la ética es única de la persona, y se expresa en su ordo amoris por la virtud del amor que la lleva a ser una persona moral, ideal. De esta manera, el ser humano observa como se despliegan ante sí los deberes generales habituales a todos, que según Scheler (2003) parten de la jerarquía universal de los valores, además de unos deberes individuales basados en la misión o vocación que descubre la conciencia de cada

quien. Por eso, la persona puede elegir intencionalmente utilizando su intuición.

De igual manera, la persona puede equivocarse, quebrantar la ética y confundirse, creyendo que la pasión, o el cariño, son amor superior, y la realidad muestra que es un amor ciego, es decir, sin dirección. Pero ¿cómo aprende el infante el valor del amor?, si desde los adultos hay equivocaciones. Para responder esta pregunta hay que recordar que la ética nos permite reconocer en el mundo fáctico lo que es bueno y lo que es malo de acuerdo al *ordo amoris* de cada quien. El infante en un primer momento de su vida recibe mayor influencia de la familia hasta que puede comprobar por sí mismo sus equivocaciones y cambiar su destino, allí aprende lo que es el amor.

La educación dentro del mundo entorno se presenta en la familia, en la escuela y en la comunidad, esta tríada es la que incide para que el ser humano construya sus valores desde la esencia del amor. Todo se desenvuelve en un darse cuenta, darse cuenta que él o ella es un ser único, que es capaz de amar y de ser amado, por lo que, todo aquello que siente corresponde a su estructura de valores, el amor en todos sus niveles, el cariño, los estados sentimentales, la indiferencia, la alegría, la tristeza, la simpatía, la compasión y la congratulación, entre otras.

En síntesis, la dinámica axiológica familiar se desarrolla en la ambivalencia del amor y del odio, allí cada uno de sus miembros organiza sus valores desde el amor que aprendió. Por eso, los/as niños/as conforman su cultura de valores, el *ethos* fáctico desde ese amor, con una intención y dirección en su vida marcada

por el ánimo (núcleo de la espiritualidad) que orienta a cultivar el amor por sobre todas las cosas.

Finalmente hay que resaltar la contribución que hace Scheler a la humanidad con su filosofía de la ética, que se origina desde las emociones del ser humano, desde el sentir los valores, desde la espiritualidad, desde el *ethos*, y no desde los valores utilitarios aunque estos puedan lograr el progreso. Lo cierto, es que hacen daño, y se hace evidente por ejemplo, en la destrucción de un parque porque hay que construir viviendas, en la contaminación de las aguas porque hay que hacer industrias, no es que debamos quedarnos atrás, pero se pueden plantear otras soluciones donde las prioridades sean en función del valor del amor.

BIBLIOGRAFÍA

- Gehlen, A. (1975). *Rueblick auf die anthropologies Max Scheler*. En P. Good (Comp.) *Max Scheler im Gegenwartsgeschehen der philosophie* (p. 179). Germany Verlag Krauke Berna.
- Katz, R. (1963). *Empathy: Its nature and uses*. Nueva York, USA: Free Press.
- Llambías, J. (1966). *Max Scheler*. Buenos Aires, Argentina: Nova.
- Pintor, M. (1973). *El humanismo de Max Scheler*. Madrid, España: Biblioteca de autores cristianos.
- Prieto, F. (1984). *Cultura y comunicación*. México: Premiá.

- Sánchez, S. (2007). *Max Scheler*. En Fernández, F. *Philosophica: Enciclopedia filosófica*. [Versión electrónica]. Extraído de: mayo 2012, de <http://www.philosophica.info/archivo/2007/voces/scheler/Scheler.html>
- Sander, A. (2001). *Max Scheler zur einfuhrung*. Hamburg, Alemania: Junius.
- Scheler, M. (1950). *Esencia y formas de la simpatía*. Buenos Aires, Argentina: Traducción de Losada.
- Scheler, M. (1996). *Ordo amoris*. Madrid, España: Caparrós.
- _____ (2003). *Gramática de los Sentimientos. Lo emocional como fundamento de la ética*. Barcelona, España: Editorial Crítica/Filosofía. (Traducción castellana de Daniel Gamper).





LA TEMPLANZA EN LA ADOLESCENCIA

Prof. Esther Caricote Agreda*, Prof. Evelyn Figueroa de Sánchez**,
Prof. Néstor R. Sánchez Figueroa***

* esthercaricote@yahoo.es

Médico Psiquiatra, Especialista en Docencia para la Educación Superior, Especialista en Salud y Desarrollo del Adolescente. Adscrita a la Unidad de Salud Reproductiva / UNISAR). Doctor en Ciencias Médicas. Profesora Asociado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo (UC).

** esfigueroa@hotmail.com

Médico Internista Cardióloga. Especialista en Docencia para la Educación Superior, Magister en Investigación Educativa, Doctor en Ciencias Médicas. Profesora Asociado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina (UC).

*** Médico Cirujano. Residente del primer año del Postgrado de Anestesiología del Hospital Clínico Universitario de Caracas.

RESUMEN

La templanza, es una virtud que se caracteriza por el hábito de la moderación de los impulsos y el uso excesivo de los sentidos sujetándolo a la razón. Hoy en día, debido a un contexto hedonista imperante, se hace más difícil las prácticas de este valor principalmente en adolescentes que están sometidos a tentaciones y riesgos con muy poca reflexión y autocontrol de situaciones como el uso y abuso de drogas, pornografías, deportes extremos, accidentes de tránsito, entre otros. Está mal visto, exigirles o no comprarles el último modelo de cualquier objeto que anuncian por la TV. Ante estas conductas, este ensayo tiene como propósito, plantear la necesidad de promover la reflexión entre los padres/madres y docentes, acerca de educar en valores en la adolescencia fundamentalmente en la templanza, ya que es necesario enseñar el autocontrol, fuerza de voluntad y dignidad frente al ambiente consumista de hoy en día puesto que la actitud moral que nuestro tiempo necesita con urgencia, es esta virtud.

Palabras Clave: Templanza, Educación en Valores, Adolescencia, Hedonismo.



TEMPERANCE IN ADOLESCENCE

ABSTRACT

Temperance is a virtue that is characterized by moderation in action, thought, or feeling; restraint and an excessive use of sense holding to reason. Today, because of the prevalence of the hedonistic philosophy, it is more difficult to practice this value mainly in adolescents who are subjects to temptations and risks with very little reflection and self-control of situations, such as the use and abuse of drugs, porno, extreme sports, accidents, among other subjects. Besides, it is frowned upon, requiring them to buy or not to buy whatever the latest model is. In front of these excessive behaviors, this essay has as a purpose to state the need of promoting reflection among parents and teachers about education in values, based in temperance, in consequence, it is necessary to teach them self-control, dignity and willpower in front of a consumer society environment because virtue is the moral attitude that our time needs.

Key Words: Temperance, Education in Values, Adolescents, Hedonisms.

INTRODUCCIÓN

Ante la crisis de valores que vive la sociedad actual, se hace necesaria la promoción de una educación en valores desde los primeros años de escolaridad porque los grandes cambios del ser humano se dan en el aula. Se trata, que los/las adolescentes comprendan los valores y actúen en consecuencia puesto que las virtudes orientan el comportamiento humano hacia una transformación social y la realización de la persona.

Uno de los valores que tiene que ponerse en práctica a nivel familiar y educativo es el valor de la templanza. A este respecto, Bravo (2001) expresa que esta virtud se caracteriza por el há-

bito de poner en orden a nuestras grandes fuerzas interiores porque es la base de sustentación para el equilibrio del comportamiento humano. La autora manifiesta que tenemos instintos que nos pueden llevar a la evolución o a la destrucción como es el caso de la sexualidad, la ira, el comer y el beber; pero, esas inclinaciones para enfocarlos positivamente, tienen que ser controlados, temperados, puestos en equilibrio a través de la educación dada en la familia y la escuela, para permitir que el ser humano ponga sobre sí mismo la mirada y la voluntad para favorecer su autoconservación.

En este sentido, el impacto de una sociedad en la que predomina el consumo hace más difícil la práctica de la templanza. Es así, que la

adolescencia no escapa a situaciones sociales, sometidas a tentaciones con muy poca introspección y autocontrol de los acontecimientos y decisiones trascendentales en su vida. Así, por ejemplo, por la impulsividad propia de la etapa pueden caer en conductas de riesgo como el uso de drogas, pornografías, deportes extremos, accidentes de tránsito, entre otros.

Bajo este contexto Miguel (2012) opina que el ambiente consumista y materialista que impera en la actualidad, dominan a las/los adolescentes y les dificultan desarrollarse con normalidad. Está mal visto, exigirse a uno mismo, o no disfrutar de algunas cosas o no comprar el último modelo de cualquier objeto que anuncian por la TV. En todo caso, la humanidad del siglo XXI se está enfrentando a un grave problema, la relativización de los valores manejados por la omnipotencia de los medios de comunicación en flagrante contradicción con aquellos principios y virtudes que defendía la modernidad.

Ante estas conductas, se hace necesario plantear la necesidad de promover la reflexión entre los padres/madres y docentes acerca de educar en valores en la adolescencia fundamentándose en la templanza porque la clave para el ambiente consumista es el autocontrol por lo que una actitud moral que nuestro tiempo necesita con urgencia es esta virtud.

LA TEMPLANZA

Solís (2010) refiere que en la Metalurgia, el Temple es el tratamiento térmico al que se somete el acero para aumentar su dureza, resistencia y tenacidad. En las personas, alguien que ha logrado el dominio de sí mismo es una persona que tiene temple.

Por su parte, el Diccionario de la Real Academia Española (2001) expresa que el valor de la templanza consiste en moderar los apetitos y el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón. Para controlar los instintos y deseos al dominio de la razón es imprescindible educar nuestra voluntad. A diferencia de los animales que tienen en su naturaleza reguladores automáticos de sus instintos, el hombre cuenta con su razón y con su inteligencia.

Así, la templanza, es la virtud que nos capacita para controlar y canalizar inteligentemente nuestros impulsos. De hecho, Lukae de Stier (2006) concibe el valor de la templanza como una virtud maestra porque alrededor de ella giran las demás virtudes.

Cabe destacar, que desde la antigüedad clásica, se destacaron cuatro valores maestros: la prudencia, justicia, fortaleza y la templanza. Como lo señala Zárte, (2006) la prudencia y la justicia se relacionan con la toma de decisiones en cuanto permiten decidir cómo obtener bienes concretos y qué responsabilidades y beneficios se obtienen.

La fortaleza, de acuerdo al autor antes señalado, se refiere a la fuerza de voluntad que se necesita para conseguir esos bienes y la templanza nos da el vigor para no quedarnos a medio camino con bienes menores a los elegidos.

Dentro de esta perspectiva, la templanza no es solo dominarse, sino que es un valor ordenador en la armonía y perfección del interior del hombre porque todos los seres humanos tienen necesidad de responder a los principios éticos que facilitan la evaluación de sus propios actos; de hecho, la templanza se refiere más a la ética personal puesto que es un

dinamismo interno del sujeto. Es adecuarse a las reglas internas, no a las reglas externas de la sociedad lo cual significa que esta virtud, no es sinónimo de represión, sino de moderación, es la afirmación positiva de la integridad personal.

Juan Pablo II (2008) expone que "esta virtud no es algo abstracto, distanciado de la vida, sino que, por el contrario, tiene raíces profundas, y la configura incidiendo en la vida del hombre, en sus acciones y en su comportamiento". (p. 1) Por lo tanto, la templanza, da la posibilidad de dirigir actividades y pensamientos de manera armoniosa.

En todo caso, el moderado, es el que sabe afrontar la realidad con serenidad. También en palabras de Fernández, (2012) lo virtuoso de la templanza "no es el no desear placeres o privarse de gozar sensaciones, sino adecuar esos deseos y su satisfacción a la realidad y que la razón aprueba" (p 2). En consecuencia, el objetivo, es integrar la razón y el placer en el ser humano.

En atención a lo que se ha venido exponiendo, la templanza es una de las virtudes que menos interés tiene para los adolescentes, ya que entienden el control de las apetencias al placer como represión e inhibición y con facilidad pueden ser influidos y manipulados por cualquier persona o publicidad. En este sentido, Rodríguez (2009) revela como ejemplo contundente, la adicción a la pornografía cuando no se ha cultivado la templanza y en realidad cualquier placer llevado al extremo puede llevar a la ruina de personas y familias.

La sexualidad es uno de nuestros instintos más fuertes y que es necesario controlar y educar en la adolescencia. La invitación permanente

que reciben las/los adolescentes por ejemplo, es a gozar del sexo seguro es decir, sin responsabilidad y a facilitar los medios para que no tengan que dominar el instinto sino darle rienda suelta. Los resultados están a la vista: promiscuidad, infecciones de transmisión sexual, embarazos, violencia de género, búsqueda compulsiva de una felicidad reducida a eso de "hacer el amor" pero que nada tiene de amor. Es así como Solís, (2010) describe que en la sexualidad, la templanza exige la castidad y el dominio de nosotros mismos.

Tampoco hay templanza en el uso de los objetos según palabras de Bravo (2001) porque no se domina el impulso a adquirir cualquier cosa, aunque no haga ninguna falta. Hoy en día, el adulto se cree libre pero es esclavo de la permanente incitación al consumo; especialmente los adolescentes, que son víctimas de su adicción a los videojuegos, chats, celulares, motocicletas, entre otros. Es evidente (ob. Cit), que la templanza en el uso de todas estas cosas exige haber sido iniciado en el dominio de la voluntad pero en lugar de ello lo que se oye constantemente es lo de "me gusta" o "no me gusta", como razón última y suficiente de la conducta.

Bajo este contexto, resulta interesante señalar que se hace difícil vivir la sobriedad o templanza porque la necesidad de consumo hace complicado distinguir entre lo que es necesario y lo que son caprichos o tendencias inmoderadas. Por este motivo, para lograr el temple o dominio de sí mismo hay que practicar esta virtud; es decir, llevar a cabo acciones repetidas de moderación y sobriedad hasta hacerlas hábitos ante los placeres y los apetitos que van más allá de satisfacer las necesidades legítimas.

A estas facetas de la templanza se podría añadir, de acuerdo a la opinión de Zárate (2006), el premio que supone para la propia subjetividad, el señorío sobre sí mismo que proporciona cuando desarrollamos el hábito de la templanza. Buena parte del malhumor que muestran los adolescentes, es consecuencia de verse flojos, con poca fuerza de voluntad, atrapados por sus propios gustos, aunque traten de ocultarlo protestando contra todo y contra todos. Esto explica el bajo nivel de autoestima que ponen de manifiesto una y otra vez. Por el contrario, el autor mencionado, revela que el dominio de sí mismo alegra la vida, pues da esa dosis de seguridad en uno mismo que tanta falta les hace, el control de su vida que tanto anhelan; el cual suele ir unido a la satisfacción del deber cumplido y a la estima de los demás.

ADOLESCENCIA Y PUBLICIDAD

Existen variadas definiciones sobre esta etapa del ciclo vital del ser humano. López, (1997) expresó que la adolescencia es una etapa de transición entre la infancia y la edad adulta que se caracteriza por una maduración física, social y emocional en la que el niño y la niña se preparan para la masculinidad y la femineidad respectivamente. Así mismo, Barrera (1978) dio una definición integradora, manifestando que la adolescencia es el período del desarrollo humano durante el cual se realizan una serie de cambios o de integraciones biopsicosocial suficientes y necesarios como para que el niño/niña se transforme y asuman el papel de adulto integrado a la sociedad.

Cabe destacar que uno de los cambios emocionales que se vuelve primordial en la adolescencia es la búsqueda de identidad y la necesidad de pertenencia a un grupo de iguales; el/

la joven tiene necesidad de encontrar modelos con quienes identificarse, lo más frecuente es que sea alguien fuera de la familia, como un ídolo del espectáculo y el apoyo emocional de los pares o amigos que están experimentando cambios similares a los de él o ella; y es allí, de acuerdo a Bendezú, (1990) donde los medios audiovisuales a través de la publicidad juegan un papel importante porque se basan en que una persona dentro de su cultura está orientado hacia otros seres humanos; por lo tanto, esta influencia social dotado de valor simbólico como las palabras, comidas, marcas, modas, entre otros, constituyen estímulos para modificar actitudes puesto que produce efectos sobre la percepción, la motivación y, especialmente sobre el aprendizaje y la adaptación del individuo.

Las/los adolescentes son como esponjas para absorber lo que perciben de los anuncios publicitarios y mientras intentan construir su personalidad, van absorbiendo roles estereotipados con mensajes de nuevos conceptos sobre moralidad, de respeto, amor, entre otros.

Es importante señalar que el mundo de la publicidad llega a los/las adolescentes por medio de la teoría del aprendizaje social de Bandura (1986) quien señala tres procesos: la observación, el modelaje o imitación y por último, el reforzamiento.

La observación de acuerdo al autor, se refiere a que el adolescente percibe, selecciona y capta los estímulos en forma activa, de su entorno inmediato como la familia, amigos y escuela o de su entorno mediático (televisión, internet, publicidad de un cantante o grupo de rock) y luego elige acciones basadas en estas observaciones. Después de la observación activa, donde el/la adolescente es capaz de traducir

las imágenes o descripciones retenidas, las incorpora a su comportamiento reproduciendo la conducta que imita siempre y cuando exista la motivación y la necesidad de hacerlo.

El reforzamiento, es el último paso y ocurre cuando el /la adolescente aprueba la conducta aprendida mediante la observación de modelos, y la repite como estilo de vida. Es importante remarcar que la publicidad busca reforzar ideas que ya están presentes en los adolescentes y en la sociedad en general, con el ánimo de vender. En otras palabras, la publicidad según señala Bendezú (1990) tiene como objetivo, el cambio de comportamiento de un consumidor por medio de una propaganda, pero este cambio consiste únicamente en el reforzamiento de comportamientos ya existentes, puesto que no puede cambiar una opinión o crear una creencia o actitud nueva en un adulto porque posee capacidad de reflexión pero un/una adolescente, es mucho más fácil modelarlos porque están en construcción de su personalidad; que no piensen por sí mismos porque los pensamientos, sentimientos y la voluntad, se los dan hechos y razonados oportunamente orientándolos en una dirección específica.

En este orden de ideas, Rodríguez y Díaz, (2008) expresan que los/las adolescentes de hoy en día tardan más en llegar a la madurez emocional que en generaciones anteriores por lo tanto, es más fácil caer en tentaciones y es difícil para ellos/ellas asumir responsabilidades y enfrentarse a las dificultades de la vida ya que las tentaciones y peligros del mundo adulto, llegan tan pronto a los /las adolescentes que con frecuencia no están preparados cognitivamente y emocionalmente para asimilarlas en forma eficaz.

A este respecto, De Viana (1998) argumenta que la falta de experiencia vital y de historia personal en estos jóvenes los lleva a una asimilación muy precaria de la realidad y por esta razón es muy difícil captar la perspectiva de sí mismo en el futuro, la previsión de las consecuencias de sus actos y decisiones, los riesgos a mediano y a largo plazo.

En el mismo orden de ideas, se pone en evidencia la inmadurez ética del adolescente porque les es difícil asumir la responsabilidad que acarrea su incipiente libertad, puesto que está en la búsqueda insegura de su identidad personal confrontada con valores y antivalores que proceden de la familia, del medio social y de sus pares. González (2002) asegura que esa búsqueda vacilante de identidad personal va desarrollando paralelamente la autonomía y el descubrimiento de la libertad pero que los hace proclive a caer en diversos incentivos que da la publicidad si no vienen desarrollando al mismo tiempo, la reflexión y una actitud de moderación que emerge del valor de la templanza aprendido.

La adolescencia es un período importante en el desarrollo moral, principalmente cuando entran al ambiente de los estudios de la secundaria y/o universidad donde perciben contradicciones entre los conceptos morales que habían aceptados hasta entonces y las experiencias que tienen fuera de la familia. Muchos adolescentes comienzan a cuestionarse las creencias que habían tenido y en este proceso, van desarrollando su propio sistema moral.

Kohlberg, (1992) creía que si los padres y educadores fomentaran diálogos sobre cuestiones relacionadas con los valores y antivalores que interactúan en la sociedad, potenciarían el desarrollo del pensamiento moral en sus hijos y

alumnos respectivamente, en vez de aceptar pasivamente una norma cultural puesto que las/los adolescentes intentan entender cosas como la sociedad, las normas y roles, instituciones y las relaciones entre iguales tan importantes para las/los jóvenes que cualquier interacción entre los pares puede generar oportunidades para adoptar el punto de vista de los otros sean beneficioso o no.

¿QUÉ CORRESPONDE HACER A PADRES Y EDUCADORES?

En la década de los sesenta, Mischel citado por Ayllón (2000) realizó una investigación con preescolares de cuatro años de edad. Consistía en darle una galleta a cada niño y le decía: “ahora debo marcharme, y regresaré dentro de veinte minutos. Pueden tomar la golosina, pero si esperan a que regrese, les daré otra” (p. 2). Algunos de los niños entrevistados fueron capaces de esperar, y usaron diversas estrategias para alcanzar su propósito: taparse el rostro para no ver la tentación, mirar al suelo, cantar, ponerse a jugar e incluso intentar dormir. Otros, más impulsivos, tomaron el dulce a los pocos segundos de que el investigador abandonara el salón.

Doce años más tarde, se comprobó la diferencia entre unos y otros. Los que no habían tomado la golosina eran más sociables y emprendedores, más capaces de afrontar las frustraciones de la vida. Se trataba de adolescentes poco inclinados a desmoralizarse, que no huían de los riesgos, que confiaban en sí mismos, honrados, responsables y con iniciativa. En cambio, los preescolares que tomaron la golosina eran jóvenes más tímidos, indecisos y testarudos. Pero lo más sorprendente, es que la evaluación académica de estos adolescentes

reflejaba la misma disimetría, a favor de los que habían esperado pacientemente al entrevistador.

Debe quedar claro que en la educación del valor de la templanza tanto a nivel familiar como en las escuelas, tiene como propósito ayudar los/las adolescentes a tomar las mejores decisiones. En primer lugar, a que reconozcan y acepten todo lo que pertenece al cuerpo como son las necesidades, deseos, sentimientos, impulsos, sensualidad entre otros; en segundo lugar, enseñarlos a usar la razón y la voluntad para satisfacer esas necesidades con moderación y sobriedad.

Solís (2010) afirma por ejemplo, que existen adolescentes que están presentando obesidad porque tienen el hábito de comer comida no saludable (las llamadas comidas chatarras), a todas horas. El padre/madre o el educador pueden ayudarlo a que reconozcan las horas precisas en que sienten apetito y a que decidan entre varias opciones de comidas y golosinas saludables solo dentro del horario permitido.

El mismo autor manifiesta que no será fácil para los/las adolescentes, porque no están acostumbrados a reconocer sus errores, creen que se merecen comer todo lo que quieran y a que se les satisfagan todos sus caprichos pero así como “el hierro se tiempla en el yunque a base de calor y golpes”(p.3), así la persona se forja en la vida por medio de un duro esfuerzo; por lo tanto, los padres/madres y docentes, les harán comprender los daños que puede causar el dejarse llevar por las tentaciones. A este respecto, Loma (2004) considera que si no se pone un freno a la apetencia, lo apetecible tiende a apoderarse de la persona de forma tal que al final vive sólo para ello. Así, lo que al principio no parecía más que una afición, se

transforma en una adicción, y por tanto en una esclavitud.

Desgraciadamente, dice Ortega y Gasset citado por Zárate (2006) “vivimos en tiempos en que ya no hay retos para ejercitarse, para fortalecerse. Vivimos en una época comodona en que para conseguir algo ya no se tiene que trabajar a fondo. Si queremos iluminar una habitación ya no hay que prender un fuego, basta mover un switch. Si queremos cubrir nuestros cuerpos, ya no hay que hilar ni tejer, basta ir a la tienda y comprar un vestido” (p. 58).

En tal sentido, Morales (2007) expresa que frente a la abundancia y la facilidad de los bienes pudiera al menos el individuo fortalecer su voluntad a través de la templanza, renunciando a lo que no es ni conveniente ni necesario; pero, los dictados de nuestra sociedad actual son los de una sociedad permisiva y de consumo donde encontramos como ejemplo, la drogadicción, alcoholismo y la ludopatía, entre otros, que al inicio fueron vicios para luego convertirse en patologías que necesitan tratamiento médico e incluso internamiento. Por lo tanto, es necesario convencer a los/las adolescentes, de que el ser humano depende de los hábitos que adquiere y el primer ejemplo para que lo comprendan es la vida misma de sus padres, quienes tienen que hacerles ver que lo que son y tienen ha sido conseguido con esfuerzo, y que se han encontrado con dificultades y tentaciones a vencer.

Con respecto al contexto escolar, Cadenas (2009) señala que en la actualidad se diseñan planes de estudios y formas de aprendizajes en los que supuestamente se puede aprender sin dedicación al estudio, y sobre todo sin recurrir a esfuerzos de memorización. Un buen ejemplo, es la publicidad de algunas academias de

idiomas que ofrecen hablar inglés u otro idioma sin esfuerzo, incluso explícitamente sin estudiar, y ello en unos pocos meses.

¿Esta reflexión del autor no será una de los factores del bajo rendimiento escolar? Tal técnica pedagógica permitiría convertir en algo agradable la actividad del aprendizaje, e incluso permitir que sean las/los adolescentes quienes descubran por sí mismos lo que antes implicaba explicar por parte del docente, y de atender y aprender por parte del alumno pero evitar todo esfuerzo es otra realidad porque para aprender es necesario dedicación y estudio. Es de hacer notar, que en esta especie de hedonismo escolar, existen padres que protestan de que a sus hijos les hacen estudiar mucho, o simplemente se hacen eco de las quejas de sus hijos como si fueran propias. Sin embargo, hay que insistir en la necesidad del esfuerzo y perseverancia en el adolescente e ir venciendo pacientemente cualquier argumentación en contra.

Es por ello que en muchas ocasiones, de acuerdo a De la Vega (2009) la/el adolescente pueden pensar que de momento pueden dejar de estudiar porque los exámenes quedan aún lejos, y cuando llegue el momento se pondrá a estudiar en serio; pero, cuando llega ese momento no son capaces de concentrarse si antes no se han acostumbrado a trabajar. Los padres y docentes deben aprovechar situaciones que sean ejemplos de la templanza como por ejemplo, que en el mundo de los deportes, sin un constante entrenamiento no se rinde en el momento de la verdad; y esto implica, vencer las apetencias una y otra vez. Hay que erradicar en la mente del hijo/a, el autoengaño de pensar que el deportista va a entrenarse solo porque le gusta, y que el/la estudiante que acumula sobresalientes en su clase en realidad es que

le gusta estudiar sin tomar en cuenta la dedicación y el esfuerzo que dedica para obtener buenas calificaciones.

Pero, hoy en día, ¿Podemos hablar de crisis en el sistema educativo y en los valores?

Indudablemente, los/las adolescentes de la actualidad crecen en una atmósfera donde “vale todo” con una diversidad de alternativas y una desorientación respecto de qué se quiere y hacia dónde se va, y lo que es más grave, esto también constituye el ambiente educativo que impregna el espíritu de niños y adolescentes por lo que se encuentran en un entorno mucho menos estable emocionalmente que hace varias décadas atrás.

De acuerdo a lo señalado por Ramos, (2004) la postmodernidad es un tiempo de crisis porque promueve el desarraigo de principios y valores que defendía la modernidad en una sociedad convulsiva, rápida, que no deja pensar porque nada es bueno o malo; se justifica todo en función de mí, es un “yoísmo” que se está fomentando y esto lleva a no comprometerse y a no cumplir las normas por convicción. Es lo que se ha llamado crisis de valores, porque es el resultado de falsos valores en relación al ser humano con sus ideas, con sus semejantes, y con la propiedad donde hay predominio de los valores materialistas. Se trata de una crisis individual y social que se influyen mutuamente en un círculo vicioso. Hoy en día, existe una fuerte adhesión de la sociedad al hedonismo, entendiendo el hedonismo como la búsqueda del placer y del bienestar corporal y esta tendencia implica el alejamiento del ser humano de los valores éticos, o afectivos, y de los valores intelectuales o culturales.

¿Hacia dónde vamos? La sociedad tiene exigencias tanto en el espacio familiar como en el educacional. En el ámbito familiar, demandando tareas que disciplinen a los/las hijas para que se cree el convencimiento de la práctica de la templanza. En este contexto familiar, las normas deben ser claras y asumidas por todos. El/la adolescente deben aprender a someter su comportamiento a esas normas en un proceso de comprensión y reflexión de las reglas, saber cómo inciden en su vida para mantener el equilibrio familiar y adecuar su actitud de moderación.

En cuanto al contexto educativo, Arana y Batista (2000) manifiestan que la educación actual no ha podido adecuarse a los desafíos del siglo XXI que emerge de los efectos de la globalización a pesar de las constantes revisiones curriculares en las políticas educativas. Se aprecia que los educadores continúan comprometidos y preocupados por lograr los conocimientos en las/los alumnos de las diferentes asignaturas pero dejando de lado la educación en valores y la formación de la personalidad del estudiante.

A este respecto, Isaacs (1998) formula que actualmente los estudiantes adquieren antes la madurez intelectual debido a que se trabaja más este aspecto con ellos, pero tardan más en madurar afectivamente. Los/las docentes, tienden más a enseñar a “hacer” que enseñar a “ser”. Esta metodología educativa influye en el conocimiento, pero no facilita la madurez emocional en las/los alumnos.

La función entonces de todo educador de acuerdo al argumento anterior, es despertar la reflexión en las/los estudiantes adolescentes sobre los valores y la actitud moral que conlleva la práctica de los mismos. El/la docente

no puede limitarse a impartir conocimientos y competencias para el mercado laboral en los/ las alumnos sino también comprometerse en el desarrollo integral de sus estudiantes asumiendo responsabilidad en la transformación de la persona en su realidad psicológica por medio del autoconocimiento.

Con base en lo anteriormente señalado, Caricote (2010) manifiesta que se hace necesario que al educar en valores durante la adolescencia, es fundamental apuntalar la necesidad del conocimiento personal; es decir, el autoconocimiento como base para el desarrollo de la autoestima porque el concepto que tiene una persona de sí misma es un factor determinante en su comportamiento y su relación con los demás. Evidentemente, para fortalecer la autoestima en adolescentes es necesario favorecer la educación en virtudes como la templanza, fortaleza, paciencia y perseverancia para lograr una personalidad equilibrada y libre, porque una persona a la que le faltan virtudes, especialmente la templanza y fortaleza, no será libre sino esclava de sí misma y de los demás.

Por consiguiente, la formación de la personalidad supone un sistema de valores que de acuerdo a Ramos (2001) constituye el objetivo principal de la educación en valores. Tradicionalmente, los valores se han considerados implícitos en la labor educativa y se entendía que los docentes al instruir en las diferentes asignaturas, formaban en valores pero la profunda cultura hedonista que aqueja a la sociedad occidental actual hace difícil esquivar sus impactos y afianzar los valores.

Pascual (1995) manifiesta que el aporte de la educación, es ayudar a los alumnos en su proceso de valoración donde los educandos,

a partir de sus experiencias y de los valores que han adoptado anteriormente por medio de la familia y la escuela puedan darse cuenta de lo que ellos/ellas aprecian y desean, de los valores que están dispuestos a desarrollar en sus vidas.

De acuerdo a Ramos (2004) si el sujeto es capaz de autovalorarse puede autorregular su conducta y producir cambios más duraderos, que los cambios generados por influencias externas. Esto sugiere que el conocerse a sí mismo (autoestima), conocer nuestras limitaciones, favorece la superación de dificultades y vencer las tentaciones ante un mundo descreído, desvalorizado y materialista.

Basándose en este argumento, los /las adolescentes podrán controlar lo que las prácticas de conductas puedan tener de positivo, sin caer en lo negativo, si viene cultivando tanto del hogar como de las instituciones educativas, su autoestima combinada con una educación en valores que les dé una conciencia de elección libre y comprometida. En otras palabras, el proceso de valoración personal será fundamental en toda metodología para la educación en valores, por lo que será tarea básica y prioritaria para los /las docentes el favorecer los dinamismos de la personalidad que conducen hacia la autonomía y la experiencia de ser persona.

Por lo expuesto, en su sentido más amplio, educar en la templanza a la población juvenil es forjar su carácter, favorecer su autoconocimiento y fortalecer su voluntad.

Zárate (2006) propone algunas recomendaciones para los padres/madres en el aprendizaje de la templanza:

1. Ser firme, y constante en repetir la interminable lista de “noes” a los hijos (“no hagas esto, no hagas lo otro”). Pero hacerlo sin pena o enojo.
2. Salvo algunas excepciones, la templanza permite renunciar no solo a cosas negativas o malas, sino a cosas buenas en favor de otras mejores. Por tanto, no presentemos el sexo como sucio, ni los dulces como feos, ni el vino como el demonio. El día que los prueben las/los hijos descubrirán que los padres/madres fueron mentirosos. Lo que deben saber los hijos, es que renuncian a esos bienes para asegurarse otros que más les convienen.
3. En la medida en que las/los hijos vayan teniendo uso de razón, se les recuerda los bienes mayores que persiguen tras renunciar a los menores con la templanza. Para ello, si se les pide que renuncien a los muchos dulces, demostrarles que la renuncia es sensata, que el platillo por el cual esperan hasta la hora de la comida no sólo alimenta sino además es mucho más sabroso.
4. Lograr que los hijos, antes de obrar, se acostumbren a informarse. Que aprendan a ser prudentes, que no reaccionen como resorte y ciegamente a sus impulsos.
5. Vencer al desenfreno por impetuosidad. El desenfreno por debilidad de carácter lo vencen dándole vigor a la voluntad. Educar, pues, la fortaleza de los hijos. No se le debe dar todo en la boca. Según su edad, que cada uno vaya gradualmente encargándose de conseguir las cosas.

Así mismo, Cadenas (2009) sostiene que los/ las adolescentes, valoran la amistad, y es precisamente la amistad, una de las mejores referencias para poder explicarles el valor de la templanza porque tener amigos significa en la práctica, renunciar en ocasiones a los deseos propios como por ejemplo, salir cuando lo que se quiere es estar en casa, o prestar cosas a los amigos.

Visto de esta forma, Morales (2007) sugiere a los padres/madres, cinco reglas a seguir en la educación en la templanza de los hijos/as:

1. Enseñarles a valorar lo que poseen y lo que pueden poseer: dentro de ese valorar está el cuidar las cosas que poseen, las de la familia y las de los demás. A saber usarlas y devolverlas tal como las han recibido o mejor aún.
2. Iniciarlos en el dominio de sus caprichos con alegría: no todo lo que se quiere “se puede o conviene tenerlo”. Que aprendan a diferenciar lo que realmente es necesario.
3. Enseñarles a reflexionar sobre el porqué de sus gastos: aquí convendría explicarles que el placer no es la felicidad, porque tienden a confundirlo y no apreciar el valor del sacrificio y el esfuerzo.
4. Instruirles a reconocer cuáles son las apertencias que deberían controlar: ayudarlos a pensar y a reflexionar porque suelen dejarse llevar más por los impulsos que por la razón.
5. Educarles ideales elevados que les lleven a una satisfacción profunda en lugar de

buscar un placer superficial: actualmente los adolescentes no suelen tener ideales muy elevados. Su motivación pasa muchas veces por lo que les gusta. Una tarea fundamental es hacerles ver que existe un “sentido del deber”. No siempre se dan cuenta de que hay cosas que dependen exclusivamente de ellos y que si no las hacen, nadie se hará cargo de ello.

Para instruir en la templanza, De la Vega (2010) expresa que habrá que exigirle a los hijos esfuerzos desde muy pequeños: desde el bebé que llora por capricho, hasta el adolescente que se pone de mal humor por algo sin trascendencia. Quejarse y permitir que los hijos se quejen es una costumbre acentuada de nuestra época. ¿Cuándo se sabe si una persona practica la virtud de la templanza? Cuando resiste las influencias perjudiciales así parezcan atractivas y soporta las molestias que encuentra en el camino.

Sin embargo la templanza no se da gratuitamente. Hay que ir formando, día a día. Es un trabajo, según Morales (2007) en el que se dominan pequeñas cosas que exigen un esfuerzo, tales como levantarse a la hora determinada sin hacer pereza, privarse de algún capricho, ser paciente con los/las hijos, sacrificarse para dar gusto a una persona, entre otros.

Hay que agregar que Zárate (2006) afirma que el valor de la templanza no sólo hace posible algo valioso, sino también hace posible ser alguien valioso puesto que permite que sea lo más elevado del ser humano porque la razón y la voluntad es lo que gobierna a las tentaciones. En este sentido, es liberadora, ya que cuando algo arremete a la voluntad, esclaviza al hombre, que es menos dueño de sus actos y

se comporta menos racionalmente facilitando el peligro a las adicciones.

Ya lo dijo el filósofo Sabater citado por Franco, (1998) en esta época hay que formar para la templanza no para la abstinencia, porque se vive en una sociedad basada en la tentación, por lo que suponer que los/as adolescentes van a carecer de tentaciones o van de dejar de estar asediados por las drogas o por circunstancias que pongan en peligro su integridad, es absurdo.

CONCLUSIONES

La templanza es una de las cuatro virtudes morales pero pareciera que no armoniza con el mundo contemporáneo porque está asociada con prohibiciones. Aun así, la templanza es la maestra del autodomínio, y de la buena vida que debe y tiene que ser estimulada por los padres/madres y docentes desde la infancia y especialmente en la adolescencia.

En todo caso, cuando se evita por parte de los padres/madres que los /las hijas realicen esfuerzos que supongan sacrificio, los hijos/as no aprenden más que a recibir e ignoran el valor de luchar por algo que se desea. Estos padres están criando niños carentes de disciplina, fortaleza y templanza a quienes les costará aceptar las contrariedades que se les presente en su vida de jóvenes y adultos.

Esto, por supuesto, no significa que los/las jóvenes en el futuro renuncien a todo tipo de placeres mundanos. Lo que hay que hacer educacionalmente es que salgan de la espiral del consumismo que impone estímulos cada vez más intensos, por medio del desarrollo de la valoración porque los capacita para hacer sus opciones desde su responsabilidad y libertad,

lo cual fundamenta el compromiso ético con los valores.

La realidad humana en su búsqueda de poder, placer y seguridad ha dado lugar a la fragmentación, división y conflicto que predomina en la sociedad actual. Por esta razón el mundo no puede ser transformado desde afuera; por consiguiente, toda educación tiene un planteamiento moral que hacerse y es tener como finalidad la integralidad del individuo pasando por la comprensión y transformación de la conciencia tanto del educador mismo como a sus alumnos/as.

El autor Valerio (2011) manifiesta que no estaría mal retomar la palabra templanza en nuestro vocabulario, su profundidad en nuestras actitudes y su valor en la capacidad de disfrutar correcta y placenteramente de lo bello que nos brinda la vida. En el ámbito personal, y social la templanza en una virtud necesaria para restaurar la paz, la seguridad y la alegría de bien ser y bien estar.

BIBLIOGRAFÍA

- Arana, M y Batista, N. (2000). La educación en Valores: Una propuesta Pedagógica para la formación Profesional. Organización de estados americanos para la educación, la ciencia y la cultura. Madrid. Documento en línea. Disponible en: www.Campus-oci.org/cts/ispajac.htm
- Ayllón, J.R. (2000). *La templanza*. Disponible en: www.mercaba.org/filosofia/etica/placeres_y_buena_vida.htm Consulta: 2012, marzo26.
- Bandura, A. (1986). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid. Editorial Espasa-Calpe.
- Bendezú, R (1990). *Comunicación Publicitaria. Eficacia y Lógica Cultural*. Revista Diálogos de la Comunicación. N° 27 Lima. FELAFACS.
- Barrera (1978). *El Adolescente y sus Problemas en la Práctica*. Caracas. Monte Ávila Editores.
- Bravo, N. (2001). *Valores Humanos. Por la senda de una ética cotidiana* 5Ed. España. Ediciones Cristiandad.
- Cadenas, M. (2009) *La Templanza*. Disponible en: manuelcadenas.org/articulos/latemplanza.htm. Consulta: 2012 Febrero 19.
- Caricote, E. (2010). *Los Valores en la Educación Sexual del Adolescente*. Revista Educación en Valores. Julio-Diciembre. N° 14. Vol.2.
- De La Vega, J. (2009) *Educación en la Templanza*. 1° Ed. Madrid. Ediciones Cristiandad.
- _____ (2010). *La Templanza como Virtud*. Disponible en: www.almundi.org/inicio/tabid/36/ctl/Detail/mid/386/.../Default.aspx Consulta: 2012, febrero 20
- De Viana, M. (1998). *Perspectivas Éticas del Embarazo Precoz. Salud del Adolescente (Comp.)*. Valencia, Venezuela. Publicaciones Universidad de Carabobo (UC).
- Fernández, S (2012). *La Fortaleza y la Templanza*. Disponible en: <http://es.catholic.net/educadorescatolicos/757/2415/articulo.php?id=22283>. Consulta: 2012 Mayo 26.

- Franco, S. (1998). *Ética, Universo y Salud*. Bogotá, Colombia. Zeus.
- González, B. (2002). *Sexualidad y Género*. N° 2. México. D.F. El Telar de Ulises.
- Isaacs, D. (1998). *La Educación de las Virtudes Humanas*. Pamplona, España. Ed. Eunsa.
- Juan Pablo II (2008). La Virtud de la Templanza. Disponible en: juanpablo2do.blogspot.com Consulta el 3/06/2012
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del Desarrollo Moral*. Bilbao. Editorial Desclée de Brouwer.
- Loma, M. (2004). *Apostando a los Valores*. Revista Arbil. Disponible en: www.arbil.org/arbi_d81htm. Consulta: 2012, Marzo 28
- López, J. (1997). El Embarazo en la Adolescente. *Salud del Adolescente*. (Comp). Valencia, Venezuela. Publicaciones Universidad de Carabobo.
- Lukae de Stier, M. (2006). *Educación y Virtud: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza*. Disponible en: www.enduc.org.ar/comisfin/ponencia/103-03.doc .Consulta: 2012, Marzo 25.
- Miguel, M (2012). La Madurez Emocional en el Adolescente. Disponible en: <http://cuadernoabc.blogspot.com> Consulta: 2012, Junio 5
- Morales, E (2007). *Cómo fomentar la Fortaleza y la Templanza en la familia*. Disponible en: responsaredu.wordpress.com Consulta: 2012, Abril 20.
- Pascual, A (1995). *Clarificación de Valores. Desarrollo Humano*. Estrategias para la para la Escuela. Madrid. Narcea.
- Ramos, M. (2001). *Para Educar en Valores. Teoría y Práctica*. Caracas. Grupo Editorial Latinoamericano.
- _____ (2004). *Valores y Autoestima*. 2ª .ed. Valencia, Venezuela. Corporación Graph.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Ed.22 España. Espasa.
- Rodríguez, F. (2009). *Virtudes*. Disponible en: www.ecojoven.com/cinco/07/madurez.html Consulta: 2012, Abril 4.
- Rodríguez, J. y Díaz, J. (2008). *La Educación del Carácter* Revista Educación en Valores. Enero-Junio. Vol.1/ N° 9.
- Solís, J. (2010). *Educar en la Templanza es Forjar el Carácter de Nuestros Hijos*. Disponible en: valoresrosanto.blogspot.com/.../educarenlatemplanza-es-forjar-el-carácter. Consulta: 2012, Enero 29.
- Valerio, C. (2011). *Cultura y Sociedad*. Disponible en: <http://www.reeditor.com/columna/2186/12/cultura/sociedad/bien/serbien/estar>.Consulta: 2012, Mayo 11.
- Zárate, A. (2006). *La Templanza, una maestra regañona* Disponible en: www.arbil.org/101maes.htm Consulta: 2012, Abril 1.



Hay siempre alguien

El mundo entero está lleno de personas.

Hay personas calladas que necesitan alguien para conversar.

Hay personas tristes que necesitan alguien que las conforte.

Hay personas tímidas que necesitan alguien que las ayude a vencer la timidez.

Hay personas solitarias que necesitan alguien para jugar.

Hay personas con miedo que necesitan alguien que les de la mano.

Hay personas fuertes que necesitan alguien que las haga pensar en la mejor manera de usar su fuerza.

Hay personas habilidosas que necesitan alguien para ayudar a descubrir la mejor manera de usar su habilidad.

Hay personas que juzgan que no saben hacer nada y
necesitan de alguien
que las ayude a descubrir cuánto saben hacer.

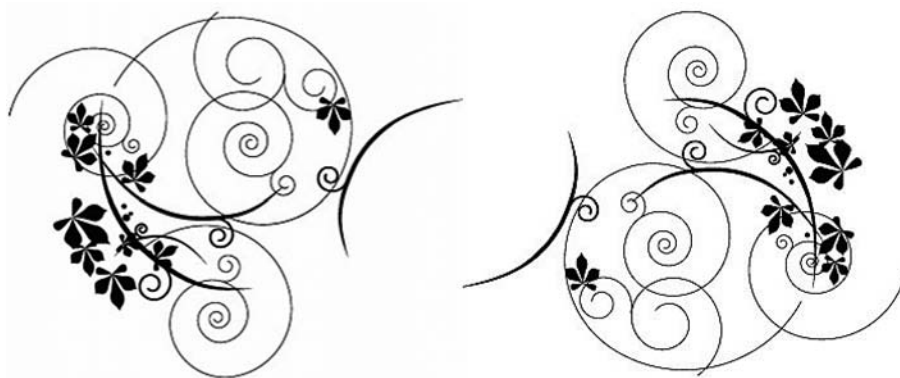
Hay personas apuradas que necesitan alguien para
mostrarles todo lo que no tienen tiempo para ver.

Hay personas impulsivas que necesitan alguien que
les ayude a no lastimar a otros.

Hay personas que se sienten fuera y necesitan al-
guien que les muestre el camino de entrada.

Hay personas que dicen que no sirven para nada y
necesitan alguien que les ayude a descubrir como son
importantes.

Necesitan de alguien
Tal vez de tí...





EDUCAR EN VALORES: UN RETO EN LA GERENCIA VENEZOLANA

Prof. Belkys Suárez Montoya

bsuarez17@hotmail.com / bsuarezm17@gmail.com/ bsuarez@ujap.edu.ve

Institución de procedencia laboral, Universidad José Antonio Páez, Valencia, Estado Carabobo, Venezuela. Licenciada en Relaciones Industriales. Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales. Doctorante en Ciencias Sociales, mención Estudios del Trabajo (Universidad de Carabobo). Profesor Agregado, adscrita a la Escuela de Relaciones Industriales y Mercadeo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad José Antonio Páez.

RESUMEN

El trabajo es producto de una revisión documental en donde el eje de las reflexiones ubica la mirada en cuatro segmentos: el primero dirigido a la reflexión sobre la gerencia del cambio. Un segundo aspecto de análisis, tiende la mirada hacia la trilogía ética, educación y valores en el contexto organizacional. En tercer orden, se aborda la cultura organizacional por ser un elemento clave e implícito en la temática. En el cuarto eje se presenta, el reto de la gerencia empresarial. Por último, se incorporan algunas reflexiones que se entrecruzan con el tema abordado. Hoy día el reto de la gerencia venezolana, es concebida como un objeto de estudio complejo, cuyo propósito es la preservación del desempeño de los principios éticos, del individuo en sus condiciones personales, profesiones y gerenciales, dentro de un marco de convivencia, integración y crecimiento mutuo.

Palabras Clave: Ética, Valores, Educación, Cultura organizacional, y Gerencia



EDUCATING IN VALUES: A CHALLENGE IN THE VENEZUELAN MANAGEMENT

ABSTRACT

The work is the product of a documentary review where the axis of the reflections located look into four segments: the first led to reflection on the management of change. A second aspect of analysis, tends the gaze towards the ethical trilogy, education and values in the organizational context. Third-order, deals with organizational is a key and implicit in the theme culture. The fourth axis is, the challenge of business management. Finally, incorporate some reflections that are interwoven with the issue addressed. Today the challenge of Venezuelan management, is conceived as an object of complex study, whose purpose is the preservation of the performance of the ethical principles of the individual in their personal conditions, professions and management, within a framework of coexistence, integration and mutual growth.

Key Words: Ethics, values, education, organizational culture, and management

CONSIDERACIONES INICIALES

En la actualidad, estamos viviendo en una sociedad con grandes transformaciones desde todo punto de vista: estructurales, económicas, sociales y culturales, en la cual los cambios se evidencian de manera vertiginosa, y cuya complejidad no admite precedente.

Hoy tenemos, una nueva forma de mirar y concebir el mundo, las organizaciones y los negocios se desarrollan a partir de la globalización, la internacionalización y la apertura económica; siendo estos fenómenos múltiples, veloces y complejos. Dentro de éste contexto se encuentra inmersa la gerencia empresarial, la cual gira bajo la óptica de nuevos paradigmas, el cambio, la ética, los valores, y la cultura or-

ganizacional del negocio, toda vez que estos elementos conllevan al sistema educacional que involucra o sintetiza los ejes de los conocimientos, formación, preparación y solidez técnica del talento humano que conforman o integran la plantilla laboral de las organizaciones.

Para Krygier (2001) en Guédez (2004), la organización empresarial es el principal centro comunitario de desarrollo de la sociedad y de las personas que la conforman y son estas últimas, individualmente y en equipo, las que de alguna u otra manera determinan el logro de los objetivos de la empresa. Ahora bien, siguiendo a Krygier, las organizaciones están integradas por individuos pero quien actúa es el ser humano, por lo cual la ética es una dimensión estructural de la persona y su actuar no

se reduce a la relación de trabajo dentro de un sistema de producción. Es decir, sus decisiones y su accionar gira en torno a elementos claves a saber: conciencia, episteme, razón y sobre ello es que se soporta el comportamiento de los actores dentro de las organizaciones.

En la actualidad, las organizaciones se enfrentan a diversos desafíos en el campo de la gerencia y uno de los más complejizados y difíciles de encarar es el caso de la ética y los valores en la gerencia. En los últimos tiempos ha habido una propensión al desarrollo de una filosofía ética para la actividad empresarial. La gerencia es analizada desde los valores humanos que propicien actuaciones responsables. El sistema organizacional es analizado en su relación con la ética en estructuras y procesos. La ética permite tomar un nuevo enfoque para proponer modelos de actuación empresarial, sustentados en conductas efectivas en el ámbito laboral que fortalezcan los sectores productivos del país.

Sobre el tema, Kliksberg (2004), señala la urgencia de incorporar la discusión de la ética en la agenda particularmente en las políticas económicas, tanto para erradicar la corrupción como para motivar actitudes positivas. Según éste, la ausencia de un debate ético permanente, ha generado un conjunto de situaciones resultantes de la degradación o carencia de normas sociales, y que ha facilitado la corrupción. Advierte que se debe trascender la enseñanza de la ética, y que es preciso discutir y vincular en cada disciplina los dilemas éticos que le son inherentes y que surgen en la práctica.

Dentro de este marco, el papel de la educación, es prioritario como instrumento generador e impulsor de grandes cambios en el sentido de

crear conciencia en la colectividad sobre la necesidad de repensarnos como sociedad, bajo un esquema de valores donde prive la satisfacción del colectivo sobre el aspecto meramente económico e individual.

Otro punto, es que las organizaciones deben involucrarse y atender los nuevos retos y exigencias, no sólo las que representan sus clientes, sino también aquellas que envuelven las relaciones éticas con sus propios recursos humanos y el resto de la sociedad.

En esta línea, Krygier (2001) citado por Guédez (2004), establece que:

El desafío de la gerencia venezolana, es construir agrupaciones humanas tan eficientes y eficaces como sea posible y, al mismo tiempo, producir un mínimo de efectos colaterales indeseables y un máximo de satisfacción. En ambos aspectos encontramos un historial de progreso y de atrasos, de aciertos y equivocaciones, en la búsqueda de la mejor combinación de valores humanos. De ahí la relevancia de la ética gerencial (p. 12)

Ciertamente, algunos autores consideran que el reto de la gerencia está dada en función a lo siguiente: requerimos unos valores y una ética compartida para el funcionamiento adecuado del entramado económico, político y social, y, por tanto, para el bienestar y el desarrollo de todas las posibilidades de cada ciudadano del mundo. Hoy más que nunca se hace necesaria una revisión y una reafirmación de los valores éticos.

En este momento epocal, la gerencia tiene que ser responsable; debe responder a las demandas legítimas de su entorno, asumir compromi-

sos con las sociedades en las que está presente. En ese sentido, parte de principios a saber: el primero, la convicción la cual conjuga la ética y los valores positivos que deben constituir el núcleo de su cultura organizacional. El segundo, su propio interés, porque las organizaciones afrontan una sociedad cada vez más informada y exigente, que necesita por tanto, mayor legitimidad para desarrollar con éxito sus actividades en el medio y el largo plazo. Hay que acotar, que una sociedad próspera y estable es la resultante del crecimiento y desarrollo de los individuos como seres humanos primeramente y por ende conllevan a un crecimiento empresarial a posteriori.

En síntesis, las organizaciones son instrumentos fundamentales para la construcción de una economía y una sociedad estable y equilibrada en términos globales.

GERENCIANDO EL CAMBIO

Todo cambio rompe con la rutina e impone una ruptura con el pasado. Es evidente que todo cambio implica una crisis para las organizaciones, al transformar de súbito lo cierto por lo incierto.

Al examinar las características básicas de cualquier sociedad, aparece inmediatamente el fenómeno del cambio. Si hay una realidad que se observa con recurrencia es la transformación de las estructuras sociales y el cambio de la forma de vida de una sociedad. Es importante indicar, que los tiempos se prestan para estimular una acción conjunta del ámbito público, privado y social, cuyo funcionamiento fluido y eficiente es el cimiento de una sociedad saludable.

La visión, de Wendell, y Bell (1996). Acerca del cambio, Es el estado de lo que evoluciona

o se modifica. Se vienen presentando rápidos, profundos, irreversibles y volátiles, un reflejo de ello la globalización económica, la transformación política (rol del Estado en la economía), la revolución tecnológica, y los sistemas educacionales entre otros. Es evidente, que al indagar en cada uno se puede precisar que han repercutido sobre factores y elementos de la organización y por ende ha irradiado sus efectos sobre la gerencia de las organizaciones venezolanas.

Al respecto, Chiavenato, (2002) señala que en una organización, todo cambio representa cierta modificación en las actitudes cotidianas, en las relaciones laborales, en las responsabilidades, en los hábitos y comportamiento de las personas que conforman la organización. Es por ello que crear el cambio, administrarlo, dominarlo y sobrevivir a él son pasos que deben dar los directivos de la gerencia venezolana que pretendan hacer presencia en el medio empresarial.

En línea con lo anterior, no cabe duda que dentro de los retos de la gerencia, se requiere posar una mirada hacia el escenario del cambio, ya que todo gira en función a este y de cómo se debe actuar desde todo punto de vista para afrontar sus nuevos designios.

Estamos viviendo tiempos difíciles tiempos de turbulencia, y del cual no escapa la gerencia posmoderna, al respecto han surgido diversas opiniones entre las cuales se puede referir a Lanz, (2005) el cual afirma que:

El fenómeno cultural de la posmodernidad impacta fuertemente el mundo de la organización. En cierto modo la propia cultura organizacional se, posmoderniza, pero, además, surge toda una corriente de

pensamiento que intenta modular el repertorio teórico posmodernista al interior del debate gerencial. Como ocurre con otros perfiles epistemológicos, aquí también hay mucho de moda y trivialización. La subcultura de libros de aeropuerto se atiborra de panfletos alusivos a la posmodernidad en la empresa. Cada quien desarrolla sus propios anticuerpos para protegerse de esta clase de epidemias. Pero es justo reconocer que se está produciendo un pensamiento muy interesante en este campo que es de hecho una de las aportaciones más prometedoras hacia el futuro (p. 91).

Es indudable, que para los gerentes enfrentarse a los cambios no es sencillo ya que más que obtener beneficios económicos, el desafío es mejorar drásticamente el rendimiento del personal operativo que tienen adscrito en su línea de dirección. Entendiéndose que el personal operativo, es el actor principal para innovar, crear y alcanzar los objetivos estratégicos así mismo éste debe ser considerado como un factor clave para el desenvolvimiento organizacional de hoy día, es a través de este recurso que las organizaciones pueden desarrollar las verdaderas ventajas competitivas frente a sus competidores, se consideran altamente efectivas aquellas que en principio puedan atraer, desarrollar y retener a una diversidad de talentos multiespecializados, con conocimientos integrales diversos a fin de que puedan generar un mayor valor agregado al medio empresarial.

Suárez (2011), afirma que si bien es cierto, las organizaciones de hoy no son las mismas de ayer, hay cambios en el contexto mundial, que están requiriendo de nuevas posturas filosóficas, nuevas prácticas gerenciales para contra-

rrestar los peligros y las amenazas a los cuales se están enfrentando. Por supuesto, todos estos cambios influyen notoriamente en el accionar de los gerentes empresariales, en donde cada uno actuara en función a su performatividad, debe amoldarse ajustarse exitosamente a las complejidades y transformaciones de los nuevos escenarios. Así como al liderazgo ético. En ese sentido, Krygier (2001) en Guédez (2004), escribe que, uno de los roles más importantes del gerente es ser un maestro ético para los empleados y los coparticipantes en el entorno empresarial.

En ese orden de idea, las nuevas posturas del accionar gerencial, giran en torno a los tópicos de la ética, por cierto nada nuevo, tema que es tan viejo como el propio ser humano, pero sobre el cual nunca ha podido decirse la última palabra. Es más, en la actualidad ha renovado su vigencia, toda vez que la complejidad del entorno así lo determina. Es de allí donde emerge, el liderazgo ético como elemento clave para investir las nuevas demandas y necesidades empresariales. Hoy por hoy se amerita pues que este líder sea un Ser que parta del principio y cumpla con la nueva concepción de un "Nuevo ser Humano" donde a través de él se reflejen sus nuevas potencialidades así como: talentos, competencias, habilidades y destrezas con actitud proactiva que le permita guiar, orientar a ese talento humano de la manera más efectiva y con una visión más holística, soportado por una cultura ética empresarial.

En resumen, sería hacer más humano al propio ser humano, subrayando la expresión en: las presiones competitivas propias de la globalización, el apresuramiento asociado a la turbulencia del entorno y el avance desenfrenado de la tecnología crean una fuerte tensión sobre

el carácter humano. En línea con lo anterior, Sennett citado por Guédez (2004:22), afirma que el carácter es: “*El valor ético que atribuimos a nuestro deseos y a nuestras relaciones con los demás*”. Retomando la cita anterior, se podría asumir, que las organizaciones, por la vía de sus directivos, ejecutivos, profesionales y trabajadores logran una interacción efectiva en toda la estructura de las organizaciones y en todas las instancias de la sociedad.

MIRADA A LA TRILOGIA ÉTICA, EDUCACIÓN Y VALORES EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL

Este apartado se inicia, indicando que la ética ha sido conceptualizada desde diversas perspectivas respondiendo a la óptica de quien la formule, pero en todo caso la ética es una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moral por eso también recibe el nombre de filosofía moral. A este propósito, Cortina, (1999), le da la acepción a las palabras “ética” y “moral” en sus respectivos orígenes griegos (éthos) y latino (mos) significan prácticamente lo mismo: carácter, costumbres.

Es conveniente destacar, que para efectos de este trabajo se asume la posición filosófica que presume que la ética tiene como objeto el estudio de la moral, pues se considera a la ética como el saber filosófico y la moral como parte de la vida diaria del ciudadano.

Es imprescindible agregar, que en la agenda, siempre ha estado presente el debate de la ética empresarial punto de interés, pero ahora es importantísimo y urgentísimo, siempre ha sido un asunto de principios, pero ahora es un asunto de naturaleza estratégica porque se vincula con la sobrevivencia de la empresa y con

la convivencia de las personas que trabajan en ellas. En línea, Guédez (2004), apunta que lo ideal es que las relaciones dentro de las organizaciones, así como las interacciones entre las organizaciones, deben concebir la generosidad como generalidad y la solidaridad como continuidad. La generosidad y la solidaridad son dos de los atributos esenciales de la ética en las organizaciones.

En ese mismo orden de idea, Morin (2006), señala que:

Hay un vínculo solidaridad-complejidad-libertad. El pensamiento complejo ilumina las virtudes de la solidaridad. Como la ética política nos incita a obrar por una sociedad de alta complejidad, es decir de solidaridad y de libertad, nos incita a despertar y generar la autoética que aquí aparece no sólo como virtud individual, sino también como virtud social (p:165)

Asimismo, Morín (2006), argumenta que la ética no puede escapar a los problemas de la complejidad y es por ello que nos conduce a concebir la relación entre conocimiento y ética, ciencia y ética, política y ética, economía y ética, educación y ética. Considerando lo anterior, se puede presumir que nada puede existir sin ética porque la acción humana es el origen y el destino de la realidad social. En el caso que nos ocupa no se trata de ver si la organización es o no ética, sino de evaluar el alcance ético del ser humano en sus relaciones con la empresa. Es decir, la ética es consustancial al ser humano y ella rige su comportamiento en todas las dimensiones y contexto en donde se desempeñe.

Guédez (2004), plantea que cuando hablamos de ética empresarial, pensamos en el compor-

tamiento ético que asumen los seres humanos en el marco de las responsabilidades propias de los negocios. Adicionalmente, precisa algunas premisas a saber:

- o La ética además de ser un asunto de principios y convicciones, esa también una cuestión de inteligencia, debido a que ha pasado a ser una simultánea exigencia de integridad, integralidad e inteligencia.
- o La ética más que un asunto de prohibiciones y restricciones, es una exigencia de realizaciones. El juego de las conciencias y el valor de los principios arraigados juegan un papel esencial.
- o La ética además de revelar una conciencia individual y un compromiso personal, ahora también responde a un alcance grupal, organizacional y cultural. Es decir, opera una especie de relación recíproca, acumulativa y progresiva entre las responsabilidades individuales y la cultura organizacional.

En ese mismo orden de idea, Cortina (1996) apunta que la ética empresarial debe fundamentarse en seis elementos claves:

- o En primer orden, la empresa es un sistema de valores que aflora mediante una cultura corporativa.
- o La organización debe redefinirse a partir de sus finalidades y por ende desde los valores que la identifican.
- o Lo ética es una exigencia de los sistemas abiertos, los cuales permiten la construcción de una cultura empresarial.

- o Lo ético es rentable, reduce costos, posibilita la identificación corporativa y la motivación eficiente.
- o La cultura de una empresa la diferencia del resto.
- o Finalmente, se requiere la internalización del papel del directivo identificado con el negocio y con la capacidad para integrar el resto del talento humano a la organización.

En síntesis, internalizar los elementos anteriores, permite consolidar el comportamiento ético en las mismas, en la medida que se va reconfigurando el sistema cultural empresarial. La ética emerge como el eje de las conductas individuales necesarias para que las organizaciones, los países, las subregiones y el mundo asuman el compromiso de sobrevivir, de convivir y de vivir. A este propósito, Fernández (2003), opina que la ética es concebida como una competencia laboral, constituida como un eje de posicionamiento de las organizaciones. Los valores y las virtudes y su efectiva aplicación a su gestión, se consideran valores de rentabilidad.

Es decir, que hoy por hoy es un requisito indispensable que dentro del perfil del cargo del personal se solicite aparte de su talento habilidades y destrezas también requerirá de su comportamiento ético, para que integre y se adapte al sistema de valores y ético de la empresa.

ACERCAMIENTO AL BINOMIO EDUCACIÓN Y ÉTICA

La educación constituye un espacio social por excelencia para el fortalecimiento y/o confor-

mación de los valores éticos del ser humano, por ser un campo de convivencia donde es posible debatir y confrontar diferentes posturas ideológicas que puedan ayudar a minimizar el exagerado individualismo que ha contribuido a las desigualdades y exclusiones sociales en detrimento del capital social.

La educación, conservando el criterio de la universalidad y pluralidad de pensamientos, es la responsable de la incorporación y/o reafirmación de valores necesarios para preservar, mantener y producir las dimensiones éticas y morales en la sociedad.

En atención al punto, Mayor¹ en Morín (2000), apunta que:

En esta evolución hacia los cambios fundamentales de nuestros estilos de vida y nuestros comportamientos, la educación en su sentido más amplio juega un papel predominante. “La educación es la fuerza del futuro”, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Y uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestros pensamientos de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracteriza nuestro mundo p: 13-14.

Seguidamente, el mismo autor expone que se debe reconsiderar la organización del conocimiento. Para ello se debe derribar las barreras tradicionales entre la disciplinas y concebir la manera de volver a unir lo que hasta ahora ha estado separado. Hay que reformular las políticas y los programas educativos, manteniendo el pensamiento en las generaciones futuras

frente a los cuales se tienen una gran responsabilidad.

De acuerdo a Morin (2000), la educación debe conducir a:

Una antropo-ética considerado el carácter ternario de la condición humana cual es el de ser a la vez individuo, sociedad, especie. En ese sentido, la ética individuo / especie necesita un control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo por la sociedad, es decir la democracia, la ética individuo especie convoca a la ciudadanía terrestre en el siglo XXI (P: 21)

En la misma línea, el autor afirma, que la ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Es decir cada individuo lleva esta triple realidad.

La educación debe no solo contribuir a una toma de conciencia de nuestra Tierra- Patria, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal.

En otro sentido, se presenta la opinión de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI (S/F), la cual considera a la educación como una posibilidad al servicio del desarrollo humano para combatir la pobreza, la exclusión, la intolerancia, la opresión y las guerras.

Adicionalmente, esta Comisión señala algunos pilares fundamentales de la educación: en primer lugar, Aprender a saber, en segundo lugar, Aprender a hacer, en tercer término Aprender

¹ Mayor, Federico; anterior Director General de la UNESCO.

a ser, y por último, Aprender a convivir. También hace mención a diversas dimensiones a saber: 1.- La dimensión social y económica, 2.- la dimensión científica y tecnológica y 3.- la dimensión cultural y ética. En ese sentido, ciñéndonos a lo anterior, la educación sigue considerándose el motor del desarrollo económico de las naciones debido a su componente primordial: “el conocimiento”, el cual hay que gestionar para que las organizaciones y la sociedad en general logren alcanzar niveles de competitividad y de crecimiento.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO) (1998), considera que la educación se puede analizar desde varios puntos de vista:

1. Desde el punto de vista económico: La educación es valorada como elemento central de las políticas de desarrollo en el concierto de la competencia internacional, ya que incorpora y difunde, de manera sistemática, los conocimientos y avances tecnológicos, que permiten la transformación productiva. Es por ello necesario hablar de una educación que supere la excesiva fragmentación de conocimientos por disciplinas, y utilice estrategias de aprendizajes más autónomos y flexibles, que conduzcan al cambio de paradigmas.
2. Desde el punto de vista humanístico: La educación debe garantizar el desarrollo integral de los individuos, los valores del patrimonio intelectual de la humanidad y favorecer los procesos de democratización política y social, reduciendo la brecha entre los individuos y los países.
3. Desde el punto de vista ético: La educa-

ción debe ser considerada como un elemento importante para aminorar el rezago de los individuos de los países menos favorecidos en el proceso de globalización. Esto se debería hacer a través de la vinculación con sus sectores productivos, relacionando las cadenas productivas de la economía con la ciencia, la tecnología e investigación en el desarrollo de la producción de los bienes y servicios e integrando el sistema educativo a un esquema más amplio de reestructuración global de la sociedad y el Estado.

Partiendo de la cita anterior, se debe impulsar la construcción de una perspectiva ética, científica, teórica y práctica, que permita la participación de todos para que dé respuesta a desafíos contradictorios en este mundo cambiante. En ese sentido, se requiere una gerencia mucho más abierta con un liderazgo reforzado en los principios ético donde se fortalezca la identidad organizacional, acuñada por la cultura organizacional cimentada sobre los ejes de la ética de la solidaridad, ética de la comprensión, el compromiso y el respeto que actúe en conjunto en pro del bienestar colectivo del género humano.

En otro orden de idea, se recoge la opinión de la Conferencia Episcopal Venezolana (CVE) (2008), la cual afirma que la educación es un tema de suma trascendencia que está permanentemente presente en el acontecer nacional y mundial; debido a que la educación es un proceso continuo y permanente y en constante evolución.

Es por ello que Kliksberg (2004), precisa que el proyecto educativo también tiene que extenderse al interior de las organizaciones. De igual manera comenta que: una de las inversiones

más rentables del planeta es la inversión en los recursos humanos, lo que resulta en una forma de acumulación de capital. Por otro lado, alude que en una sociedad existen cuatro tipos de capital, a saber: los activos naturales o recursos geográficos, los activos producidos por la acción humana, el capital humano per se y el capital social.

Es importante destacar que: los niveles educacionales del personal de una empresa determinarán su capacidad competitiva y su aptitud ante un panorama mundial que se caracteriza por ser uno altamente complejo y variable. De igual modo, definirán su posición ante los procesos de globalización, donde se multiplican las interrelaciones y se producen cambios geopolíticos, económicos y tecnológicos en corto tiempo. De manera, que la relevancia que una sociedad le confiere a la educación adquiere una dimensión estratégica para elevar sus niveles de desarrollo.

Por otro lado, Kliksberg (2004), señala que los países que invierten en educación, no sólo en el sistema formal, sino en su estructura organizacional, resultan con los mayores niveles de desarrollo. Seguidamente, puntualiza el caso de:

Noruega, país que por su elevado desarrollo social; y ostentar una economía sólida y niveles de corrupción casi inexistentes, figura número uno en los Índices de Desarrollo Humano de la ONU. Su gobierno impulsa una discusión ética permanente en el sistema educativo y a través del ejemplo de sus líderes, acerca de los valores anticorrupción, igualdad, solidaridad y cooperación. Finlandia, Suecia, Holanda y Canadá, también se caracterizan por tener altos niveles de equidad en el acceso universal a la educación y a la salud.

En sus culturas prevalece una actitud de rechazo a la desigualdad y de apoyo a la igualdad de oportunidades (p. 5).

Retomando la cita anterior, se podría inferir que la clave es un sistema eficaz de educación acorde a las realidades y necesidades de cada país, la mejor ventaja competitiva para una nación es que su recurso humano este educado, formado y bien calificado para el desempeño integral de sus funciones, lo cual a la larga se traduce en el desarrollo de las naciones desde los diversos ámbitos.

EDUCAR EN VALORES DENTRO DEL CONTEXTO DE LA GERENCIA VENEZOLANA

Es importante y vital incorporar reflexión acerca del por qué educar en valores dentro de la gerencia venezolana, en atención a ello, la respuesta es que son fundamentales para el devenir del mundo laboral, por cuanto, la educación y los valores son las bases imprescindibles para desarrollar actitudes y valores que formen parte de una ética para la vida. Dentro de ella se encuentra inmersa la gestión empresarial. La educación y los valores, son los responsables del marco de referencia que dan sentido y finalidad a todas las acciones y decisiones a que haya lugar en las empresas. Por lo tanto, los directivos que conducen los destinos de las mismas, tienen un rol significativo: en primer lugar, convertirse en participantes activos que guían el proceso de educación y formación de su gente en segundo lugar, preocuparse por crear, difundir y transmitir los valores corporativos afianzando una cultura que estimule y fortalezca los valores apropiados hacia el trabajo y la convivencia en sociedad. En tercer

lugar, generar planes de acción que busquen la alineación entre los valores organizacionales y los valores individuales del recurso humano que hace vida en la empresa. En ese sentido, cuando los individuos se alinean con la organización surge una relación basada en valores y propósitos compartidos, lo cual conlleva: compromiso, identificación, lealtad y fidelidad con la institución. Lo anterior, es lo conocido como cultura empresarial compartida, (estructuras normativas), que rigen el marco de convivencia y referencia del comportamiento de los entes y actores que son partícipes del proceso productivo.

ACERCA DE LOS VALORES

Los valores, revisten capital importancia para todo ser humano, así como para toda empresa u organización, en esencia, los valores representan los principios rectores del comportamiento adoptados por las personas. En ese sentido, Dolan y Martín (2003), apuntan que los valores son palabras y por lo tanto, estructura de pensamiento que abarcan conocimientos complejos de la realidad deseada. Adicionalmente agregan, que los valores forman parte del poder del conocimiento en cuanto que orientan conductas cotidianas, cohesionan y dan sentido a voluntades colectivas.

A propósito, Guédez (2004), señala que:

Los valores reflejan la conjugación de creencias y conductas. Son creencias motivadoras y conductas orientadoras, es decir entre el creer y el actuar median procesos de pensar, sentir y percibir, por eso los valores expresan la integridad y coherencia de las personas y de las organizaciones (p. 82).

La cita anterior, permite subrayar, que los valores proporcionan los cimientos de toda cultura, pero a su vez responden a diferentes intensidades y alcances; cuando se clasifican los valores de un individuo en función de su intensidad, se obtiene el sistema de valores de esa persona. Todos los seres humanos poseen una jerarquía de valores que constituye el sistema de valores. Este se identifica por la importancia relativa que se le atribuye a cosas como: libertad, placer, respeto de si mismo, honestidad, obediencia e igualdad entre otros.

Para McShane y Von (2010), los valores son creencias estables que guían nuestras preferencias en cuanto a resultados o las vías que se pueden seguir en una variedad de situaciones. Se entiende que son percepciones de lo que es bueno o malo, lo que está bien o lo que está mal. Hay docenas de valores en cada individuo y se ordenan según jerarquía de importancia. En ese sentido, algunas personas valoran la independencia mientras otros prefieren la tradición, algunos pueden valorar el poder y el éxito personal, mientras otros pueden preferir la benevolencia y la preocupación por el colectivo.

VALORES PERSONALES Y VALORES CORPORATIVOS

Abordar la relación que existe entre los valores personales y los valores corporativos es un asunto complejo, puesto que los individuos asumen los valores de diversas maneras. Los valores humanos abarcan todas aquellas cosas que son buenas para los seres humanos y los valores personales son aquellos que se han venido asimilado en el devenir de la vida y que motivan las decisiones cotidianas, es decir, las conductas que se tienen en el día a día y que se ven reflejados en el accionar de cada indivi-

duo. Cada persona construye su escala de valores personalmente y los jerarquiza por criterios de importancia, cada quien le asigna un sentido propio.

Los valores personales, se van construyendo desde la infancia con el proceso de formación y educación, hay muchas personas que influyen en el tipo de valores que se van adquiriendo a lo largo de la vida entre ellos se pueden mencionar: padres, abuelos, tíos, maestros, profesores y amigos etc. Es importante destacar, que la interpretación que se le da a cada uno de los valores, es una decisión individual, asimismo, algunos valores pueden perdurar en el tiempo y otros pueden ir evolucionando con la madurez de las personas.

Los valores personales, están vinculados a los intereses y necesidades de cada persona. A continuación enunciamos algunos ejemplos: respeto, dignidad, amistad, honestidad, salud, éxito profesional, responsabilidad, valentía, perseverancia, paciencia, tolerancia, serenidad, generosidad, lealtad, esperanza, sabiduría, trabajo, felicidad, prestigio entre otros.

En resumen, los valores personales difieren de un individuo con respecto a otro en virtud de que están presentes a través de la conciencia y la razón de cada uno, así mismo, los valores también giran en el núcleo de las decisiones éticas. En síntesis, los valores son aquella voz interior que dice lo que está bien y lo que está mal e indica lo que se debe o no se debe hacer. En sí los valores personales, son el reflejo de los principios éticos de cada individuo.

Valores organizacionales, así como los individuos se adhieren a determinado conjunto de valores que orientan su vida y sus acciones en esa misma medida también lo hacen las ins-

tituciones y las organizaciones. Los valores corporativos, son rectores que caracterizan su cultura y determinan la actuación de la empresa en cualquier lugar donde se desarrollan sus actividades, estos valores se expresan a través de la actuación y el comportamiento de su gente. Suelen ser definidos como elementos de la cultura empresarial, propios de cada organización, estos valores son asumidos en función de características tales como: competitividad, entorno, competencia, expectativas de los clientes y los propietarios.

Cuando se habla de valores organizacionales, se hace referencia a elementos contentivos a saber: costumbres, actuaciones, actitudes, comportamientos o pensamientos que la empresa asume como normas o principios de conducta que se propone lograr como característica distintiva de sus variables competitivas. En la misma línea, cuando las organizaciones fijan sus valores corporativos definen que quieren ser y hacer, en que confía y cree, establece como quiere ser reconocido y aceptado por los clientes y la sociedad; en sí lo anterior, encierra aspectos claves como son la misión y la visión del negocio, con ellos determina sus opciones para ser competitivo a través de sus valores organizacionales. En otro orden de idea, los valores corporativos son los que construyen la identidad de la empresa y por ende la cultura corporativa de la misma.

En los valores corporativos, es importante que exista congruencia entre los valores y las estrategias que se establezcan pues muchas veces postulan valores como esenciales y en la realidad no se corresponden. Un ejemplo de ello, algunas empresas asumen como un valor esencial el ser flexible y adaptable a sus clientes, pero el resultado es contrario es decir, los clientes los valoran como una organización in-

flexible. Lo que conlleva a diferencia sustancial entre lo postulado y la realidad.

Los valores corporativos están integrados por los siguientes elementos: en primer lugar, el deseo o la voluntad del empresario de ser reconocido de una manera u otra, ello depende de la concepción de la empresa y aspiraciones. En segundo lugar, las estrategia asumida que tiene que ver con cómo quiere competir y posicionarse en la mente de los competidores y consumidores. En tercer lugar, el compromiso

que se asume con la voluntad y adherencia de todo el recurso humano que es parte integrante de la organización, es por ello, que el objetivo de los valores corporativos es construir las bases para que se vuelvan parte de la cultura organizacional que guíen, todas las acciones de los individuos y así ser reconocidos valorados y percibidos por los competidores y la sociedad.

A continuación se presenta cuadro con tipológica de los valores organizacionales:

Cuadro N° 1. Tipología de Valores Organizacionales

Tipo	Visión del entendimiento
Permanentes	Son de carácter Universal y se arraigan en la más auténtica condición humana. Actúan como un eje que atraviesa el devenir para garantizar la esencia humana de la historia. Ejemplo de ello. El bien, la justicia, la verdad y la belleza son algunos.
Influyentes	Se asocian con las convicciones organizacionales que reflejan el perfil definidor de una cultura organizacional. Son las conductas y creencias fundamentales y determinantes que hacen que una organización sea diferente de la otra. Se pueden ejemplificar a través de: la excelencia, la productividad, la calidad el servicio y la preservación ambiental.
Emergentes	Son los que afloran en un determinado momento y generalmente, responden a una energía alimentada por las circunstancias que debe enfrentar las resistencias naturales que se presentan ante lo nuevo.
Recurrentes	Son aquellos que rigieron en un momento pero que, debido a las condiciones del entorno y a las estrategias organizacionales, se solaparon para resurgir con renovados alientos de vigencia.
De la empresa	Se refieren a la empresa como institución, en esta categoría se inscriben valores como: transparencia, solidez, liquidez, estructura corporativa, direccionamiento ante la sociedad.
De sus empleados	Corresponden estrictamente a normas de conductas o manera de actuación de los empleados. Se pueden referenciar así: confidencialidad, lealtad, trabajo en equipo, honestidad y responsabilidad entre otros.
Del producto	Se refieren a características relacionadas con el producto o servicio y su desarrollo. En ella se pueden ubicar: calidad, marca, tecnología, oportunidad, precio entre otros.

Fuente elaboración propia, a partir de Guédez, Víctor (2004)

Finalmente, concluimos que los valores personales y los valores organizacionales, se relacionan a través de lo siguiente: en primer lugar, las organizaciones no tienen valores. Los valores los tienen las personas que conforman la plantilla laboral de la organización. En segundo lugar, el establecimiento y el desarrollo de ambos valores son importantes por cuanto se complementan y constituyen las bases que direccionan las posturas y el accionar de los

individuos en el ámbito personal y laboral. En tercer lugar, los valores individuales son propios de cada persona y los valores corporativos son propios de los propietarios, y directivos de la organización que posteriormente son adoptados por el personal a través de la cultura empresarial de la organización. En definitiva, ambos valores forman parte de la cultura de las organizaciones.

INFLUENCIA DE LOS VALORES EN LA TOMA DE DECISIONES

En relación con la influencia, que ejercen los valores sobre la percepción y la toma de decisiones en el ámbito de las organizaciones venezolanas, es conveniente indicar que la vida es la suma de las decisiones. Por lo tanto, decidir es el trabajo esencial de los gerentes y en general, es una de las funciones primordiales de los seres humanos. Los valores tienen influencia en la toma de decisiones, puesto que dentro de las responsabilidades y competencias de quienes se desempeñan en los niveles de dirección aparecen dos ejes claves: primero, la determinación y la transmisión de los valores que guiarán las decisiones dentro de la organización, segundo, la importancia de su conducta como factor de identificación y compromiso del personal a su cargo. Es decir, se espera que las decisiones que se tomen tengan en consideración los valores y que estos a su vez se reflejen en la conducta de los líderes.

En ese sentido, los valores más recurrentes presentes en la gerencia y admirados en los niveles de dirección incluyen valores como: honestidad, competencia, visión, inteligencia, justicia, confianza, valentía, riesgo, flexibilidad, autonomía etc. Los cuales constituyen la escala de valores para la toma de decisiones, lo cual supone que las decisiones no son arbitrarias, sino que son decisiones racionales, pensadas, con sentido que llevan inmerso principios y posturas éticas.

Por otro lado, los valores apoyan el proceso para resolver conflictos, tomar decisiones de cambio, estimular el desarrollo y permitir tolerar la complejidad de forma creativa. En definitiva, es difícil negar la existencia de valores en la toma de decisión pues están pre-

sentes en todo acto humano. Dentro de este marco, Dolan y Martín (2003:343), precisan que “*gestionar valores significa gestionar la cultura de la organización, potenciándola en el día a día y revitalizándola siempre que sea necesario*”.

Los valores son fundamentales en el proceso de toma de decisión y dentro de la cultura empresarial por ser eje direccionador, que promueve la operacionalización, ejecución y evaluación de los planes estratégicos empresariales. Las estrategias, no pueden traicionar o desvirtuar a los valores de la organización, por el contrario tienen que nutrirse de ella. Es decir, las estrategias deben apoyarse en los valores, pero también pueden influir en ellos. En el ámbito gerencial, debe reflejarse equilibrio entre: decisiones adoptadas, valores, plan estratégico y la cultura de la organización.

En resumida cuenta, no existe decisión exenta de los valores porque en todo accionar humano se encuentran presentes, al decidir, se colocan en juego todas las facultades que van desde la racionalidad, conciencia, intuición y emociones etc.

MIRADA A LA CULTURA ORGANIZACIONAL

Se inicia el tópico, asumiendo que la cultura organizacional, es la plataforma donde se produce el ambiente, principios, valores, convicciones, procedimientos y se plantean las estrategias de cómo realizar las tareas o actividades, influenciada a su vez por factores psicológicos, sociales por la acción de cada uno de sus integrantes a través del tiempo, y definida por hechos culturales fuera y dentro de ella.

En la misma línea, Kliksberg (2004), establece que la cultura es:

El ámbito básico donde una sociedad concibe sus valores y los transmite generacionalmente, y éstos a su vez, incidirán fuertemente sobre los esfuerzos de desarrollo. Si los valores dominantes se concentran en el individualismo, el consumismo, la indiferencia frente al destino de los demás, y la falta de responsabilidad colectiva; es de esperarse que estas conductas debiliten el tejido social y conduzcan hacia un orden de inequidad social, y probablemente una extensión de la corrupción. La cultura tiene un efecto marcado sobre el estilo de vida de los diversos grupos (p: 5)

Así mismo, la UNESCO (1998), apunta que la cultura abarca percepciones, imágenes, formas de expresión y de comunicación, y muchísimos otros aspectos que definen la identidad de las personas y de las sociedades. Ese conjunto de conocimientos, modos de vida, costumbres y manifestaciones de un grupo, se traduce en un factor decisivo de cohesión social que puede estimular u obstruir la conformación de capital social para el ahora y el después.

La acepción de la cultura empresarial u organizacional, puede parecer difícil de entender, pero esta siempre presente en la mente de los directivos. En la terminología del comportamiento empresarial, la cultural empresarial es el patrón básico de supuestos valores y creencias comunes que se consideran como la forma correcta de pensar y de actuar con respecto a los problemas y las oportunidades que tiene la organización.

Las empresas u organizaciones funcionan mediante una cultura empresarial compartida basada en las prácticas comunes que define lo que es importante y lo que no es importante para la empresa.

Al respecto Cole, citado por Alles (2007:54), afirma que: “*La cultura organizacional es una colección de valores esenciales compartidos, los cuales proveen mensajes explícitos e implícitos de los comportamientos preferidos en la organización*”. En la misma línea, Robbins (2004:440), señala que la cultura organizacional es: “*un sistema de significados compartidos por los miembros de una organización, que la distinguen de otras*”.

Para visualizar el sentido de la cultura organizacional, hay que apoyarse en un conjunto de creencias, valores y supuestos que están debajo de la superficie y pasan desapercibidos. Sin embargo, por encima de la superficie, podemos discernir varios aspectos culturales, representados en elementos como estructuras físicas, lenguaje, rituales y ceremonias historias y leyendas. Es decir, la cultura organizacional, no se puede ver pero si podemos observar algunas evidencias de esa cultura a través de su talento humano quien a través de sus manifestaciones, desenvolvimiento y desempeño de tareas, demuestra el grado de compenetración y compromiso con la misma.

En ese sentido, McShane y Von (2010:75), hablan del término “*fuerte cultura organizacional*” y la definen así: *Es cuando la gran mayoría del personal de todas las unidades de negocio adoptan los valores, creencias y supuestos dominantes*”.

Adicionalmente apuntan, que la cultura organizacional fuerte, es una forma de control social

arraigada que influye sobre las decisiones y el comportamiento del personal. En sí, la cultura lo invade todo y opera inconscientemente, es decir, es como un piloto automático que dirige al personal para que actúen de forma coherente con las expectativas de la empresa y los objetivos estratégicos planteados.

En segundo lugar, la cultura empresarial une a los individuos y los hace sentir parte de la misma experiencia. El recurso humano se siente motivado para hacer suya la cultura dominante porque es coherente con su deseo de estar unidos. A su vez la cultura organizacional es importante como forma de atraer nuevos talentos y retener la fuerza laboral efectiva.

En tercer lugar, una cultura organizacional fuerte ayuda a los empleados a entender mejor a su empresa, a comunicarse de forma más eficaz y alcanzar niveles más altos de cooperación entre ellos porque comparten modelos mentales comunes de realidad.

Los elementos vistos anteriormente, nos permiten asumirlos como ventajas de la cultura organizacional fuerte, también encontramos opiniones de autores que indican que la cultura organizacional fuerte, puede ser un problema porque anula las opiniones contrarias, como por ejemplo, los empleados o el personal que tienen puntos de vista diferentes no pueden expresar sus opiniones y esto en definitiva dificulta que las empresas cambien su cultura con el tiempo.

EL RETO DE LA GERENCIA PARA DESARROLLAR Y MANTENER UNA CULTURA ORGANIZACIONAL

Para iniciar, habría que mencionar que la gerencia venezolana no escapa de la problemá-

tica o realidad (económica, política, social y educativa), en la cual se encuentra inmerso el país que se conjugan en dificultades inherentes al campo de la ética, es por ello que se hace necesario el compromiso ético empresarial con el entorno y sus colaboradores, es imprescindible la formación ética del cuerpo gerencial así como la del talento humano puesto que con el compromiso y la alineación de ambos, permite a alcanzar las metas organizacionales.

A este propósito, la Conferencia Episcopal Venezolana (2012), manifiesta lo siguiente:

“Nos dirigimos a todos con la conciencia de la compleja situación ética, política, económica y social que encara nuestro país en este 2012, la cual se enmarca en un escenario mundial de particular dramatismo (...) Cuando se hace inventario de las necesidades y expectativas del país destacan como más urgente la seguridad, empleo, vivienda, salud, la orientación y calidad de la educación, los servicios viales y la capacidad alimentaria” (p. 1)

En la misma dirección, lo anterior es reflejo de las complejidades y de espectro de acción que engloba y afecta la totalidad de los sistemas del país. Las organizaciones no escapan a ello y se ven inmersas en la problemática de la ética empresarial, pues éstas al estar integradas por personas, son muestras significativas de la sociedad y determinan su comportamiento ético.

Asimismo, la Conferencia Episcopal Venezolana (2009), fijó tres elementos de la realidad social venezolana como punto generador del comportamiento social que afecta la dimensión ética de las personas y las organizaciones al expresar:

- o Que el presente y el futuro del país están condicionados, tanto por la crisis financiera internacional, de cuyas graves consecuencias no estamos exentos, como por nuestra realidad nacional marcada por grandes problemas sociales y por un ambiente de confrontación interno, lleno de interrogantes e incertidumbres.
- o Se percibe a Venezuela, con una crisis ética generalizada presente en todos los ámbitos de la convivencia social y que frecuentemente refleja un peligroso relativismo ético de funestas consecuencias.
- o Se ve con profundo pesar la pérdida del valor máspreciado que es la vida, por otro lado la inseguridad personal se ha convertido en el principal problema de la sociedad venezolana.

En síntesis, lo manifestado por la (CEV), reafirma lo expuesto al inicio del párrafo es por ello, que se hace pertinente la educación en valores de todas las personas que laboran en las organizaciones, con el propósito de trabajar en la búsqueda constante de orientación, compromiso, aceptación y el compartir los patrones éticos requeridos por la organización que conlleven a una gestión ética empresarial efectiva.

En ese sentido, los agentes de cambios (Directivos) empresariales deben asumir diferentes vías que le permitan garantizar y asegurar el establecimiento de prácticas con elevado nivel de compromiso y responsabilidad elementos claves para el direccionamiento de la empresa. Adicionalmente a ello, McShane y Von (2010:75), proponen lo siguiente:

- o Los fundadores y líderes de transformaciones pueden tener un papel importante porque aplican una visión que refuerza

determinados valores culturales, igual que pueden tenerlo los líderes, porque también forman y reordenan sistemas y estructuras que dan forma y cambian la cultura del negocio. En este sentido, los sistemas de remuneración representan un mecanismo especialmente importante para reforzar una cultura empresarial específica.

- o Debido a que la cultura de una empresa esta inmersa en la psiquis de sus empleados, mantener la plantilla de personal estable es otra manera de mantener una cultura fuerte. Es importante destacar, que las culturas empresariales pueden literalmente desintegrarse durante períodos de alta rotación y repentinas reducciones de la plantilla de personal porque la memoria de la organización se va con el talento humano.
- o Otra estrategia a ser aplicada es la socialización empresarial, se refiere al proceso por el cual el personal aprende los valores, comportamientos esperados y conocimientos sociales necesarios para asumir sus funciones dentro de la organización. Al comunicar los valores dominantes del negocio, los candidatos a un puesto de trabajo y las nuevas contrataciones tienen más posibilidades de adoptar estos valores de forma rápida y profunda.
- o La cultura empresarial se aprende, por lo que requiere de una red de transmisión para reforzar los supuestos valores y creencias subyacentes de la empresa. Es por ello, que una cultura fuerte requiere oportunidades frecuentes de interacción.
- o Finalmente, la organización puede reforzar y mantener su cultura contratando talentos cuyos valores concuerden con los de la empresa.

En suma, los directivos de las organizaciones deben reafirmar todas las estrategias que le permitan afianzar el conjunto de características básicas que valora la organización, porque en definitiva su accionar, su modelaje representa a toda la organización frente a sus colaboradores y superiores. En otras palabras, no se debe perder de vista la gestión efectiva del talento humano, porqué de alguna manera se esta resguardando la organización y una de las vías de hacerlo es tratar al recurso humano de manera ética, modelando y actuando en congruencia con la cultura organizacional de la empresa.

CONSIDERACIONES FINALES

En primer lugar, es valido acotar que no existen acontecimientos en la sociedad que no tengan una directa y explícita relación con el mundo de las organizaciones. Es imposible que un ámbito de resonancia tan amplio y tan vinculado con la actividad humana pueda estar disociado de las connotaciones éticas. Es oportuno indicar, que las creencias y conductas generadas por los valores son las que condicionan la voluntad, las decisiones y las orientaciones de los esfuerzos. En este orden, los éxitos personales y los logros empresariales se inscriben en la línea de los valores y de la cultura de una organización.

En segundo lugar, el debate sobre el papel de la ética la educación y los valores en la sociedad globalizada, requiere en el ámbito empresarial la adopción e implementación de estrategias de divulgación de los ejes claves como son: la ética, la moral, los valores, y los principios organizacionales que al final se conjugan en la cultura organizacional del negocio, la cual deben ser compartida por todos los entes y actores que participan en el proceso productivo, a los efectos de garantizar la efectividad del sistema empresarial.

En tercer orden, se hace pertinente la educación en valores de todas las personas que laboran en las organizaciones, con el propósito de trabajar en la búsqueda constante de orientación, compromiso, aceptación y el compartir los patrones éticos requeridos por la organización que conlleven a una gestión ética empresarial efectiva.

En cuarto lugar, en el mundo globalizado y complejo en el cual estamos viviendo, se requiere una gerencia mucho más abierta con un liderazgo reforzado en los principios ético donde se fortalezca la identidad organizacional, se afiance la cultura organizacional la cual este cimentada sobre los ejes de la ética, valores, principios, educación y formación que se sustente en el compromiso el respeto por todos y de todos que actúe en conjunto en pro del bienestar colectivo.

Finalmente, pero no menos importante todas las acciones que los directivos y gerentes realicen en relación con los principios, la ética, los valores y la cultura organizacional, redundarán en el desempeño, la satisfacción del recurso humano y el crecimiento y desarrollo del personal, que a la larga se traduce en crecimiento y efectividad organizacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Alles, Martha. (2007). **Comportamiento Organizacional**. Cómo lograr un cambio cultural a través de Gestión por competencia. Buenos Aires, Argentina: Editorial Granica.
- Conferencia Episcopal Venezolana. (2012). **Año de Reconciliación**. Exhortación en la XCVII Asamblea Plenaria Ordinaria: 2012 Año de Reconciliación Nacional.

Disponible: http://www.cev.org.ve/noticias_det.php?id=37493. Consulta: 2013, febrero 18.

_____ (2009). **Exhortación en la XCI Asamblea Plenaria Ordinaria: Situación del país y renovación ética.** Disponible: http://www.cev.org.ve/noticias_det.php?id=343. Consulta: 2012, diciembre 19

_____ (2008). Comunicado sobre la actualidad educativa del País. Disponible: http://www.cev.org.ve/noticias_det.php?id=304. Consulta: 2013, febrero 18

Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, (S/F).

Disponible en <http://www.unesco.org/>. Consulta: 2012, diciembre 21.

Cortina, Adela. (1999). **El quehacer ético.** Guía para la educación moral, Madrid, España: Editorial Aula XXI Santillana.

_____ (1996). **Ética de la empresa.** Claves para una nueva cultura empresarial. España: Editorial Trotta.

Chiavenato, Idalberto. (2002). **Gestión del Talento Humano.** Bogotá, Colombia.

Dolan, Shimon y Martín, Irene. (2003). **Los 10 Mandamientos para la Dirección de Personas.** Ediciones Gestión 2000, S.A. Barcelona, España.

Fernández, B. (2003). **La Ética como Competencia Laboral.** Disponible en: <http://www.Duac.cl/ética/mat-apoyo/trabajo/compete.html>. Consulta: 2013, febrero 13.

Guédez, Víctor. (2004). **La ética gerencial.** Instrumentos estratégicos que facilitan

decisiones correctas. Caracas, Venezuela: Editorial Planeta Venezolana. S.A.

Kliksberg, Bernardo. (2004). **Más ética, más desarrollo.** Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://www.oegpr.net/documents/ethos_III/MasEticaMasDesarrollo. Consulta: 2012.

Lanz, Rigoberto. (2005). **Las palabras no son neutras.** Caracas, Venezuela.

Mcshane, Steven y Von, Mary. (2010). **Liderazgo y Recursos Humanos.** Análisis del comportamiento organizacional. Enciclopedia Gerencial. (Volumen 8). Edición Especial para el Diario el Mundo Economía y Negocios, en alianza con la Universidad Metropolitana de Caracas, Venezuela.

Morín, Edgar. (2006). **El Método 6.** Ética. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

_____ (2000). **Los siete saberes necesarios a la educación del futuro.** Ediciones FACES/UCV y el Instituto de Educación Superior para América Latina UNESCO-Caracas, Venezuela.

Robbins, Stephen (2004). **Comportamiento Organizacional.** Pearson-Prentice-Hall.

Suárez, Belkys. (2011). **Posmodernidad: Dilemas en la Gestión del talento Humano.** Revista Observatorio Laboral. (4), Valencia, Venezuela.

UNESCO (1998), **Informe Mundial sobre la Educación.** Madrid, España: Ediciones Unesco.

Wendell, French y Bell, Cecil. (1996). **Desarrollo Organizacional.** Aportaciones de la ciencia de la conducta para el mejoramiento de la organización. México.



Un valor para valorarme

Ing. Ramona de Febres

En esta sección, va a encontrar material teórico y práctico sobre un valor específico. El objetivo propuesto, es que al leer cada parte del texto ofrecido, pueda hacer pequeñas introspecciones y reflexiones que le permitan evaluarse en cuanto a ese valor y por sobre todas las cosas, crecer. Crecer en el valor propuesto, para que alcance la autorrealización. Anhelamos cumplir con este objetivo y felicitaciones por intentar a cada momento ser mejor.

Cómo vivir a plenitud las vacaciones. *Parte 1*

Agosto es por excelencia tiempo de vacaciones y... vacaciones es sinónimo de tiempo libre. ¿Qué significa tiempo libre? Los griegos llamaron ocio o tiempo libre al tiempo dedicado a la escuela. Para ellos el estudio estaba asociado a tiempo libre porque lo hacían fuera de su vida profesional. Los latinos usaron la palabra **otium** que significa ocio, descanso, para referirse al tiempo libre, en contraposición a la palabra **nec otium** que denota negocio, trabajo, no ociosidad. Hoy día está claro que tiempo libre es el tiempo que no se emplea para trabajar. Pero, ¿trabajar en qué? Será que tiempo libre es el tiempo para no hacer nada.

La respuesta no es ni fácil, ni única. Las investigaciones sobre esta materia no pueden generalizar los resultados ya que los análisis indican que cada persona tiene su propia definición. Mientras que arreglar el jardín, regar las plantas, ordenar el estudio, para unos, es un trabajo; para otros es una distracción.

Aunque cada civilización ha construido sus propios medios para definir y emplear el tiempo libre, en los inicios de este milenio se coincide en llamar tiempo libre al tiempo fuera de las ocupaciones y obligaciones habituales, es decir, tiempo de disponibilidad absoluta. Tiempo que su

utiliza para hacer lo que se prefiere, descansar, cultivarse, divertirse, hacer lo que es agradable. En otras palabras, tiempo libre no es no hacer nada, sino cambiar la actividad rutinaria, por actividades que produzcan mayor nivel de placer, y que cambien el ritmo biológico que se pierde por el cansancio de la actividad diaria y las angustias o estrés que se padece por la forma de vida tan agitada y complicada de nuestra sociedad.

Cada ser humano necesita desconectarse de los problemas, liberar el estrés, cambiar de ambiente, respirar aire libre, es decir, recuperar un poco el sentido de libertad y volver a la vida natural que le permite el encuentro consigo mismo, con su familia y con la naturaleza. Este tiempo es de vital importancia para la recuperación humana... tanto física como psicológica, al punto que las vacaciones, son un derecho adquirido en cualquier ambiente laboral.

Aparte de lo importante que es el tiempo libre, es bastante escaso y pareciera que transcurre "más rápido" que el de las obligaciones; por lo tanto hay que aprovecharlo al máximo.

Dependiendo obviamente de sus circunstancias, planifique cómo sacar el mayor provecho a estas vacaciones alternando el descanso con actividades que le permitan enriquecer otros aspectos de su per-

sonalidad y de su vida familiar. Si pasa mucho tiempo fuera de casa, aproveche para compartir más tiempo con su pareja y con sus hijos y resuelva esos problemas de mantenimiento que siempre requiere un hogar para ser más comfortable, y que casi nunca se pueden resolver por falta de tiempo. Este artículo está dedicado a compartir con todos ustedes, amigos lectores, cómo vivir unas excelentes vacaciones sin gastar mucho,... y cómo regresar fortalecidos y descansados para continuar trabajando con buenos resultados y satisfacción por lo que se hace.

Explorando como aprovechar al máximo el tiempo libre, comenzaremos con un pensamiento de Marden: "la mente sosegada y la placentera disposición de ánimo son el capital que rinde más cuantiosos dividendos. Si estás contento y feliz, atraerás los negocios". Estar contento y feliz, es simplemente una actitud para vivir, que está dentro de usted y sólo depende de usted. No importa las circunstancias, su mente y su espíritu pueden estar por encima de ellas. Las vacaciones son una excelente oportunidad para sosegar la mente y disponerse anímicamente hacia el disfrute, el sano esparcimiento y la felicidad.

¿Qué espera de estas vacaciones? ¿En qué hará rentable su tiempo libre? Aunque estas son decisiones muy personales,

me atrevo a sugerirle una serie de ideas para crecer en cada momento,... también en vacaciones, pues esa es nuestra misión con esta lectura: ayudarles a hacer del ocio el mejor negocio.

En muchas ocasiones, unas vacaciones dejan a una familia con una deuda financiera por varios años. Parece una contradicción: unos días de placer por unos años de pagos mensuales y recortes presupuestarios. Cada día las diversiones y gastos superfluos sobrepasan los gastos de bienes necesarios. Es parte de lo que nuestra sociedad considera exitoso para invertir el tiempo libre. ... ¡No se imponga cargas más pesadas de las que puede soportar!

En una sociedad consumista y hedonista como la nuestra, la publicidad está enfocada a exaltar el placer y el tener como los únicos medios que garantizan el éxito y la felicidad. Los niños preparan su historia real o falsa sobre las vacaciones para contar a sus compañeros de colegio al regresar a las actividades escolares; es casi una obligación. Los adultos se angustian si no pueden competir con los de su nivel en cuanto a estatus vacacional. Virginia Satir, una gran autora en desarrollo humano, apunta esta frase que le ayudará a quitarse ese prejuicio de lo que los demás opinen sobre su vida “no te preocuparía tanto por lo que piensan los demás

de ti, si supieras lo poco que en ti piensan los demás”. No hagas de tus vacaciones una competencia con tus vecinos o compañeros de trabajo. Quizá José Luis Borges nos enseñe un poco el sentido de la vida, con su poema Instantes: “Si pudiera vivir nuevamente mi vida,... en la próxima cometería más errores. No intentaría ser tan perfecto, me relajaría más. Sería más tonto de lo que he sido, de hecho, tomaría muy pocas cosas con seriedad. Sería menos higiénico. Correría más riesgos, haría más viajes, contemplaría más atardeceres, subiría más montañas, nadaría más ríos. Iría a más lugares a donde nunca he ido, comería más helados y menos habas. Tendría más problemas reales y menos imaginarios. Yo fui de esas personas que vivió sensata y prolíficamente cada minuto de su vida... claro que tuve momentos de alegría. Pero si pudiera volver atrás, trataría de tener solamente buenos momentos.

Por si no lo saben, de eso está hecha la vida, sólo de momentos. No te pierdas el de ahora. Yo era de esos que nunca iba a ninguna parte sin un termómetro, una bolsa de agua caliente, un paraguas y un paracaídas. Si pudiera volver a vivir, comenzaría a andar descalzo a principios de la primavera y seguiría así hasta concluir el otoño. Daría más vueltas en la calesita, contemplaría más amaneceres y jugaría con más niños,... si tuviera otra

vez la vida por delante,.... pero ya ven, tengo ochenta y cinco años y sé que me estoy muriendo”.

Prográmese, para que en sus próximas vacaciones pueda poner en práctica todo este aprendizaje. Piense en qué pudiera invertir ese “tiempo libre” si fuera el último que pudiera pasar con los suyos, con su gente querida!! ¿Cuál sería su primera opción a disfrutar? ¿En qué lugar? ¿Cómo organizaría su presupuesto para cubrir ese tiempo, sin que represente una carga? ¿Cómo visualiza esos días de re-

novación y entusiasmo interior?

Obviamente que tendrá que hacer un esfuerzo para obtener los resultados deseados porque “sin esfuerzo, no hay motivación e ilusión ni para el trabajo ni para el descanso” y sin motivación no hay desplazamiento del ser humano en ningún sentido.

Que el sólo pensar en un tiempo para disfrutar de lo que más anhela, produzca tanta fuerza interior y pasión por esos anhelos, que todos se conviertan en realidad.





Frases para la Reflexión Ética

“Educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía”

John Ruskin



“El principio de la educación es predicar con el ejemplo”.

Turgot

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”.

Benjamín Franklin

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”.

Albert Einstein

“Por la ignorancia se desciende a la servidumbre, por la educación se asciende a la libertad”.

Diego Luis Córdoba

“El maestro que intenta enseñar sin inspirar en el alumno el deseo de aprender está tratando de forjar un hierro frío”.

Horace Mann

“El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos, y no para ser gobernados por los demás”.

Herbert Spencer

“Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida”.

Pitágoras

“Hay dos tipos de educación, la que te enseña a ganarte la vida y la que te enseña a vivir”.

Antony de Melo

“Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia”.

Benjamín Franklin



C Á T E D R A
R E C T O R A L



EDUCACIÓN
EN VALORES

NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA REVISTA EDUCACIÓN EN VALORES

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1. Todos los trabajos deben ser **originales e inéditos** y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otras revistas. Si el trabajo se presentó en algún congreso o similar, se deben suministrar los detalles correspondientes (nombre completo, fecha, lugar, institución organizadora).
2. Entregar **tres (3) ejemplares** del trabajo en papel tamaño carta, márgenes superior e izquierdo 3 cms., derecho e inferior 2,5 cms. Grabado en **dos (2) CD's** en Word bajo ambiente de Windows.
3. De los tres (3) ejemplares, dos (2) deben venir **sin identificación personal** para ser enviados al Comité de Arbitraje de la Revista.
4. La **primera página del ejemplar identificado** debe contener título, autor (es), correo electrónico (indispensable), institución de procedencia laboral, ciudad-estado, país, breve reseña curricular que no exceda las 40 palabras, la sección* en la que será publicado el trabajo y el correspondiente resumen en español y en inglés.
5. La **primera página de los ejemplares sin identificación personal** sólo debe traer el título del trabajo, la sección* y el resumen en español y en inglés.

***Secciones:**

- I. Investigación (Proyecto en proceso o concluido. Indicar Tipo de investigación)
 - II. Diseño Instruccional
 - III. Ponencia / Conferencia.
 - IV. Artículo.
 - V. Ensayo.
 - VI. Para educar leyendo.
 - VII. Frases para reflexionar.
 - VIII. Reseña Bibliográfica.
6. La extensión en trabajos de investigación, ponencias o diseños debe ser hasta un máximo de 25 páginas, incluida la bibliografía; para todas las secciones de la Revista se admiten trabajos de menor extensión.
 7. Los trabajos deberán estar escritos a fuente Times New Roman, tamaño: doce (12) puntos, traer resumen y título en español y traducido al idioma inglés (abstenerse de traductores computarizados), el cual no deberá exceder de 150 palabras e interlineado a espacio sencillo. Incluir al final del mismo de 3 a 5 Palabras Clave. El interlineado del desarrollo del trabajo deberá ser a 1,5 líneas. Apego estricto a las normas de estilo, redacción, citas y bibliografía establecidas por las normas A.P.A. (American Psychological Association) vigentes. Citar en la bibliografía únicamente los autores contenidos en el texto.

8. Criterios para la elaboración de un resumen:
- Para una Investigación Empírica: Problema y objetivo general, descripción del enfoque teórico, tipo de investigación, método, técnica y procedimiento. Resultado del análisis de los datos incluyendo niveles de significación estadístico, cuando proceda. Conclusiones y recomendaciones.
 - Para una Investigación Documental: Objetivo de la investigación, descripción del tópico, enfoque epistemológico, metodología, constructo, alcance, fuentes utilizadas, conclusiones.
9. Cada miembro del Comité de Arbitraje enviará a la Dirección de la Revista, un informe escrito con su evaluación y las respectivas observaciones realizadas al trabajo arbitrado, dicho informe será absolutamente confidencial. El veredicto de los Árbitros es inapelable y debe coincidir con algunos de los criterios siguientes:
- | | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| a) No publicar | b) Corregir exhaustivamente |
| c) Corregir y publicar | d) Publicar |

La Dirección de la Revista recibirá los informes de los Árbitros y elaborará el definitivo que se hará llegar al autor, quien tendrá diez (10) días hábiles para entregar la versión corregida cuando corresponda al literal **b** ó **c**. En el caso del literal **a**, la Dirección de la Revista no informará ni mantendrá, posteriormente, ningún tipo de correspondencia con los autores.

10. No se devuelven los textos originales.
11. Para su publicación se respetará el orden de consignación de los trabajos, dependiendo de su adecuación a la normativa y calidad académica.
12. No se aceptarán trabajos que hayan sido elaborados por más de tres (3) autores, exceptuando los Diseños Curriculares.
13. Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general, de los trabajos publicados en la Revista “Educación en Valores”, de la Cátedra Rectoral Educación en Valores de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor ni al CDCH-UC, institución encargada de su subvención.
14. En caso de no cumplir con las normas anteriormente establecidas, favor abstenerse de consignar el trabajo.
15. El (La) autor(a) recibirá dos (2) ejemplares del número de la Revista en la cual haya sido publicado su trabajo.

Los trabajos deberán ser enviados o entregados en sobre a: Revista “Educación en Valores”,
 Urb. Prebo. Av. Andrés Eloy Blanco. Edif. Escorpio Piso 3. Cátedra Rectoral Educación en Valores.
 Universidad de Carabobo. Telfs.: (0241) 8241077. Valencia, Edo. Carabobo, Venezuela.
 E-mail: crevuc@hotmail.com

REVISTA EDUCACIÓN EN VALORES

BAREMO PARA USO DE LOS ÁRBITROS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN



C Á T E D R A
R E C T O R A L



EDUCACIÓN
EN VALORES

Los criterios establecidos por el Comité Editorial para la aprobación de los trabajos a ser publicados en la Revista Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, de acuerdo al Baremo que se anexa, son los siguientes:

- 1) Para cada uno de los ítem del baremo hay cinco (5) opciones como alternativas de respuesta; usted puede indicar con una equis (X), la alternativa que crea conveniente de acuerdo a la calidad del trabajo que se le asignó como árbitro. Los valores numéricos responden a las siguientes categorías: 1 Sin calidad; 2 Poca calidad; 3 Regular; 4 Bueno; 5 Excelente.
- 2) Se multiplica el número de “X” contenidas en cada columna por el valor numérico de su correspondiente categoría (1,2,3,4 ó 5).
- 3) De esta manera se obtendrá un máximo de cinco subtotales, uno por cada columna.
- 4) Se suman todos los subtotales, se multiplican por 20 y se dividen por el número de ítem calificados (“X” colocadas). Así se obtendrá el valor Total en términos de porcentaje.
- 5) Cuando las respuestas del evaluador se ubiquen en las categorías: Sin calidad, Poca calidad y/o Regular, el **valor Total debe ser menor al 70%**. El criterio será: **a) No publicar.**
- 6) Cuando las respuestas se ubiquen en las diversas categorías, y **superen el 70% de aprobación**, se devolverá el trabajo con un informe, exigiendo la corrección exhaustiva del mismo y se hará una nueva evaluación. El criterio será: **b) Corregir exhaustivamente.**
- 7) En el caso, en el que las respuestas se ubiquen en la(s) categoría(s): Bueno y/o Excelente, cuyo **valor Total sea mayor a 80%**. El criterio será: **c) Corregir y publicar.**
- 8) Cuando las respuestas del árbitro se ubiquen en la categoría: Excelente, **el valor Total debe ser igual al 100%**. El criterio será: **d) Publicar.**

Elaborado por: Ramos, Narea, Jiménez, Marcano, Riera de Montero, Barbera, Pinto, Hidalgo y Fernández /sobeida.-



COMITÉ EDITORIAL BAREMO



TÍTULO DEL TRABAJO: _____ CÓDIGO: _____

¿El trabajo a evaluar cumple la asignación del atributo fundamental, de acuerdo a las secciones indicadas en la revista?
Sí _____ No _____

Para cada uno de los ítems del baremo hay cinco (5) alternativas de respuesta; usted puede indicar con una equis (x), la alternativa que crea conveniente de acuerdo a la calidad del trabajo que se le asignó como árbitro. Los valores numéricos responden a las siguientes categorías: 1 Sin calidad; 2 Poca calidad; 3 Regular; 4 Bueno; 5 Excelente.

Nº DE ÍTEMS	ÍTEMS	1	2	3	4	5
1.-	De acuerdo a los criterios establecidos y que se citan a continuación, el resumen se considera: a) Para una Investigación Empírica: Problema u objetivo general, descripción de los sujetos o participantes, tipo de método o diseño, procedimiento para la recolección de datos, nombres de test y descripción de instrumentos, resultados, incluyendo niveles de significación de estadística (si es el caso), conclusiones e implicaciones y/o aplicaciones. b) Para una Investigación Documental: Descripción del tópico, propósito, tesis, constructo, alcance, fuentes usadas, conclusiones.					
2.-	Claridad y precisión en la determinación del objeto de conocimiento.					
3.-	Rigor metodológico entendido como el apropiado empleo del método que es inherente al estudio del tema abordado.					
4.-	Calidad del proceso analítico e interpretativo: a) Coherencia epistemológica b) Coherencia argumentativa c) Coherencia estructural, cuando proceda. Ésta se refiere a la apropiada concatenación de los elementos que integran la estructura del trabajo y estilo de redacción					
5.-	Calidad de la comunicación científica: a) Estilo expresivo b) Estructura gramatical adecuada c) Coherencia expositiva					
6.-	Aportes relevantes que presenta el trabajo en cuanto a los siguientes aspectos: a. Filosóficos b. Teóricos c. Metodológicos d. Prácticos					
7.-	Calidad y vigencia de las fuentes de documentación					
8.-	Normas A.P.A. vigentes: a. Citas textuales b. Citas no textuales c. Resumen d. Espacios e. Bibliografía f. Otros					
9.-	Apego estricto a las normas establecidas para la Revista "Educación en Valores" de la Cátedra Rectoral Educación en Valores.					

NOTA: Una vez evaluado el trabajo y tomada su decisión, emita su juicio por escrito y remítalo a la Dirección de la Revista a la mayor brevedad posible, junto con el trabajo arbitrado y su respectivo baremo respondido.

CONCLUSIONES

a) No publicar _____ b) Corregir exhaustivamente _____ c) Corregir y publicar _____ d) Publicar _____

OTROS CRITERIOS: _____

FECHA DE RECIBIDO: _____ FECHA DE EVALUADO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR

FECHA Y SELLO DE RECIBIDO
DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Elaborado por: Ramos, Narea, Jiménez, Marcano, Riera de Montero, Barbera, e Hidalgo.
MGR/sobeida.-



CLASE MAGISTRAL.

Fernández Pérez, Miguel. *Clase Magistral. Acto de Creación de la Cátedra Rectoral Educación en Valores de la Universidad de Carabobo.* No. 1. pp. 8-16. 2004.

I.- INVESTIGACIÓN.

Angulo, Nerkis y Corujo, Manuela. *¿Qué significa ser médico para un estudiante del primer año de medicina?* No. 9 pp. 9-18. 2008.

Añez, Omaira, Lúquez, Petra y Velazco, Wendy. *Interiorización de valores por los estudiantes de bioanálisis durante su formación profesional.* No. 14 pp. 9-22. 2010.

Barbella de Szarvas, Sobeida. *Jerarquización de 18 Valores en estudiantes de Pregrado y Postgrado de la Escuela de Medicina de la Universidad de Carabobo.* 2012. No. 15 pp. 10-21. 2011.

Cuevas R., Nancys C. *Fortalecer los Valores pedagógicos para desarrollar una actitud educativa integral en los alumnos.* No. 1 pp. 31-42. 2004.

Delgado, Aura A. *Sistemas de Gestión Ética (SGE): Modelo basado en valores para organizaciones venezolanas.* No. 9 pp. 20-30. 2008.

Guzmán, Eogracia. *Teoría de la Educación Moral.* No. 5. pp. 8-25. 2006.

León, Franklin. *Sentido en el que se valora en el mundo de vida popular venezolano.* No. 11. pp. 37-51. 2009.

Martínez G., Faustino. *Experiencia de innovación educativa.* No. 1 pp. 43- 78. 2004.

Martínez, Mariolka y Delgado Aura Adriana. *Programación neurolingüística y habilidades creativas como valores fundamentales en los gerentes de Educación Básica.* No. 11 pp. 20-35. 2009.

Mendoza, Ermelinda, Rodríguez María y Vivas, Arelis. *Paz en organizaciones pequeñas y medianas. Una lectura desde la estética del trabajo.* No. 10. pp. 31-43. 2008.

Peiró, Salvador y Palencia, Esperanza. *Adaptación transcultural del cuestionario: The portrait values questionnaire (P.V.Q.) IV Versión basada en el modelo de HRQOL Instruments.* No. 11 pp. 9-17. 2009.

Ramos C., María G. *Valores y Autoestima. Conociéndose a sí mismo en un mundo de otros.* No. 1 pp. 17-30. 2004.

Ramos C., María G., Robles de R., Marlene y Correa Anamaría. *Teoría y Práctica de la Educación Moral.* No. 2 pp. 11-29. 2004.

Riera, Lisney, Sansevero, Idania y Lúquez, Petra. *La cultura democrática en la formación integral de la Educación Básica.* No. 10 pp. 9-20. 2008.

Romero, Gabriela; Palencia, Aura; Vargas, Maritza y Aular Yalitz. *Bioética, una necesidad en la formación del Licenciado en Química de la Universidad de Carabobo.* No. 8. pp. 9-18. 2007.

II.- PONENCIA.

Bisbal, Marcelino. *De la mano de los medios.* No. 4. pp. 26-37. 2005.

- Campos, Alexis. *La Escuela Básica, formadora de líderes*. No. 4. pp. 8-14. 2005.
- Cely G., Gilberto. *Bioética y constructivismo axiológico*. No. 2. pp. 53-65. 2004.
- Cely G., Gilberto. *Saber es poder. La inconcebible inocencia del saber*. No. 4 pp. 85-91. 2005.
- Esté, Arnaldo. *Dignidad, poder, diversidad: La otra formalidad*. No. 1. pp. 91-98. 2004.
- Esté, Arnaldo. *Occidentalización y exclusión*. No. 2 pp. 41-52. 2004.
- Febres de, Ramona. *Crisis Familiar y Crisis de Valores relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: ¿Cómo educar en valores?*. No. 9. pp. 55-69. 2008.
- Fontenla, Manuel. *El sistema de valores promovido por los líderes*. No. 4 pp. 50-77. 2005.
- García, Eduardo. *La utilización de los principios de calidad total en el mejoramiento de la gestión escolar*. No. 4. pp. 38-49. 2005.
- Juárez, José F. *¿Qué tipo de líderes, para cuál sociedad?*. No. 4. pp. 15-25. 2005.
- Lezama, José. *Educación en Valores para la tecnología*. No. 1. pp. 99-105. 2004.
- Martín Fiorino, Víctor. *Ética, educación y construcción de convivencia*. No. 8. pp. 44-49. 2007.
- Meszaros Wild, Esteban. *Paradigmas para el líder del nuevo milenio*. No. 5. pp. 25-38. 2006.
- Orozco, José E. *Valores, juventud, sociedad y futuro*. No. 6 pp. 55-61. 2006.
- Pacheco, Adrián. *Reconocimiento de los Derechos Individuales por la sociedad en el marco de una tolerancia jurídica*. No. 9. pp. 47-51. 2008.
- Pérez Esclarín, Antonio. *Educación en tiempos de crisis*. No. 1 pp. 79-90. 2004.
- Pérez Esclarín, Antonio. *Los valores y la esperanza*. No. 2 pp. 30-40. 2004.
- Pérez Esclarín, Antonio. *El mundo de los jóvenes desafía a la educación*. No. 6 pp. 8-28. 2006.
- Pérez, Roberto. *El ideal y la misión en la vida*. No. 8. pp. 20-41. 2007.
- Ramos, María G. *Liderizando y entregando cuentas de cinco años de gestión*. No. 4. pp. 78-84. 2005.
- Ramos, María G. *Valores y autoestima, dos referentes inseparables*. No. 6 pp. 29-54. 2006.
- Romero, Luís. "Ser o no ser" *Las nuevas tecnologías o el valor de la vida*. "He ahí el dilema". No. 15. pp. 24-30. 2011.
- Sambrano, Jazmín. *¿Se pueden enseñar los valores? Educar en Valores*. No. 8. pp. 52-55. 2007.
- Solorio, Carlos D. *Valores en la educación, una propuesta*. No. 6 pp. 62-71. 2006.

III.- ARTÍCULO.

- Acosta, Mairim; Páez, Haydée y Vizcaya Orlanda. *¿Es posible educar en valores en las instituciones educativas?* No. 7. pp. 25-40. 2007.
- Acosta, Mairim y Páez Haydée. *Estrategias didácticas para educar en valores. 10 valores con intencionalidad*. No. 8. pp. 57-69. 2007.
- Ainz Galende, Alexandra. *Valoración del alumnado de trabajo social del aprendizaje significativo*. No. 13. pp. 29-35. 2010.
- Ángulo, Nerki y Acuña, Iraima. *Ética del docente*. No. 3. pp. 22-31. 2005.
- Barmaksoz, Marcel. *Posturas epistémicas generadoras de una nueva mirada de la pobreza en el humanus desde interculturalidad*. No. 14 pp. 42-59. 2010.
- Bastidas, Felipe. *Abordaje espiritual en el acompañamiento a personas que viven con VIH/SIDA: Una perspectiva experiencial desde la fe cristiana*. No. 11 pp. 99-115. 2009.

- Bencomo, Tania y Alvarado, Diony. *Ética en las relaciones laborales*. No. 12. pp. 27-45. 2009.
- Bolívar, Marla; Escobar, Digna y Ramírez Omaira. *Aproximación teórica de los valores que subyacen en la historia de enfermería en Venezuela hasta el siglo XXI*. No. 16 pp. 25-37. 2011.
- Bondarenko, Natalia y Calderas, María E. *Dialéctica educativa modernidad vs. Postmodernidad en la obra de Morín "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro"*. No. 10. pp. 22-31. 2008.
- Calderas, María. *La interculturalidad en la formación universitaria venezolana: Una mirada desde el pensamiento pedagógico*. No. 11 pp. 66-77. 2009.
- Crespo, Olga y Salazar, Maritza. *El constructo "cuidar" como valor complejo vinculado a la salud y la ética en enfermería*. No. 11 pp. 79-96. 2009.
- De Leones, Arcilla. *Análisis proyectivo de la educación en valores*. No. 2 pp. 66-76. 2004.
- Delgado, Aura Adriana y Cordero, Ana Emilia. *El Transitar de la Universidad Latinoamericana*. No. 7. pp. 76-93. 2007.
- Delgado, Yamile y Rojas, Belkis. *Valorar a los niños: no al trabajo infantil*. No. 8. pp. 71-81. 2007.
- Febres, Natacha y Zanini, Danila. *Motivación: Pieza clave en el aula de clase*. No. 11 pp. 52-64. 2009.
- Gómez, Emeterio. Husserl. Wittgenstein... y Lévinas. No. 5. pp. 50-62. 2006.
- González, Freddy. *Educación y alteridad: Una postura para un nuevo metarrelato*. No. 10. pp. 56-72. 2008.
- Guanipa, María y Rojas María. *Revalorización del docente en la gestión del gerente educativo*. No. 8 pp. 84-96. 2007.
- Guzmán, Eogracia. *Aprendizaje moral en el espacio universitario*. No. 3 pp. 8-21. 2005.
- Juárez, José F. *Fuentes ideológicas para un nuevo modelo educativo*. No. 7. pp. 43-60. 2007.
- López G., José R., Bracho, Cira y González, Rosa. *La libertad como valor*. No. 1 pp. 106-112. 2004.
- Moreno, José Santiago. *Sobre la conciencia*. No. 6 pp. 81-90. 2006.
- Montserrat, Juan y Delgado de Smith, Yamile. *Ética en la gestión de recursos humanos*. No. 14 pp. 26-39. 2010.
- Nicoletti, Javier A. *La acción ética en el nuevo milenio*. No. 6 pp. 72-80. 2006.
- Páez, Haydée, Arreaza, Evelyn y Vizcaya Willdea. *Valores en la educación semipresencial*. No. 10 pp. 34-55. 2008.
- Paiva, Andrews. *La creatividad: Valor trascendental*. No. 7. pp. 62-74. 2007.
- Palacios F., Yrali V. *La Responsabilidad Social en el estudiante universitario de Ciencias de la Salud, una nueva forma de educar para la paz y la convivencia social*. No. 15 pp. 36-52. 2011.
- Pino, Luisamelia. *La ciudadanía universitaria*. No. 13. Pp. 10-25. 2010.
- Ramos, Sergio. *Algunas reflexiones críticas a los valores de la cultura médica*. No. 5 pp. 62-69. 2006.
- Rey de P., Nerza y Hernández, Gladys. *Matriz de autodesarrollo em valores: Una propuesta axiológica aplicable en el ámbito organizacional*. No. 10. pp. 72-86. 2008.
- Rodríguez, Juana. *La influencia educativa del pensamiento de Laín*. No. 12. pp. 11-21. 2009.
- Rojas, Belkis. *La axiología como eje transversal en la gestión del talento humano*. No. 7. pp. 8-22. 2007.

- Rojas, Belkis y Rodríguez Mariela. *El acoso laboral, como irrespeto a la dignidad humana*. No. 16 pp. 10-24. 2011.
- Salazar, Maritza. *Los valores humanos como factores protectores contra el consumo de drogas. Relato de vida*. No. 5 pp. 38-50. 2006.
- Suárez de Contreras, Aura. *El valor de la ética y los jueces*. No. 13. pp. 40-52. 2010.
- Trestini, María Luisa, Inojosa, Nelly y Talavera, Marlene. *Valores ambientales en la formación axiológica del venezolano*. No. 12. pp. 48-66. 2009.
- IV.- ENSAYO.**
- Ascanio, Rafael. *Íconos universitarios y formación docente: Un enfoque subjetivo de la relación existente entre los valores de ambos elementos*. No. 3. pp. 32-37. 2005.
- Ayuso, José A. y Gutiérrez, Candido. *Educación en Valores y profesorado*. No. 7. pp. 108-118. 2007.
- Balbo, Josefina. *La enseñanza de la Ética a través de la inclusión de la responsabilidad social universitaria en el Currículo*. No. 9. pp. 99-107. 2008.
- Barbera, Gerardo. *Hacia una ontología de las ciencias del espíritu (Según el pensamiento de Nicolai Hartmann)*. No. 1. pp. 113-118. 2004.
- Barbera, Gerardo. *Jean Paul Sastre: Fundamentos de una ética existencialista*. No. 2. pp. 77-84. 2004.
- Barbera, Gerardo. *La fenomenología de Husserl como fundamento de una propuesta ética*. No. 3. pp. 84-92. 2005.
- Barbera, Gerardo. *La ética del materialismo dialéctico*. No. 5 pp. 96-109. 2006.
- Caricote, Esther y Figueroa, Evelyn. *La salud como valor*. No. 5 pp. 69-79. 2006.
- Caricote, Esther, Figueroa, Evelyn y Granado, Milena. *La salud y los estilos de vida*. No. 12. pp. 86-103. 2009.
- Caricote, Esther. *Los valores en la educación sexual del adolescente*. No. 14 pp. 76-88. 2010.
- Da Silva, José Luis. *Reflexiones marginales em torno a las ofertas morales de Habermas y Foucault para un mundo que vive entre la barbarie y la intolerancia*. No. 6 pp. 91-108. 2006.
- Del Canto, Ero. *Propuesta de un modelo de gestión de conocimiento para la Universidad Venezolana*. No. 16 pp. 39-53. 2011.
- Falcón L., Iraida J. *La Fortaleza como Valor en una persona con Discapacidad*. No. 15 pp. 68-78. 2011.
- Gómez, Emeterio. *Jesuscristo le habla a Aristóteles*. No. 3 pp. 68-73. 2005.
- Gómez, Emeterio. *Capítulo II. Jesuscristo, Aristóteles y Platón: El hombre versus el concepto de hombre*. No. 3 pp. 74-83. 2005.
- Gómez, Emeterio. *Las seis carencias básicas de la filosofía griega: La creación exnihilo y la nada*. No. 4. pp. 92-105. 2005.
- González, María Cristina. *La ética patriarcal o la historia de la sujeción de la mujer*. No. 10 pp. 103-116. 2008.
- González, Tibaire. *Sobre los valores femeninos*. No. 2 pp. 85-100. 2004.
- Guarate, Yeisy y Salazar, Maritza. *Aspectos bioéticos de las adicciones en adolescentes*. No. 10. pp. 75-86. 2008.
- Guevara, Berta; Zambrano, Amarilis y Evies, Ani. *¿Para qué educar en valores?* No. 7. pp. 96-106. 2007.
- Guillén S., Gladys M. *Ética de la Poética Indígena Venezolana*. No. 15 pp. 56-65. 2011.
- Guzmán, Eogracia y Carrillo, Blanca. *El ejercicio profesional del bioanalista: Una vivencia diaria de valores*. No. 1. pp. 119-128. 2004.

- Herrera, Ana L. *Valencia y sus valores*. No. 4 pp.106-112. 2005.
- Juárez, José F. *Valores, Educación y sociedad*. No. 3. pp. 51-67. 2005.
- León, Franklin. *Ser en otros: En busca del fundamento ético*. No. 13. pp. 56-64. 2010.
- Léon, Franklin. *Formas de vida, pluralismo y ciencia en la educación venezolana*. No. 14 pp. 62-72. 2010.
- León, Franklin. *La enseñanza de la filosofía en la educación superior latinoamericana*. No. 16 pp. 84-97. 2011.
- Malpica, Carmen Cecilia. *Reflexiones sobre el problema de la enseñanza y aprendizaje en bioética como disciplina para comprender la medicina compleja*. No. 3. pp. 38-50. 2005.
- Moreno, José Santiago. *La ética de todos los días*. No. 5. pp. 79-86. 2006.
- Noguera, María E. *Construcción de un aula pacífica para una cultura de paz*. No. 10. pp. 89-100. 2008.
- Ramos, María Guadalupe. *Cómo educar para la paz*. No. 5. pp. 86-96. 2006.
- Rodríguez, Juana y Díaz, Manuel. *La Educación del Carácter. Apuntes sobre su vigencia y necesidad*. No. 9. pp. 87-94 2008.
- Salazar, Maritza. *Trama sociosimbólica de los valores humanos en las adicciones*. No. 12. pp. 68-83. 2009.
- Sánchez, Mirtha y Gainza, Carmen. *Valores... Esencia de la enfermera*. No. 13. pp. 80-93. 2010.
- Soteldo, Lorena y Caricote, Esther. *Ética en las publicaciones*. No. 16 pp. 54-66. 2011.
- Surth, Lilian. *La Formación de adultos como un Valor: Libertad y Democracia Educativa*. No. 15 pp. 81-91 2011.
- Surth, Lilian. *La salud emocional en el aula*. No. 16 pp. 69-83. 2011.
- Zambrano, Amarilis, Guevara, Berta, Maldonado, Marlene, Evies, Ani, España, Pierina y Salas, Blanca. *Humanizando el cuidado a personas críticamente enfermas*. No. 13. pp. 68-77. 2010.

V.- Reseña Bibliográfica.

- Barbera, Gerardo. Reseña bibliográfica del libro: *Valores y Autoestima. Conociéndose a sí mismo en un mundo con otros*, de María Guadalupe Ramos. No. 2. pp. 113-114. 2004.
- Rial, Julia Elena. Reseña Bibliográfica del cuento *Hilos de Emoción*, de Marina Sandoval. No. 14. Pp. 89-90. 2010.

Revista Educación en Valores

Año 2012 / Vol. 1 / No. 17. Valencia, Enero - Junio 2012.
Publicación Semestral

Diseño y Diagramación: Miriam Ríos
Impreso por EDICIONES DELFORN C.A.
delforn@hotmail.com / Telefax: (0241) 894.05.11
Valencia - Edo. Carabobo
República Bolivariana de Venezuela

Se utilizó tipografía Times NewRoman y
papel Bond Base 20. El tiraje fue de 300 ejemplares.
Se terminó de imprimir en Junio de 2013.

C Á T E D R A
R E C T O R A L



E D U C A C I Ó N
E N V A L O R E S

E-mail. crevuc@gmail.com
Telfax: (0241) 824.10.77